LA UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

FRANCISCO GARCÍA SALINAS

Informe de actividades

Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo

Directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud

DIRECTORIO

Dr. Armando Flores de la Torre
Rector
Dr. Alberto Rafael Cervantes Villagrana
Coordinador Académico del Área de Ciencias de la Salud
Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo Directora de la UAMH y CS

Dra. Elda Araceli García Mayorga
Secretaria Académica
M. en C. Martha Lorena García Macias
Secretaria Administrativa
Dr. Miguel Eduardo Pinedo Ramos
Responsable de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
Dra. Claudia Araceli Reyes Estrada
Coordinadora de Posgrado e Investigación
Dra. Fabiola de la Rosa Oliva
Responsable del Programa de Licenciatura de Médico General
Dra. Mónica Rodríguez Borroel
Responsable de Especialidades Médicas
Dra. en C. Cristina Almeida Perales
Responsable de Programa de Maestría en Ciencias de la Salud
Dra. en C. Margarita de la Luz Martínez Fierro
Responsable de Programa de Doctorado en Medicina Molecular
Dra. Alicia Araceli Sánchez Luna
Comisión Curricular
Dra. Itzelh Bethzaida Martínez Rucobo Coordinadora Extensión Fresnillo

Dra. Lucía del Socorro Hernández Márquez
Responsable de la Clínica Universitaria
MDPI Yesica Alatorre Flores
Responsable de Administración Académica
Dr. Oscar Gustavo Meza Zavala
Coordinador de Práctica clínica, Internado y Servicio Social
Dra. Mónica Nazaret Córdoba González
Responsable Práctica Clínica Campus Zacatecas
Dr. José Armando Rodríguez Carrillo
Responsable de Práctica Clínica Extensión Fresnillo
Dr. Sergio Armando Flores Carranza
Responsable del Servicio Social
Dra. Carolina Diaz Flores
Responsable de tutorías y mentorías
Dra. Graciela Guel Alvarado Responsable de Educación Médica continúa**.**
Lic. Liliana Marisol Cuevas Reyes
Responsable del Departamento Escolar
Maestra Nelly Marisol Murillo Rosales.
Responsable de UCOBI

2025
de agosto del

CONSEJO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD 2023-2025



Sector docente

Dra. María Calixta Martínez Vázquez
Doctorado en Medicina Molecular
Dr. Pascual Gerardo García Zamora
Maestría en Ciencias de la Salud
Dr. Héctor Rosales González
Licenciatura de Medicina General

Sector alumno

Aurelio Pérez Favila
Doctorado en Medicina Molecular
Casandra Viridiana Vergara Ruiz
Maestría en Ciencias de la Salud
Renata Marcela Ordaz Aguilera
Licenciatura de Medicina General

2025

de agosto del

19

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 4

1. ESTUDIANTES 8

Estudiantes con Pensamiento crítico
Formación integral
Actividades Deport ivas
Otras actividades
Cumplimiento del PDI 2021 -2025

2. DOCENTES 90

Docencia de Calidad
Investigación y posgrados de calidad
Cumplimiento del PDI 2021 -2025

3. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL 127

Administración y gestión institucional
Ampliación y modernización de la infraestructura
Vinculación Institucional
Sustentabilidad y sostenibilidad
Austeridad , transparencia y rendición de cuentas
Multidisciplina , Transdisciplina e interdisciplina
Cumplimiento del PDI 2021 -2025

4. RESPONSABILIDAD DE LA UAMH Y CS 178

Equidad de género y erradicación de la violencia
UAMH y CS segura y promotora de la Cultura de la Paz
Salud integral y protocolos ante la contingencia
Modernidad administrativa y agilidad en proceso s
Normatividad y órganos de gobierno

5. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER DE LA UAMH Y CS 207

6. LOGROS DE LA U AMH Y CS 216

MENSAJE FINAL 221

de agosto del 2025



PRESENTACIÓN

Es un honor para mí presentar el cuarto y último informe de actividades correspondiente al periodo 20242025, que marca la culminación de mi gestión como Directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Este informe no solo refleja las acciones realizadas durante este periodo, sino que también sintetiza el esfuerzo y compromiso de toda nuestra comunidad académica, la cual ha trabajado incansablemente para consolidar una educación de calidad en el campo de las ciencias de la salud.

De esta manera y en cumplimiento al ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, con fundamento en lo establecido en los artículos 9 fracción XV, 47 fracción VI y 53 fracción XII de la Ley Orgánica; así como en el artículo 63 fracción XIII del Estatuto General, se presenta el cuarto y último Informe de Actividades de la administración 2021-2025 de su servidora, la Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo, Directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, que comprende el periodo de agosto de 2024 a julio del 2025.

Mi labor al frente de esta Unidad ha estado guiada por el profundo respeto a los principios que rigen nuestra universidad: la excelencia académica, la formación integral de nuestros estudiantes, y el compromiso con la sociedad. Durante estos años, he tenido la oportunidad de ser testigo de la evolución de nuestra unidad, de sus desafíos y de sus grandes logros, todos ellos alcanzados gracias al esfuerzo conjunto de cada uno de los miembros que forman parte de esta comunidad.

A lo largo de mi gestión, nos enfrentamos a importantes desafíos derivados de un entorno académico y social en constante cambio. Sin embargo, hemos sabido convertir cada reto en una oportunidad para crecer, innovar y mejorar. Enfrentamos las dificultades con una visión proactiva, orientada a garantizar que nuestros estudiantes recibieran una formación académica que no solo fuera teórica, sino también práctica y aplicada, a través de experiencias que los prepararan para desempeñarse con éxito en el ámbito profesional y, sobre todo, con un profundo sentido ético y humano.

En este periodo se llevaron a cabo acciones estratégicas que permitieron la consolidación de nuestros programas académicos, tales como la actualización de las UDIS de la Licenciatura de Médico General, la obtención de la OTA (Opinión técnica favorable) para la licenciatura, la actualización de los convenios con hospitales del sector salud, así como el inicio de los trabajos de los Reglementos de Intertnado y Servicio Social en conjunto con la CIFRHSZ. También se ha impulsado de manera decidida la investigación científica en áreas prioritarias para el campo de la salud, con un énfasis particular en la formación de investigadores que contribuyan al conocimiento y a la solución de problemas de salud que afectan a nuestra comunidad local, nacional e internacional.

Uno de los principales logros durante este periodo ha sido el fortalecimiento de nuestras líneas de investigación, tanto en ciencias básicas como en ciencias clínicas, a través de la colaboración con diversas instituciones académicas, organizaciones gubernamentales y organismos internacionales. La creación de espacios de diálogo y colaboración, como lo fue el Investigation Week 2024 y 1er. Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud, así como el V Seminario Internacional de Investigación en Ciencias de la Salud, los cuales han permitido que nuestra comunidad académica se mantenga a la vanguardia del conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.

En el ámbito de la formación académica, hemos trabajado para garantizar que nuestros programas de estudio estén alineados con las necesidades del contexto social y profesional de nuestros estudiantes. Hemos mantenido un firme compromiso con la calidad educativa, asegurándonos de que cada estudiante tenga acceso a los recursos necesarios para una formación integral y de calidad. En este sentido, destaco la importancia de nuestra participación activa en el fortalecimiento de la educación en línea, adaptándonos a las nuevas exigencias del entorno digital y mejorando la accesibilidad a la formación para nuestros estudiantes.

En lo que respecta a la gestión administrativa, se ha procurado una eficiencia y transparencia en el uso de los recursos institucionales. La gestión de proyectos y la obtención de recursos para el desarrollo de nuestra unidad se han orientado a responder de manera efectiva a las necesidades de infraestructura, equipamiento y servicios para nuestra comunidad académica.

Sin embargo, si algo me llena de orgullo en este informe es el sentido de pertenencia y colaboración que siempre ha caracterizado a nuestra comunidad. A lo largo de estos años, he sido testigo de la dedicación y el esfuerzo de cada uno de ustedes: desde los docentes que, día tras día, imparten sus conocimientos y guían a nuestros estudiantes, hasta el personal administrativo que hace posible el funcionamiento de nuestra unidad. Además, valoro enormemente el compromiso de nuestros estudiantes, quienes, con su esfuerzo y dedicación, han logrado destacar en diversos campos profesionales, siempre con el objetivo de contribuir al bienestar de la sociedad.

Este informe, que marca el final de una etapa, es también el inicio de nuevos desafíos y oportunidades. La fortaleza de nuestra Unidad Académica radica en la capacidad de cada uno de sus miembros para contribuir al desarrollo y mejora continua de la misma. Como comunidad académica, debemos continuar con la misión de formar profesionales altamente capacitados, comprometidos con el cuidado de la salud y con el bienestar de la sociedad, manteniendo siempre el sentido humanista que nos distingue.

Agradezco profundamente a todas las autoridades universitarias por su apoyo constante, a los docentes por su incansable trabajo y compromiso, al personal administrativo por su dedicación, y a los estudiantes por su confianza y esfuerzo. La confianza que depositaron en mí para liderar esta unidad ha sido un honor y una responsabilidad que siempre llevaré con orgullo.

Con la convicción de que nuestra Unidad Académica continuará avanzando hacia nuevas metas y alcanzando grandes logros, concluyo este informe con un profundo agradecimiento a todos quienes formaron parte de este proceso. He tenido la fortuna de haber servido a esta comunidad, y con ello, de contribuir al crecimiento de una institución que, estoy segura, seguirá siendo un referente en la formación de profesionales en las ciencias de la salud.

"Hoy, al concluir esta etapa de gestión, renuevo mi compromiso con la misión de nuestra Universidad: formar profesionales comprometidos con la humanidad, la ciencia y el bienestar social. Que el legado de esfuerzo, dedicación y valores que hemos construido juntos siga guiando el futuro de nuestra Unidad Académica, porque en cada uno de nosotros reside la capacidad de transformar la salud y la educación para las generaciones venideras."

ATENTAMENTE

Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo

Directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud

2021-2025

19 de agosto del 2025



1. ESTUDIANTES

STUDIANTES

Estudiantes con Pensamiento crítico y formación integral

En la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud (UAMH y CS) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), desde hace 57 años formamos estudiantes con pensamiento crítico, guiados por los valores de formación integral, excelencia académica y compromiso con la salud de la población. Nuestro objetivo es preparar profesionales capaces de responder a los retos actuales de la medicina, contribuir al bienestar social y participar activamente en la transformación del sistema de salud.
Este cuarto y último Informe refleja el esfuerzo, la dedicación y la pasión de nuestra comunidad académica, elementos que impulsan el cumplimiento de nuestra misión institucional.

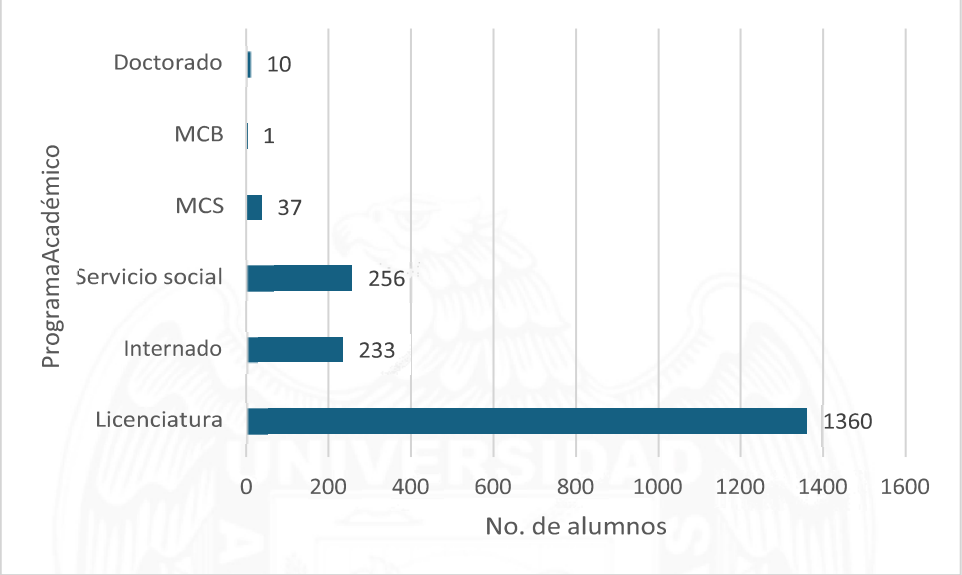
Matrícula

Durante el ciclo escolar 2024–2025, la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud (UAMH y CS) contó con una matrícula total de **2,277** estudiantes distribuidos en sus distintos programas académicos. De ellos, 1,360 correspondieron a la Licenciatura en Medicina General, 233 a Médicos Internos de Pregrado en ambos ciclos y 256 a pasantes en Servicio Social.
Asimismo, se registraron 37 estudiantes en la Maestría en Ciencias de la Salud con especialidad en Salud Pública, 1 estudiante en la Maestría en Ciencias Biomédicas, programa que durante este periodo se encuentra integrado a la Unidad Académica, y 10 estudiantes en el Doctorado en Medicina Molecular.
En cuanto a las Especialidades Médicas, se contó con 380 médicos residentes, programas a los que la Unidad Académica otorga aval académico. La distribución por programa académico se muestra en la Gráfica 1.

Del total de estudiantes inscritos en los diferentes programas académicos de la Unidad Académica, 1,435 (63%) corresponden al sexo femenino, mientras que 842 (37%) corresponden al sexo masculino, lo que evidencia una mayor participación de mujeres en la formación médica dentro de nuestra institución. Ver gráfica 2

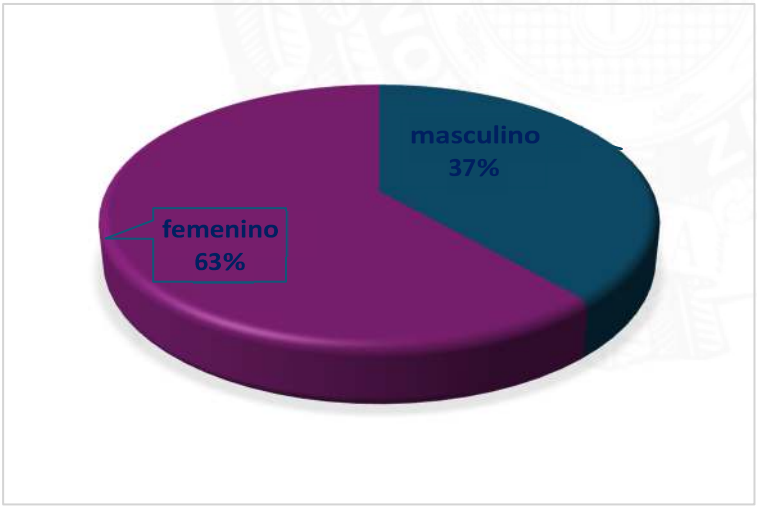
En relación con la formación de especialistas, la Unidad Académica otorga aval académico a **380 médicos residentes** que realizan su formación en diversas instituciones de salud del estado, entre ellas el **IMSS**, **Servicios de Salud de Zacatecas** y el **ISSSTE**, incluyendo sedes en Zacatecas y Aguascalientes.

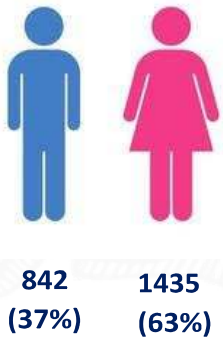
Gráfico 1. Número de alumnos por Programas académicos de la UAMH y CS



Fuente: Departamento Escolar de la UAMH y CS

stribución de alumnos por sexo de la UAMH y CS

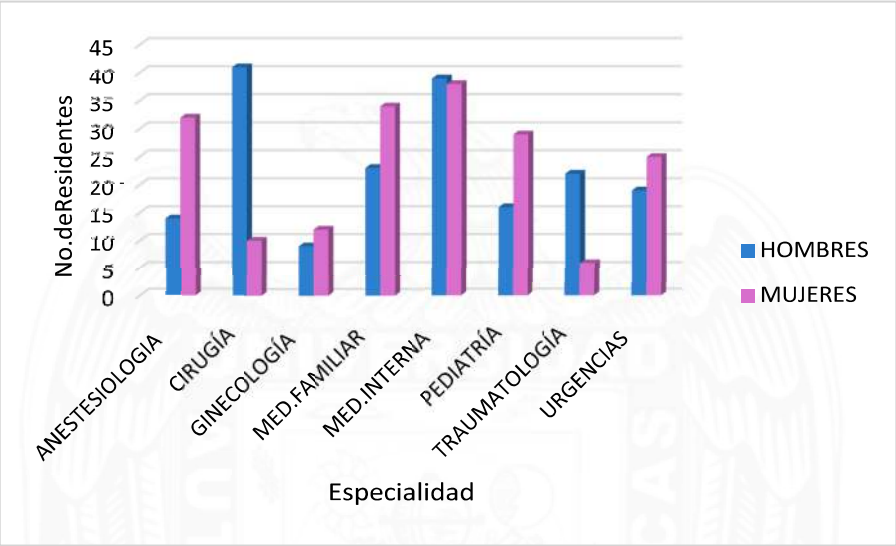




Fuente: Departamento Escolar de la UAMH y CS

Del total de residentes, **50.4% corresponde al sexo femenino**. Se observa mayor presencia de mujeres en especialidades como **Anestesiología, Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar, Pediatría y Urgencias Médico-Quirúrgicas**. Por su parte, en **Cirugía General** y **Traumatología y Ortopedia** predomina el sexo masculino, mientras que en **Medicina Interna** la distribución muestra un ligero predominio masculino **50.6%**. Ver **Gráfica 3**.

Gráfica 3. Distribución de Médicos Residentes por especialidad y sexo.



Fuente: Departamento Escolar de la UAMH y CS

Becas

Durante el ciclo escolar **2024–2025**, estudiantes del Programa Académico de **Médico General** de la Unidad Académica de Medicina fueron beneficiados con diversas modalidades del **Programa Nacional de Becas**, coordinado por instancias federales y universitarias, entre ellas la beca **Jóvenes Escribiendo el Futuro que fueron 35 los beneficiados** del programa **Becas para el Bienestar Benito Juárez** y una beca del **CONAHCYT, Mujeres Mexicanas jefas de familia** 2024. La distribución de becas por sexo se muestra en la **Tabla 1**.

Becas	Femenino	Masculino	Total
Jóvenes Escribiendo el Futuro	18	17	35
Mujeres Mexicanas jefas de familia	1	0	1
Becas de Movilidad	5	2	7
Becas Universitarias para Internado de Pregrado	44	25	69
Total	68	44	112

Tabla 1. Becas asignadas en la Licenciatura de Médico General por sexo durante el ciclo escolar 2024-2025

Fuente: Datos aportados de la Secretaría Académica de la UAZ y de la Administrativa del UAMH y CS

Adicionalmente, como apoyo a los **Médicos Internos de Pregrado**, la Unidad Académica de Medicina Humana y CS les otorga una **beca universitaria**; por lo que, durante el semestre **enero–diciembre de 2024** se otorgaron **7 becas**, **30 becas** en el ciclo escolar **julio 2024 – junio 2025** y **32 becas** durante el **ciclo enero – diciembre de 2025**, estas se entregan a los estudiantes en una sola exhibición a mediados o final del internado, por lo que algunas quedaron pendientes por trámites administrativos y culminación de la administración actual. Pero en la cuenta de la UAMH y CS quedo recurso para el pago de estas, por un monto de **$ 276,000.00**.

Finalmente, en cuanto al apoyo de **becas universitarias** a los estudiantes de la **Licenciatura de Médico General** que fueron **otorgadas por el CASE**, de **alimentación y hospedaje** fueron **88** durante el semestre escolar **agosto-diciembre del 2024** y **71** en el semestre **enero-julio 2025**, con un **total** durante el **ciclo escolar 2024-2025** fueron **159.** Ver tabla 2**.**

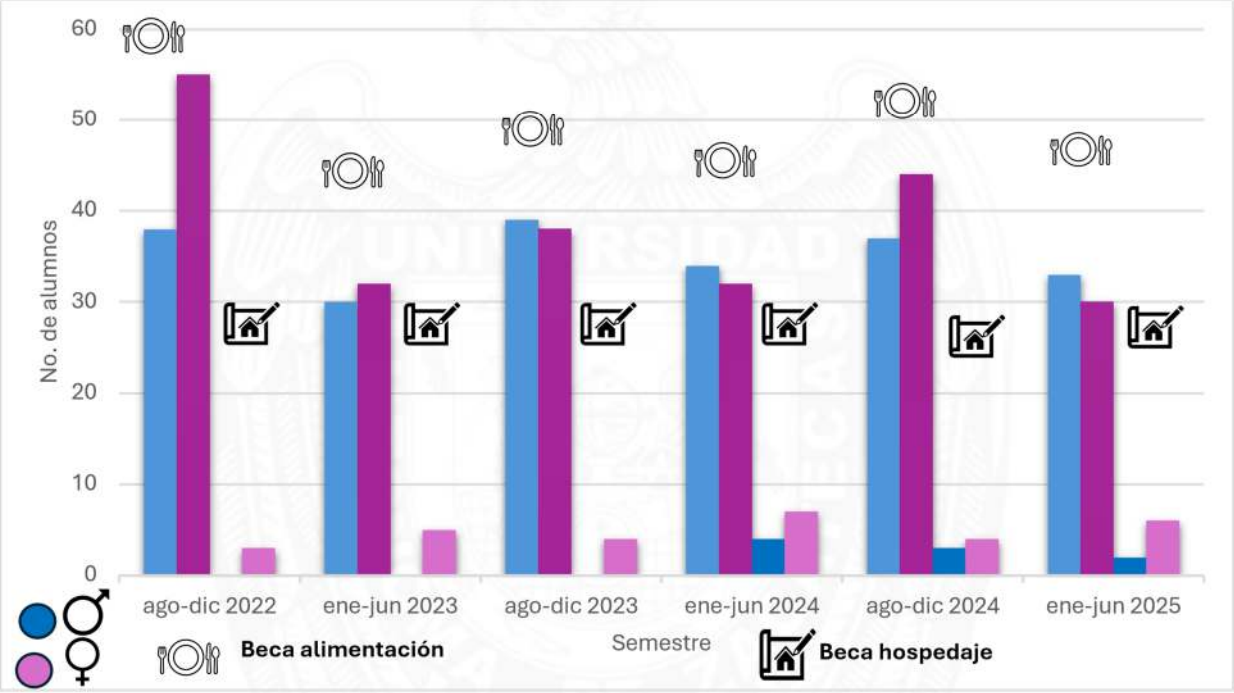
Tabla 2. Becas Universitaria de hospedaje y alimentación para los estudiantes de la Licenciatura de Médico General por sexo durante el ciclo escolar 2024-2025

Fuente: Datos aportados por el CASE

Becas	Femenino	Masculino	Total
HOSPEDAJE:			
Semestre agosto-diciembre 2024	**4**	**3**	**7**
Semestre enero-julio 2025	**6**	**2**	**8**
Total	**10**	**5**	**15**
ALIMENTACIÓN:			
Semestre agosto-diciembre 2024	**44**	**37**	**81**
Semestre enero-julio 2025	**30**	**33**	**63**
Total	**74**	**70**	**144**

de agosto del 2025

La distribución de becas Universitarias con la convocatoria del CASE durante los últimos 4 años, por semestre, tipo de beca de alimentación o de hospedaje con un total de **480 alumnos beneficiados** del **2022-2025** en estudiante de la Licenciatura de Médico General. Predominando el sexo femenino. Ver gráfica 4 y tabla 3.



AÑO	SEMESTRE	ALIMENTACIÓN		HOSPEDAJE		TOTAL
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
2022	Ago-dic	55	38	3	0	96
2023	Ene-jul	32	30	5	0	67
	Ago-dic	38	39	4	0	81
2024	Ene-jul	32	34	7	4	77
	Ago-dic	44	37	4	3	88
2025	Ene-jul	30	33	6	2	71
TOTAL		**231**	**211**	**29**	**9**	**480**

Fuente: Datos aportados por el CASE

Gráfica 4. Distribución de becas de alimentación y hospedaje de los alumnos

de La Licenciatura de Médicina General por sexo y ciclo escolar 2022-2025.

Fuente: Datos aportados por el CASE

Tabla 3. Distribución de becas de alimentación y hospedaje de los alumnos de La Licenciatura de Médicina General por sexo y ciclo escolar 2022-2025.

Movilidad Estudiantil



La **movilidad académica estudiantil** constituye un componente fundamental para la formación integral de los futuros médicos, ya que permite a los estudiantes ampliar sus perspectivas académicas, científicas y culturales, así como fortalecer sus competencias profesionales mediante el intercambio de conocimientos y experiencias con otras instituciones educativas y de salud.

En este sentido, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** promueve la participación de sus estudiantes en **programas de movilidad nacional e internacional**, con las convocatorias que emite la Secretaria Académica de la UAZ a traves de su cordinación facilitando las estancias académicas, rotaciones clínicas y actividades de investigación en universidades e instituciones de salud tanto dentro del país como en el extranjero.

Para favorecer la participación estudiantil en estos programas, la Unidad Académica brinda **orientación académica y administrativa para el proceso de inscripción y registro**, así como acompañamiento en los trámites institucionales requeridos. Asi mismo, se gestionan **apoyos para el pago de inscripciones, cuotas académicas y**

procesos administrativos, con el objetivo de reducir las limitaciones económicas que puedan enfrentar los estudiantes interesados en participar en estas experiencias formativas.

La movilidad académica permite a los estudiantes **fortalecer su formación clínica, adquirir nuevas habilidades, conocer distintos modelos de atención médica y ampliar sus redes académicas y profesionales**, lo que contribuye a elevar la calidad de su formación y a consolidar el prestigio académico de nuestra institución.

De esta manera, la **Unidad Académica reafirma su compromiso con la internacionalización de la educación médica**, promoviendo oportunidades que favorezcan el desarrollo académico, científico y humano de sus estudiantes. Por lo que se organizarón pláticas con el encargado de la Coordinación Académica e internacional el Dr. Marco Antonio López en ambos campus, por lo menos una vez por semestre.









Por lo que durante el semestre agosto-diciembre del 2024, 3 estudiantes de la Licenciatura de Médico General, participaron en la movilidad nacional y otros 3 en la movilidad internacional. Durante el semestre enero-julio del 2025, fueron 5 estudiantes que participaron en la movilidad internacional, tres de estos continuaron durante este semestre, todos en España. Cabe señalar que se les dio apoyo de la UAMH y CS con incripciones, incluso a uno de ellos además con inscripción a un congreso al presentar un trabajo de investigación. Ver tablas 4 y 5.

Tabla 4. Estudiantes que participaron en movilidad Nacional de la Licenciatura de Medicina General de la UAMH Y CS agosto-diciembre 2024

Semestre	Nombre del alumno	Universidad en la cual se realizó movilidad nacional.
Agosto-diciembre 2024	Ramón Isaac Ruiz Hernández	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Agosto-diciembre 2024	Xianya Zayneb Huzar Roque	Universidad Autónoma de Chiapas
Agosto-diciembre 2024	María José Alvarado García Rojas	Universidad Nacional Autónoma de México

Fuente: Subcoordinación de Movilidad e Interncambio Académico, Secretaria Académica.

Tabla 5. Estudiantes que participaron en movilidad internacional de la Licenciatura de Medicina General de la UAMH Y CS durante el ciclo escolar 2024-2025

Semestre	Nombre de la alumna	Universidad en la cual se realizó movilidad internacional.
Agosto-diciembre 2024 Enero-julio 2025	Carlos Eduardo Montano González	Castilla la Mancha en España. Campus Albacete
Agosto-diciembre 2024 Enero-julio 2025	Fátima de Lourdes Hernández López	Castilla la Mancha en España. Campus Albacete
Agosto-diciembre 2024 Enero-julio 2025	Victoria Cardoso Ruiz	Castilla la Mancha en España. Campus Albacete
Enero-julio 2025	Oscar Gerardo Jarero Hernández	Castilla la Mancha en España.
Enero-julio 2025	Salma Azeneth Amador Villa	Castilla la Mancha en España.

Fuente:









Subcoordinación de Movilidad e Interncambio Académico, Secretaria Académica.

Intercambios académicos

Durante el verano de **2024**, a través de la Sociedad de alumnos de Medicina (**SAMHUAZ)**, se consolidaron importantes oportunidades de **intercambios académica**, fortaleciendo la formación clínica y científica de nuestros estudiantes.

En el ámbito **nacional**, un total de **8 estudiantes** realizaron **intercambios clínicos** en instituciones de salud de reconocido prestigio en los Estados de **Aguascalientes, Ciudad de México, San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas**, donde participaron activamente en la atención médica, la discusión de casos clínicos y el trabajo interdisciplinario, lo que contribuyó al desarrollo de sus competencias profesionales en contextos diversos.

En el plano **internacional**, **4 estudiantes** accedieron a experiencias formativas de alto impacto académico: **3 en la modalidad clínica en Serbia** y **1 en la modalidad de investigación en Bosnia y Herzegovina**. Estas estancias permitieron a los estudiantes integrarse a entornos hospitalarios y de investigación con estándares globales, favoreciendo el intercambio de conocimientos, el fortalecimiento del pensamiento crítico y la adquisición de una visión más amplia de los sistemas de salud a nivel internacional.



Estas acciones reflejan el compromiso de la Unidad Académica con la **internacionalización de la educación médica** y con la formación de profesionales altamente capacitados, con una perspectiva global y un sólido sentido de responsabilidad social.

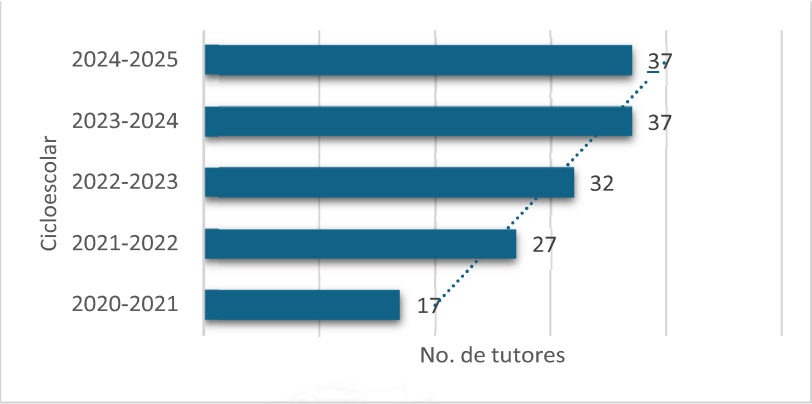
Los intercambios del verano del 2025, fueron 7 estudiantes internacionales en Hospitales del Continente Europeo.

Tutorías y Mentorías: Acompañamiento integral para el éxito académico

En el marco del compromiso institucional de la **Universidad Autónoma de Zacatecas** con la formación de profesionales de la salud altamente competentes, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** ha consolidado estrategias de acompañamiento académico orientadas a fortalecer la permanencia, el desempeño y el egreso oportuno de sus estudiantes.

El programa de **tutorías** a cargo de la Dra. Carolina Diaz Flores, constituye un eje fundamental en el seguimiento académico individualizado, al brindar orientación sistemática durante la trayectoria universitaria. Durante el ciclo escolar **2024–2025**, este programa mostró un crecimiento sostenido, registrando un total de **37 tutores activos en ambos semestres**, distribuidos en **17 en el semestre agosto–diciembre de 2024,** y **30 en el periodo enero–julio de 2025**, manteniendose igual que el ciclo escolar previo. Un logro importante es el incremento de 217%. Ver tutores desde el inicio de la administración, con un incremento del **Gráfica 5**

Gráfica 5. Distribución de tutores por ciclo escolar de la



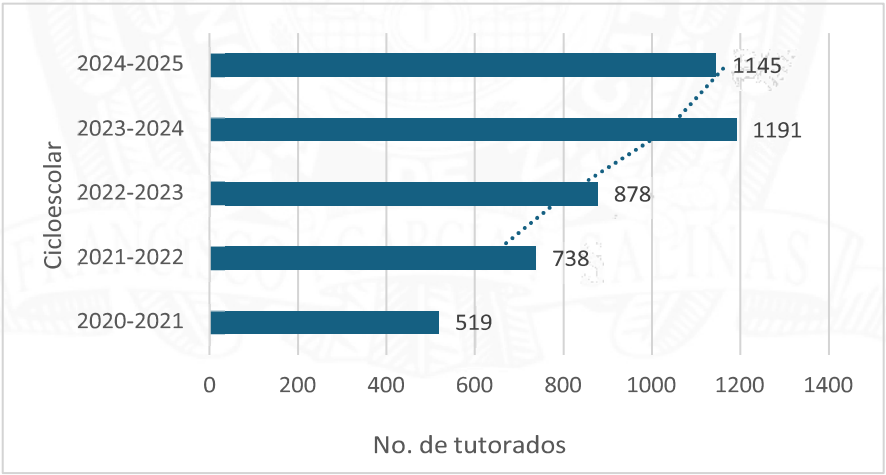
Licenciatura de Médico General del 2021-2025

Fuente: Información de la Coordinación de tutorias y mentorias de la UAMH y CS

En términos de cobertura, el programa atendió a **1,145 estudiantes**, de los cuales **600 correspondieron al primer semestre** y **545 al segundo**, evidenciando su alcance y consolidación como una estrategia institucional clave para el acompañamiento académico. Estos resultados reflejan un esfuerzo sostenido por fortalecer la atención personalizada y mejorar los indicadores de permanencia escolar. Se observa un incremento de tutorados desde el inicio de la administración del 220%. Ver **Gráfica 6**.

Gráfica 6. Distribución de tutorados por ciclo escolar

de la Licenciatura de Médico General del 2021-2025



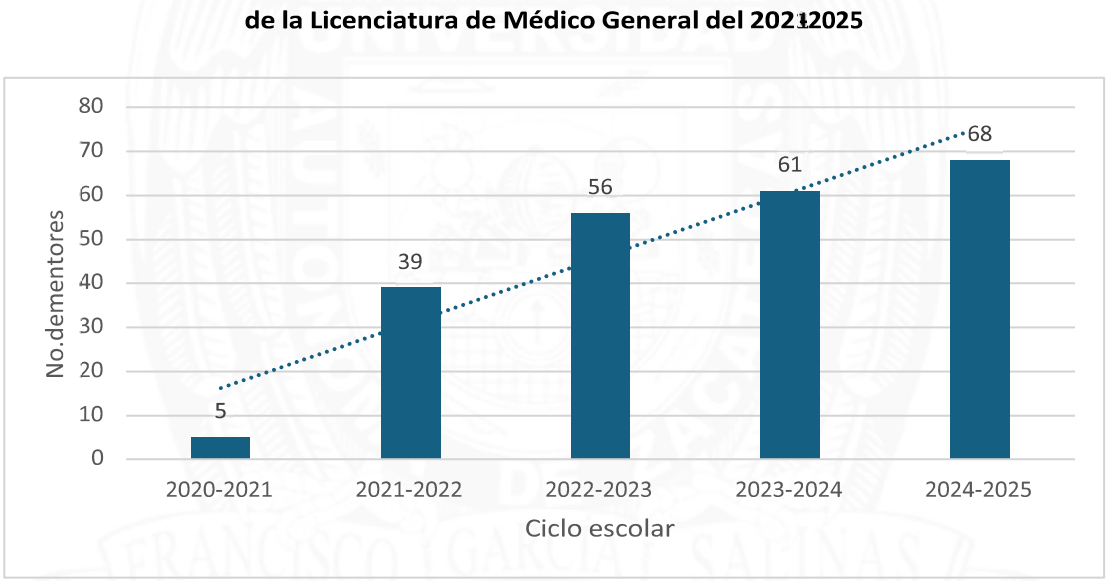
Fuente: Información de la Coordinación de tutorias y mentorias de la UAMH y CS

Se realizó una plática con un grupo de tutorados sobre IA y Bioética, por el Mtro. Francisco Madera, como una acción ante una problemática susitada con un docente de la Licenciatura de Medicina General.

De manera complementaria, el programa de **mentorías** se ha posicionado como una estrategia innovadora de apoyo entre pares, orientada a reducir el **rezago académico y la deserción**, así como a fortalecer el aprendizaje significativo en áreas críticas de la formación médica. Durante el ciclo escolar **2024–2025**, participaron **68 mentores**, quienes brindaron acompañamiento académico a **827 estudiantes**, consolidando un modelo de intervención basado en la colaboración estudiantil. En el semestre **agosto–diciembre de 2024** se contó con **36 mentores** que atendieron a **415 alumnos**, mientras que en el periodo **enero–julio de 2025** participaron **32 mentores**, beneficiando a **412 estudiantes**. Ver **Gráfica 7 y 8**.

Gráfica 7. Distribución de mentores por ciclo escolar

Fuente: Información de la Coordinación de tutorias del CASE y de tutorias y mentorias de la UAMH y CS

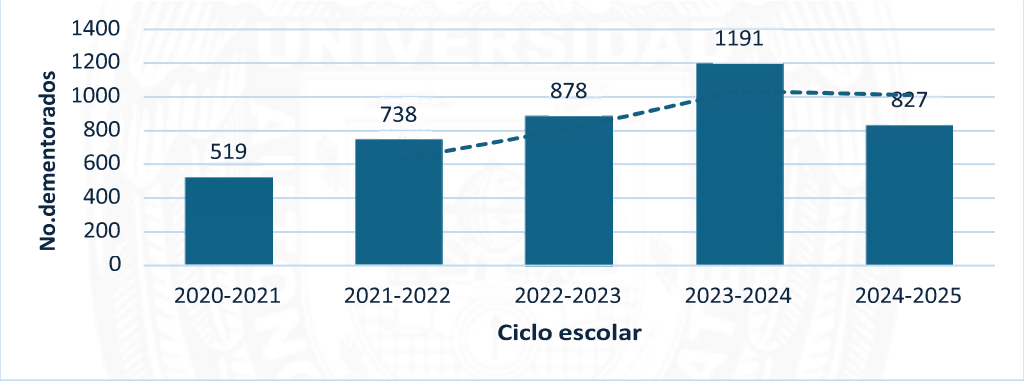


2025

de agosto del

AÑO	UDI	AÑO	UDI
Primer año	Neuroanatomía	**Segundo año**	Biología molecular
	Fundamentos de Anatomía y anatomía general		Farmacología

	Embriología		Fisiopatología
	Biología celular		Introducción a la Clínica Médica
	Fisiología		Educación y técnicas quirúrgicas
	Neurofisiología		Inglés III y IV
	Bioquímica		Histopatología
	Histología		Microbiología y parasitología
	Inglés I y II		
Tercer año	Infectología	**Cuarto año**	Nefrología
	Hematología		Reumatología
	Genética		Endocrinología
	Inmunología	**Quinto año**	Pediatría I
	Nutrición clínica		Pediatría II
	Oftalmología		
	Otorrinolaringología		
	Urología		
	Imagenología		



Gráfica 8. Distribución de mentorados por ciclo escolar de la Licenciatura de Médico General del 2021-2025

Fuente: Información de la Coordinación de tutorias del CASE y de tutorias y mentorias de la UAMH y CS

Es relevante destacar que la demanda de mentorías se concentró principalmente en **Unidades Didácticas Integradoras de los primeros años de la carrera**, lo que pone de manifiesto la pertinencia de fortalecer el acompañamiento académico en etapas tempranas de la formación profesional, particularmente en asignaturas fundamentales como **anatomía, fisiología, bioquímica, histología y microbiología**, entre otras. Ver **Tabla 6**.

Tabla 6. UDIS de la Licenciatura de Médico General en la que se requiere tutorias y mentorias

Fuente: Información de la Coordinación de tutorias del CASE y de tutorias y mentorias de la UAMH y CS



En términos de evolución, el programa registró un **incremento del 1260% en el número de mentores** , al pasar de 5 a 68 estudiantes desde el inicio de la administración, hasta el termino de esta , mientras que el número de estudiantes atendidos presentó una **aumento del 30.8%**, de alumnos atendidos por sus pares académicos desde el inicio de la administración de 519, hasta la cualminación con 827 estudiantes, lo cual se puede asociarse a una mejora en el desempeño académico y a la implementación de estrategias preventivas más eficaces.

En su conjunto, los programas de tutorías y mentorías reflejan el compromiso de la Unidad Académica con la **formación integral, la equidad educativa y la atención centrada en el estudiante** , contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de los indicadores institucionales de calidad educativa.

Asimismo, estas estrategias fomentan el **liderazgo estudiantil, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia** , consolidando una comunidad académica participativa y orientada a la excelencia. Por lo que cada semestres se lleva a cabo el evento de reconocimiento de mentores de la Licenciatura de Médico General por parte de la UAMH y CS, asi como en el mes de mayo se realizó el reconocimiento por parte del CASE y la rectoría.





Tabla 7. Lista de mentores de la Licenciatura de Médico General de la UAMH y CS durante el ciclo escolar 2024- 2025

No.	Semestre agosto-diciembre 2024	Semestre enero-julio 2025
	Nombre del mentor	**Nombre del mentor**
1	Cinthya Valeria Samaniego	Mauro Salvador Gómez Marín
2	Naomi Andrea Mireles Medina	Abraham Samael Cabral Reyes
3	Mauro Salvador Gómez Marín	Osiris Margarita Rivera Cervantes
4	José Pedro Sánchez de la Torre	Emiliano Banda Dávila
5	Abraham Samael Cabral Reyes	Amner Norberto Hernández Hernández
6	Emiliano Banda Dávila	Oliver Tadeo García Saucedo
7	Sergio Velázquez Rojas	Kevin Aleksey Corral Alvarado
8	Kenia Yakoiri Contreras Camacho	Eddie García Treto
9	Oliver Tadeo García Saucedo	Brandon Jonathan Díaz Juárez
10	Kevin Aleksey Corral Alvarado	Keire Fernanda Herrera Casillas
11	Isabel Cristina Correa Correa	Dominika Beltrán Delgado
12	Amner Norberto Hernández Hernández	Adonaí González Anguiano
13	Brandon Jonathan Díaz Juárez	Martha Priscila Jaime Flores
14	Keire Fernanda Herrera Casillas	Raúl de Jesús Pérez Chávez
15	Dominika Beltrán Delgado	Claudia Janet Rivas Vargas
16	José Pedro Sánchez de la Torre	Diana Monserrat Soria García
17	Adonaí González Anguiano	Melanie Lizzeth Silva Ramírez
18	Martha Priscila Jaime Flores	Sara Nayeli Ramírez García
19	José Víctor Rojas Dávila	Ana Patricia Juárez Cisneros
20	Carlos Jahrel Saucedo Rodarte	Mizi Irazu Aguilera González
21	Thelma Grizel Silva Echeverría	Yara Itzel Cabral de Ávila
22	Raúl de Jesús Pérez Chávez	Alondra Guadalupe Orozco Gaytán
23	Claudia Janet Rivas Vargas	Madai Estephania Elizalde Castañeda
24	Diana Monserrat Soria García	José Víctor Rojas Dávila
25	Melanie Lizzeth Silva Ramírez	José Pedro Sánchez de la Torre
26	Sara Nayeli Ramírez García	Julianna Niño Nava
27	Ana Patricia Juárez Cisneros	Cinthya Valeria Samaniego
28	Mizi Irazu Aguilera González	Naomi Andrea Mireles Medina
29	Yara Itzel Cabral de Ávila	Edwin Alberto Contreras Guevara
30	Alondra Guadalupe Orozco Gaytán	Mariela Concepción Soto Landeros
31	Madai Estephania Elizalde Castañeda	Diego Ortega Robles
32	Julianna Niño Nava	Ruby González Ávila
33	Diego Ortega Robles	
34	Mariela Concepción Soto Landeros	
35	Edwin Alberto Contreras Guevara	
36	Ruby González Ávila	

Fuente: Información de la Coordinación de tutorias del CASE y de tutorias y mentorias de la UAMH y CS







Un beneficio que tienen los mentores en ambos semestres es la beca de inscripción al 100% en apoyo a estos, ya que gracias al apoyo a los mentorados han disminuido los índices de resago y deserción.

Examen EGEL

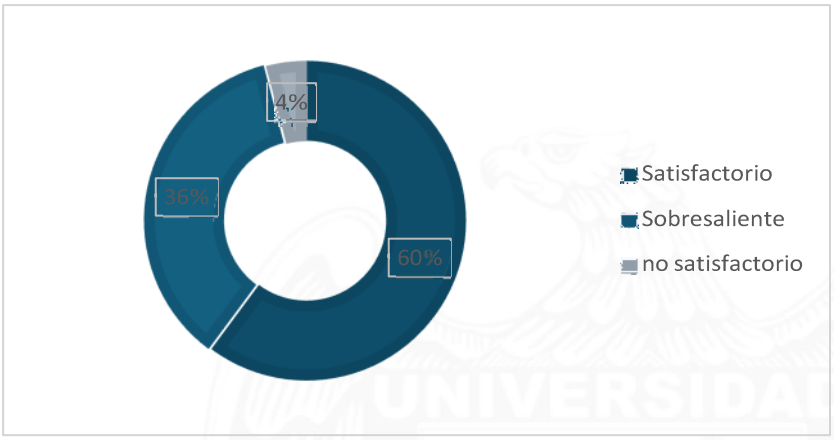
Con el propósito de brindar a los médicos en formación de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud de la UAZ una herramienta que facilite la titulación, para que a su egreso puedan insertarse en el ámbito laboral y/o su acceso a programas de residencia médica, u otros posgrados, por lo que se promueve como una de las opciones de titulación la presentación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (CENEVAL–EGEL Plus Medicina), así como un paso previo al examen práctico en la mayoría de los casos. Durante el **ciclo escolar 2024–2025** se registraron **123 sustentantes**; de ellos, **74 (60%)** obtuvieron un **resultado satisfactorio**, **44 (36%)** alcanzaron un **desempeño sobresaliente** y **5 (4%)** presentaron un **resultado no satisfactorio**. Ver **Gráfica 9**.



Esta estrategia fortalece el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias adquiridas durante la formación académica, contribuyendo al mejor desempeño profesional de los egresados.

Por lo que los 44 estudiantes que alcanzaron un resultado sobresaliente, fueron acredores del fistol del CENEVAL.

Gráfica 9. Resultados del Examen EGEL Plus para medicina ciclo escolar 2024 - 2025





Fuente: Coordinación de docencia de la UAZ.

Titulación

Exámenes de titulación de la Licenciatura de Médico General

La Licenciatura de Médico General contempla diversas modalidades de titulación, entre las que se encuentran: por promedio, tesis, examen de primera certificación, diplomado, así como el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (CENEVAL EGEL Plus Medicina) en sus niveles de satisfactorio y sobresaliente; además de las opciones que incluyen evaluación mediante mesa de sinodales, donde a los médicos pasantes se les realiza el examen práctico, tanto para diplomado como para EGEL Plus Medicina.

Durante el ciclo escolar agosto del 2024 a julio de 2025, se titularon un total de 48 médicos, cuya distribución por modalidad se presenta en la **Tabla 8 y 9**

Forma de titulación	No.
Promedio	4
Tesis	7
Examen de certificación	6
Diplomado	10
EGEL-PLUS-MED SOBRESALIENTE	44
Diplomado con mesa de sinodales	3
EGEL-PLUS-MED con mesa de sinodales	74
Total	148

No	Nombre del Médico pasante	Nombre del trabajo de tesis
1	**Roberto Carlos Quiñones Robles**	Barreras para la atención de la salud mental de estudiantes de medicina
2	**Claudia Daniela Álvarez Zúñiga**	Evaluación de la utilidad de los niveles de expresión del gen CDH5 como marcador asociado al diagnóstico y pronóstico de la Leucemia Linfoblástica aguda de células B.
3	**Sideré Monserrath Zorrilla Alfaro**	Valor Pronóstico y clasificatorio de parámetros bioquímicos en apendicitis aguda.
4	**Adriana Nallely Ramírez Martínez**	Análisis de los factores de Riesgo cardiovascular en alumnado del área de Ciencias de la Salud.
5	**Sonia Sánchez Macias**	Evaluación de microRNAs para el tratamiento de depresión: modelado in sílico y validación experimental un vitro.
6	**Pamela Itzel Rosales Pulido**	Evaluación de anticuerpos en pacientes pediátricos con síndrome nefrótico.
7	**Santiago Ortega Jimenez**	Adherencia y efectos adversos de los inhibidores de lo HMG CoA reductasa en pacientes con riesgo cardiovascular.

Tabla 8. Formas de titulación de los Médicos pasantes durante el ciclo

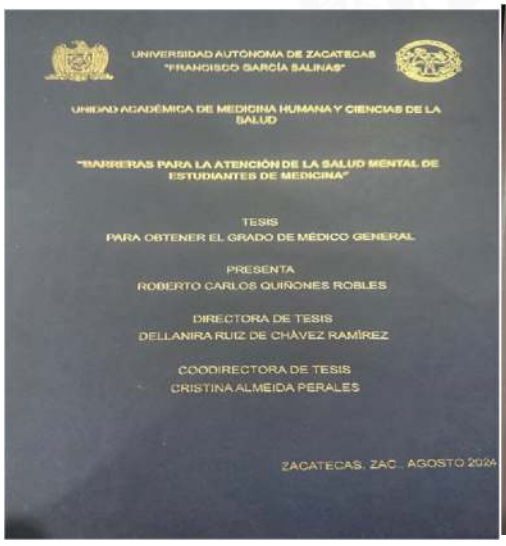
escolar 2024 -2025

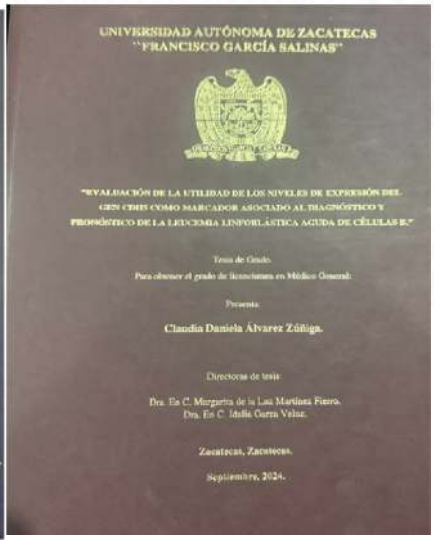
Fuente: Departamento escolar de la UAMH y CS

Tabla 9. Trabajos de titulación de los Médicos pasantes durante el ciclo

escolar 2024 -2025

Fuente: Dirección de la UAMH y CS

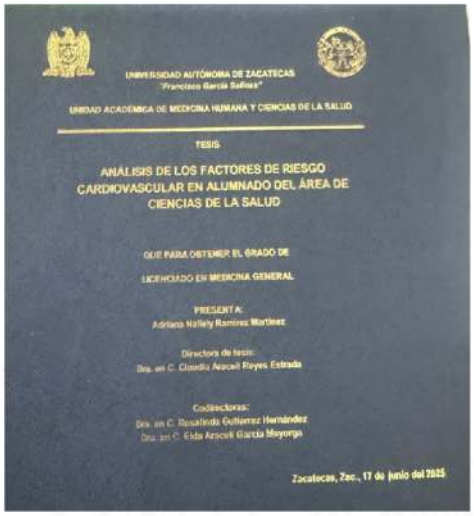






de agosto del







Este comportamiento refleja una participación predominante en las modalidades vinculadas al EGEL Plus Medicina, lo que evidencia el fortalecimiento de estrategias institucionales orientadas a la evaluación estandarizada del egreso.





Exámenes de titulación de médicos de las Especialidades

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo **66 exámenes de titulación de médicos residentes** pertenecientes a diversas especialidades médicas, como son Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricias, Medicina Familiar, Traumatología y Ortopedía, Pediatría, Urgencias Médico Quirúrgicas y Medicina Interna provenientes de distintos hospitales sede. Entre las instituciones participantes se encuentran el Hospital General Zacatecas "Luz González Cosío", el ISSSTE Zacatecas, el

ISSSTE Aguascalientes, el Hospital de la Mujer Zacatecana y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en sus diferentes especialidades.
La realización de estos exámenes representa un proceso académico fundamental para la obtención del grado correspondiente, asegurando que los médicos residentes demuestren las competencias clínicas, científicas y éticas necesarias para el ejercicio profesional especializado. Asimismo, estas actividades fortalecen el compromiso institucional con la formación de recursos humanos en salud altamente capacitados, contribuyendo al desarrollo del sistema de salud regional y nacional.









Exámenes de titulación de la Maestría en Salud Pública

En el semestre agosto-diciembre del 2024, se tubo la titulación de un egresado de la





maestría, y otro fue en el semestre enero-julio del 2025, por lo que en el periodo a informar sólo fueron 2 titulados de la Maestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud.

Exámenes de titulación del Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular.

En el periodo a informar, solo un egresado del Doctorado en Medicina Molecular se tituló en este tiempo, mediante tesis.



Certificaciones de estudiantes



No.	Certificación	Objetivo	Fecha
1	Curso de capacitación del Área de Práctica Clínica semestre agosto-diciembre 2024	Establecer los criterios para los campos clínicos, informar sobre el reglamento hospitalario	13 al 15 de agosto del 2024
2	Curso de capacitación del Área de Práctica Clínica semestre enero-junio 2025	Establecer los criterios para los campos clínicos, informar sobre el reglamento hospitalario	22-27 de enero del 2025

Fuente: Coordinación de práctica clínica de la UAMH y CS

para consolidar una formación académica de excelencia y garantizar que los egresados de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud cuenten con las competencias necesarias para una inserción exitosa en el ámbito profesional. Estas acreditaciones permiten validar conocimientos técnicos, habilidades específicas y destrezas aplicadas, fortaleciendo así el perfil integral del estudiantado. En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad Autónoma de Zacatecas asume el compromiso de promover el aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias mediante el acceso a información científica y especializada, favoreciendo la formación de estudiantes actualizados, con pensamiento crítico y capaces de responder de manera efectiva a las demandas de un entorno dinámico y altamente competitivo.

Los estudiantes de la Licenciatura de Médico General, al iniciar las Unidades Didácticas (UDIS) de las prácticas clínicas a partir del quinto semestre, realizan diversos cursos de certificación previos al inicio de cada semestre, con el propósito de fortalecer sus competencias y garantizar un adecuado desempeño en los escenarios clínicos. Por lo que, en las siguientes tablas se enumeran los cursos en los cuales se certifican los alumnos. Ver **tablas 9 y 10**.

Tabla 9 . Certificaciones de estudiantes de la Licenciatura de Médico General

Tabla 10 . Otras certificaciones para estudiantes de la Licenciatura de Médico General

No.	Certificación	Objetivo	Ponentes	Fecha	Total de participantes certificados
1	Certificado “Guardianes de prevención del suicidio”	Promover la acciones para prevención del suicidio en los alumnos de la UAMH Y CS	DGES	24 de Agosto del 2025	452
2	Capacitación para personal sanitario sobre vacunación contra el COVID-19	Evitar infecciones asociadas con COVID-19	Organización Panamericana de la Salud	22-24 enero del 2025	532
3	Virus respiratorios emergentes, incluido el COVID-19: métodos de detección, prevención, respuesta y control	Evitar infecciones asociadas con COVID-19	Organización Panamericana de la Salud	22-24 enero-2025	532
4	COVID-19: Cómo ponerse y quitarse el equipo de protección personal (EPP)	Evitar infecciones asociadas con COVID-19	Organización Panamericana de la Salud	22-24 enero-2025	532
5	Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente	Promover una adecuada atención médica.	Secretaria de Salud	22-24 enero-2025	532

Fuente: Coordinación de práctica clínica de la UAMH y CS

Por lo que, las certificaciones para estudiantes constituyen un recurso fundamental para consolidar una formación académica de excelencia y garantizar que los egresados de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud cuenten con las competencias necesarias para una inserción exitosa en el ámbito profesional. Estas acreditaciones permiten validar conocimientos técnicos, habilidades específicas y destrezas aplicadas, fortaleciendo así el perfil integral del estudiantado. En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad Autónoma de Zacatecas asume el compromiso de promover el aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias mediante el acceso a información científica y especializada, favoreciendo la formación de estudiantes actualizados, con pensamiento crítico y capaces de responder de manera efectiva a las demandas de un entorno dinámico y altamente competitivo.

En este sentido, la Unidad Académica de Medicina Humana ha impulsado de manera sistemática la certificación profesional de sus estudiantes como un eje estratégico para el fortalecimiento de la calidad educativa. Por lo que, en el mes de junio un total de 57 médicos pasantes de la Licenciatura alcanzaron la primera certificación como médicos generales. Por segundo año consecutivo, se realizó el examen de certificación en Pediatría a 9 médicos residentes del último año de esta especialidad médica. Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la formación de profesionales competentes, debidamente acreditados y con altos estándares de calidad, lo que favorece su incorporación oportuna y su desempeño exitoso en el ámbito laboral.



Actividades académicas para estudiantes

Con el propósito de impulsar la formación integral de los estudiantes, la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud llevó a cabo diversas actividades académicas, artísticas, culturales, deportivas y de acción social, orientadas a fortalecer el desarrollo de competencias profesionales, habilidades socioemocionales y valores institucionales. Estas actividades tuvieron como finalidad fomentar la participación de los alumnos en acciones complementarias a su formación académica, contribuyendo así a su desarrollo personal y profesional.
Las actividades se realizaron tanto en modalidad virtual como presencial, lo que permitió ampliar la cobertura y facilitar la participación de un mayor número de estudiantes, atendiendo a las necesidades actuales de formación y actualización académica.

Congreso de Ciencias Morfológicas

Se promovió la participación de **estudiantes y docentes** de la **Licenciatura de Médico General de la UAMH y CS de la UAZ** en el **Congreso de Ciencias Morfológicas**, realizado en el estado de **Veracruz**, evento académico que reúne a especialistas y estudiantes interesados en el estudio de las ciencias morfológicas aplicadas a la formación médica.
En este evento participaron **55 estudiantes de la Licenciatura en Medicina General**, quienes asistieron con el propósito de ampliar sus conocimientos en áreas fundamentales como anatomía, histología y embriología, así como fortalecer sus competencias académicas mediante el intercambio de experiencias con estudiantes y docentes de diversas instituciones del país.

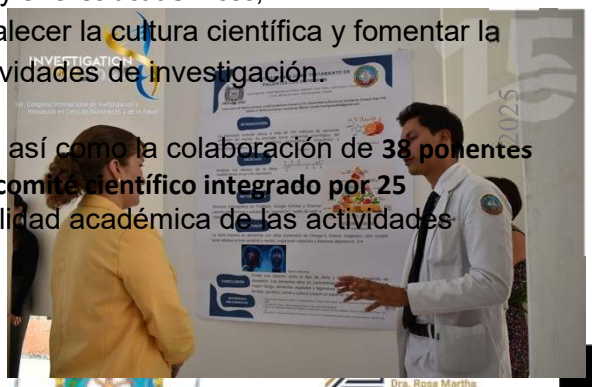
La participación en este congreso permitió a los estudiantes integrarse en actividades académicas tales como conferencias magistrales, talleres especializados y sesiones de actualización científica, favoreciendo el desarrollo de habilidades analíticas y el fortalecimiento de la formación integral en las ciencias básicas médicas.
Asimismo, esta participación contribuyó a fortalecer la vinculación académica interinstitucional y a posicionar a la Universidad Autónoma de Zacatecas como una institución comprometida con la formación científica y la actualización permanente de sus estudiantes.
La asistencia de los estudiantes al **Congreso de Ciencias Morfológicas** representa un avance significativo en el impulso a la educación médica de calidad, promoviendo la actualización disciplinar y el interés por el desarrollo académico y científico desde las etapas tempranas de la formación profesional.

I Concurso de Carteles de Investigación

Con el propósito de fomentar la cultura de la investigación científica y fortalecer las competencias académicas de los estudiantes en formación médica, se llevó a cabo la **participación en el I Concurso de Carteles de Investigación**, organizado por el **Departamento de Enseñanza e Investigación del Hospital General Zacatecas**, en coordinación con las áreas de pregrado e investigación.
En este evento participaron **Médicos Internos de Pregrado**, quienes presentaron trabajos de investigación en formato cartel científico, promoviendo el desarrollo de habilidades en análisis, síntesis y comunicación de resultados científicos.
Durante el concurso, los participantes expusieron sus trabajos ante un comité evaluador, considerando criterios como **contenido científico, calidad metodológica, relevancia, originalidad, creatividad, dominio del tema y habilidades de comunicación**, lo que contribuyó al fortalecimiento de las competencias académicas y de investigación de los médicos en formación.
Este tipo de actividades académicas favorece la **difusión del conocimiento científico**, impulsa la participación activa de los estudiantes en procesos de investigación y fortalece la vinculación académica con las instituciones del sector salud, contribuyendo a la formación integral de los futuros profesionales de la salud.

Investigation Week 2024 y 1er Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud.

El cual se llevó a cabo en el mes de septiembre como parte de las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento de la investigación, la colaboración académica y la vinculación científica a nivel nacional e internacional, por lo que el **Investigation Week 2024** y en el **1.er Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud**, evento organizado por el **Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular**.
Durante este evento se desarrolló un programa académico amplio que incluyó **20 cursos y talleres**, **1 simposio**, **7 conferencias magistrales** y **3 foros académicos**, además de la presentación de **81 trabajos libres**, lo que permitió fortalecer la cultura científica y fomentar la participación activa de estudiantes y docentes en actividades de investigación.



El evento contó con la participación de **513 asistentes**, así como la colaboración de **38 ponentes e instructores** y **91 conferencistas**, respaldados por un **comité científico integrado por 25 especialistas**, quienes contribuyeron a garantizar la calidad académica de las actividades desarrolladas.



Asimismo, se logró la formalización de **10 convenios y cartas de intención**, fortaleciendo la vinculación interinstitucional y las oportunidades de colaboración académica y científica.

En el ámbito de la apropiación social del conocimiento, se registró la participación de **400 asistentes** en actividades dirigidas a la difusión científica y el acercamiento del conocimiento a la sociedad.

De manera complementaria, la difusión de las actividades realizadas durante la **Investigation Week 2024** se fortaleció mediante la publicación continua de contenidos en redes sociales y canales institucionales, alcanzando un **impacto total estimado de**

22,300 personas , lo que contribuyó significativamente a la visibilidad institucional y a la promoción de la cultura científica en la comunidad académica y en la sociedad en general.

En conjunto, estas acciones consolidaron un espacio académico de alto impacto orientado a la generación de conocimiento, la vinculación interinstitucional y el fortalecimiento de la formación científica, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo de la investigación y la innovación en el área de las ciencias biomédicas y de la salud.





XXIV Congreso Médico

Como parte de las actividades académicas institucionales que se realizan anualmente en el mes de octubre, se llevó a cabo el **XXIV Congreso Médico** , evento académico dedicado a la conmemoración y reconocimiento del **Día del Médico** , consolidándose como una actividad emblemática para la comunidad estudiantil y académica de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.





Este evento fue organizado por la **Coordinación de Educación Médica Continua**, integrando un programa académico, cultural y social orientado al fortalecimiento de la formación médica continua, la actualización científica y el intercambio académico entre estudiantes, docentes y profesionales de la salud.

El congreso se desarrolló del **21 al 25 de octubre de 2024**, teniendo como sedes el **Aula Magna de la Unidad Académica**, el **Hospital General de Zacatecas "Luz González Cosio"** y el **COZCYT**, estos espacios permitieron el adecuado desarrollo de las actividades programadas y favoreció la participación activa de la comunidad universitaria. Se tuvo una participación general de 414 participantes.



En esta edición, se contó con la participación del **Hospital MAC de Aguascalientes** como institución invitada, con el propósito de fortalecer los vínculos interinstitucionales y promover la colaboración académica entre ambas instituciones. Asimismo, la **Clínica Universitaria** participó como invitada es pecial en el marco de la conmemoración del **50 aniversario de su fundación**, reconociendo su trayectoria y contribución a la formación de profesionales de la salud.





Durante el congreso se llevaron a cabo **12 conferencias académicas** , con la participación de ponentes de carácter nacional y estatal provenientes de diversas entidades del país, entre ellas la Ciudad de México, Aguascalientes, Querétaro, Puebla y Zacatecas. Las conferencias abordaron temas actuales y de relevancia en diversas áreas médicas, contribuyendo a la actualización científica y al fortalecimiento académico de los asistentes.

Trabajos de investigación en modalidad cartel

Como parte del impulso a la investigación científica estudiantil, se promovió la presentación de trabajos en modalidad cartel, registrándose un total de **98 trabajos** , distribuidos en las siguientes categorías. Ver **tabla 10**.

Categoria 1: Investigación básica	18
Categoriá 2: Investigación clínica	3
Categoría 3: Investigación epidemiológica	16
Categoría 4: REvisión Bibliográfica	37
Categoría 5: Caso clínico	24
Total	98



Tabla 10. Trabajos de Investigación presentados durante del XXIV Congreso Médico 2024

Fuente: Coordinación de Educación Médica Continua y CIPSS de la UAMH y CS

De los trabajos registrados, fueron **aceptados 89**, los cuales fueron evaluados mediante un proceso académico estructurado que contó con la participación de: **22 revisores metodológicos** y **22 revisores clínicos.** Este proceso permitió asegurar la calidad científica de los trabajos presentados, así como fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes.

Talleres precongreso

Previo al inicio formal del congreso, se realizaron un total de **11 talleres precongreso**, la mayoría de ellos en colaboración con el **Centro de Emergencias Médicas (CEM)**, orientados al desarrollo y fortalecimiento de habilidades clínicas prácticas. Ver **tabla 11**.

Tabla 11. Trabajos de Investigación presentados durante del XXIV Congreso Médico 2024

Fuente: Coordinación de Educación Médica Continua y CIPSS de la UAMH y CS

Vía aérea avanzada 2	15 asistentes
Investigación clínica	11 asistentes







19 de agosto del 20

competencias clínicas fundamentales y al desarrollo de habilidades en áreas emergentes relacionadas con la práctica médica y el uso de herramientas tecnológicas.

Copa farmacología

Como parte del fortalecimiento de la formación académica y la participación estudiantil en competencias interinstitucionales, estudiantes de la Licenciatura de Médico General de la UAMH y CS participaron en la **Copa de Farmacología**, realizada en la ciudad de **Torreón,**

Coahuila . En este evento académico, **30 estudiantes** representaron a la institución, obteniendo el **sexto lugar** en el concurso, lo que evidencia el nivel de preparación académica y el compromiso con la excelencia educativa. Los cuales estuvieron acompañados por la **Dra. en C. Elda Araceli García Mayorga** , **docente** de la UDI de **farmacología** . Esta participación permitió fortalecer habilidades en el análisis farmacológico, el trabajo en equipo y la toma de decisiones clínicas, contribuyendo al posicionamiento académico de la universidad en escenarios competitivos a nivel regional y nacional.











Reunión AMFEM

Como parte de las actividades orientadas al fortalecimiento académico y al desarrollo de habilidades de comunicación científica, estudiantes de la Licenciatura de Médico General participaron en la Reunión de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (**AMFEM**), realizada en el mes de abril de 2024 en la UDEM en la Cd. De Monterrey.

Durante este evento académico, los **estudiantes** participaron en la presentación de **trabajos libres** utilizando la técnica de **Pecha Kucha**, metodología innovadora de comunicación científica que permite la exposición clara y sintética de contenidos académicos mediante presentaciones estructuradas en tiempos breves y secuencias visuales.
La participación en esta modalidad contribuyó al fortalecimiento de habilidades de síntesis, comunicación oral y divulgación científica, así como al intercambio académico con estudiantes y docentes de otras instituciones de educación médica del país.

Asimismo, esta experiencia permitió fomentar el interés por la investigación y la presentación de resultados científicos en foros académicos nacionales, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes y promoviendo la representación institucional en espacios académicos de relevancia nacional.



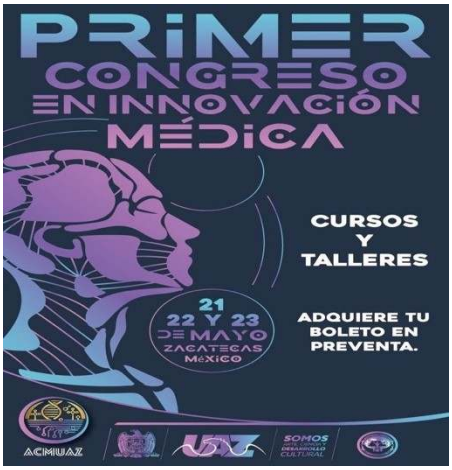


Primer Congreso de Innovación Médica:

Uno de los logros más significativos del semestre **enero–julio de 2025** fue la organización del **Primer Congreso de Innovación Médica**, desarrollado del **21 al 23 de mayo**, el cual constituyó un evento pionero dentro de la universidad y representó un avance sustantivo en el fortalecimiento de la educación médica y científica institucional.





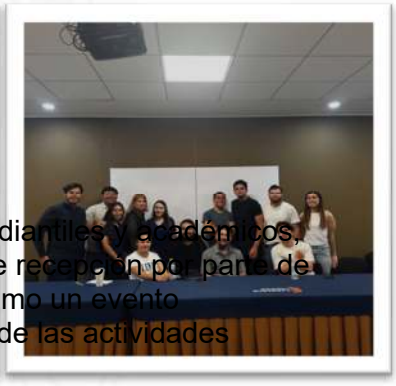


En este evento destacó la participación activa del **Club Científico MedUAZ**, cuyos integrantes asumieron un papel fundamental en la planeación estratégica y en la ejecución de las actividades académicas, consolidándose como un grupo estudiantil con alto compromiso organizativo y liderazgo académico. Para el desarrollo del congreso se realizó una asignación detallada de responsabilidades entre las distintas coordinaciones, lo que permitió una adecuada logística y cumplimiento de los objetivos establecidos.
El congreso incluyó diversas actividades académicas orientadas al fortalecimiento de competencias clínicas y científicas, entre las que se destacaron:

1. **Talleres interactivos de simulación médica**, dirigidos al desarrollo de habilidades prácticas y toma de decisiones clínicas.
2. **Conferencias magistrales**, impartidas por especialistas en diversas áreas médicas.
3. **Concurso de carteles científicos**, con participación activa de la comunidad estudiantil, promoviendo la investigación y la divulgación científica.







Gracias al trabajo colaborativo y al liderazgo de los coordinadores estudiantiles y académicos, el congreso registró una amplia participación estudiantil y una favorable recepción por parte de la comunidad académica, sentando las bases para su consolidación como un evento institucional permanente orientado a la excelencia científica. El detalle de las actividades académicas realizadas durante el congreso se presenta en la **Tabla 12**.

Fecha	Tema	Objetivos	Profesor	Lugar
Conecta				
de mayo	Evaluación física de articulaciones y pruebas de movilidad	Taller clínico para el reconocimiento de rangos de movimiento y pruebas ortopédicas clave.	Dr. Luis Vargas	Hospital Virtual, Campus Siglo XXI

de mayo	Manejo de analgesia	Estrategias farmacológicas y no farmacológicas para el control del dolor en distintos contextos clínicos.	Dra. Elda Araceli García Mayorga	Hospital Virtual, Campus Siglo XXI
de mayo	Toma de biopsia	Introducción a técnicas básicas de biopsia con énfasis en procedimientos dermatológicos y de tejidos blandos.	Dr. Arturo Vázquez	Hospital Virtual, Campus Siglo XXI
de mayo	Medicina estética	Fundamentos de procedimientos estéticos mínimamente invasivos en medicina.	Dr. Antonio Alberto Matz	Hospital Virtual, Campus Siglo XXI
Explora				
de mayo	Nutrición en pacientes oncológicos	Abordaje nutricional personalizado en pacientes con cáncer	Dra. Fabiola de la Rosa	Hospital Virtual & Clúster Minero (Ciudad Quantum)
de mayo	Ecocardiografía básica para médicos	Interpretación inicial de imágenes ecocardiográficas y aplicaciones clínicas comunes.	Dr. Edmundo Enríquez	Hospital Virtual & Clúster Minero (Ciudad Quantum)
de mayo	Suturas dermatológicas y cierre estético de heridas	Taller práctico orientado al cierre quirúrgico con enfoque estético	Dr. Alberto Varela	Hospital Virtual & Clúster Minero (Ciudad Quantum)
de mayo	Espirometría	Entrenamiento en pruebas de función pulmonar y su interpretación clínica.	Dr. Ricardo Ibarra	Hospital Virtual & Clúster Minero (Ciudad Quantum)
de mayo	Intoxicación por plomo en la minería	Impacto toxicológico y medidas de prevención en	Dr. Ricardo Ibarra	Hospital Virtual & Clúster Minero (Ciudad Quantum)

Tabla 12. Actividades académicas para los estudiantes durante el Congreso de Innovación

de agosto del 2025

Médica

		contextos industriales.		
22 de mayo	Audiometría	Taller técnico de medición auditiva para detección de hipoacusia.	Enf. Missael Pérez	Hospital Virtual & Clúster Minero (Ciudad Quantum)
Transforma				
23 de mayo	Reanimación cardiopulmonar avanzada (ACLS)	Capacitación en algoritmos avanzados de soporte vital para emergencias médicas.	Dra. Giuliana Acosta	Clúster Minero (Ciudad Quantum)
23 de mayo	Manejo práctico de insulina en pacientes con diabetes mellitus	Dosificación, administración y monitoreo en escenarios clínicos reales.	Dra. Edith Cárdenas Vargas	Clúster Minero (Ciudad Quantum)
23 de mayo	Manejo de hemorragia postparto y complicaciones del tercer trimestre.	Manejo integral de emergencias obstétricas críticas.	Dr. José Antonio Guardado	Clúster Minero (Ciudad Quantum)
23 de mayo	Toma de tensión arterial	Técnica correcta de medición arterial con base en normativas internacionales.	Dra. Mónica Córdova	Clúster Minero (Ciudad Quantum)
23 de mayo	Aplicación de medicamentos por vía intravenosa e intramuscular	Aplicación de medicamentos por vía intravenosa e intramuscular	Dra. Mónica Córdova	Clúster Minero (Ciudad Quantum)







Fuente: Coordinación de práctica clínica y de Clubes MedUAZ de la UAMH y CS

Certamen de Investigación Estudiantil

En el marco del Congreso de Innovación Médica se desarrolló un **Certamen de Investigación Estudiantil**, estructurado en tres fases:

- **Fase inicial (21 de mayo):** Exposición de trabajos científicos por parte de estudiantes, promoviendo la competencia académica y la retroalimentación formativa.
- **Fase intermedia (22 de mayo):** Continuación de la evaluación de trabajos científicos ante jurado académico especializado.
- **Fase final (23 de mayo):** Premiación a los mejores trabajos de investigación presentados durante el congreso.

Este certamen fortaleció la cultura científica estudiantil y fomentó el desarrollo de habilidades en investigación y comunicación científica.



Lanzamiento de la Revista Digital "Corpus et Mentis"

Como parte de las estrategias de fortalecimiento académico y divulgación científica, se realizó el lanzamiento de la **Revista Digital "Corpus et Mentis"**, definiéndose su identidad visual y editorial con la misión de difundir conocimiento científico-médico accesible en idioma español y consolidarse como un referente de divulgación académica. Se tiene la participación de estudiantes de medicina, Médicos en formación, Investigadores y Docentes.
La **revista** fue estructurada en diversas **secciones temáticas** orientadas a la divulgación científica y académica: Noticias médicas y científicas, Avances en medicina y biotecnología, Resúmenes de artículos científicos, Casos clínicos con participación de lectores, Entrevistas a expertos, Guías y recursos para la educación médica, Innovaciones tecnológicas y salud digital.



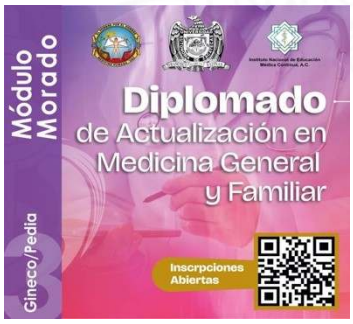



Diplomados

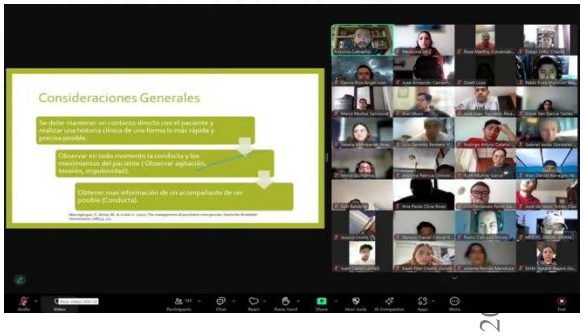
Diplomado de Actualización para el Médico General

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento académico y profesional, se llevó a cabo el **Diplomado de Actualización para el Médico General** , cuyo objetivo principal fue promover la actualización continua de los médicos generales, así como ofrecer una opción académica para la titulación de médicos pasantes.

Este diplomado se desarrolló en el periodo comprendido de **agosto de 202 4 a julio de 202 5**, estructurado en **cuatro módulos temáticos** , bajo la coordinación de la **Dra. Graciela Guel Alvarado** . Durante su desarrollo, se contó con la participación de **115 asistentes** , quienes fortalecieron sus conocimientos y competencias clínicas mediante la revisión de temas actuales y relevantes para la práctica médica general.







Diplomado de Metodología de la Investigación para Médicos Residentes

Con el propósito de fortalecer la formación en investigación y facilitar el inicio de protocolos científicos, se implementó el **Diplomado de Metodología**

de la Investigación para Médicos Residentes del **Hospital General de Zacatecas "Luz González Cosio" (HGZ)**, dirigido a médicos residentes de todos los años académicos, el cual dío inicio en marzo del 2024, con duración de un año en el cual participaron 37 médicos residentes de las diferentes especialidades médicas y quirúrgicas, quienes adquirieron herramientas metodológicas fundamentales para el desarrollo de sus protocolos de investigación. Las sesiones fueron impartidadas por 12 docentes tanto del HGZ como de la UAZ.

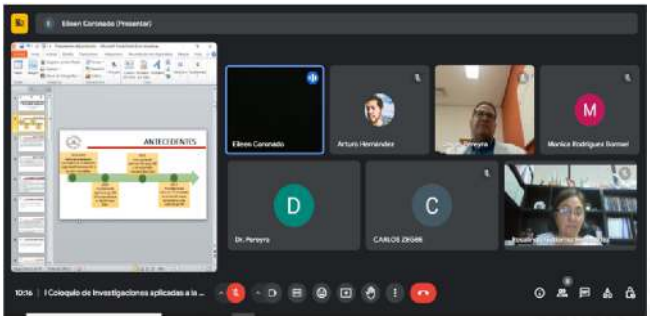
Coloquio de Investigación en las Especialidades

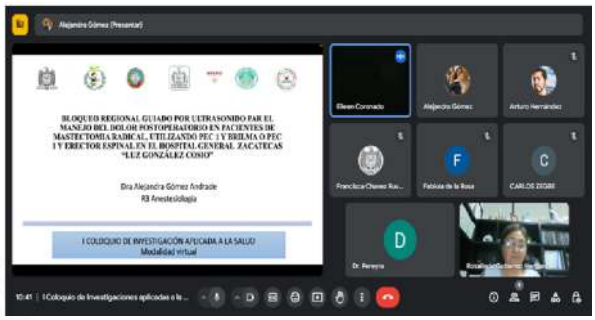
Con la finalidad de brindar acompañamiento académico a los **médicos residentes del último año (tercer y cuarto año)** de las diferentes especialidades médicas del **HGZ**, se llevó a cabo el **Segundo Coloquio de Investigación**, en modalidad virtual, el **30 de agosto del 2024**.



Durante este coloquio se organizaron **dos mesas de trabajo**, en las cuales se presentaron un total de **8 proyectos de investigación** desarrollados por médicos residentes. Este proceso contó con el apoyo académico de **7 asesores clínicos** por parte del **HGZ** y **8 asesores metodológicos** por parte de la **UAZ**, lo que permitió

fortalecer la calidad metodológica de los trabajos y favorecer el avance en la elaboración de tesis de especialidad.





Coloquio de investigación de la Maestría en Salud Pública

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo con éxito el **Coloquio de Invierno 2024** y el **Coloquio de Verano 2025** , espacios académicos fundamentales para el seguimiento y fortalecimiento de la formación en investigación de los estudiantes de posgrado.

En ambos coloquios participaron estudiantes de de la Mestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud, quienes presentaron los avances de sus proyectos de investigación ante comités académicos y docentes evaluadores, favoreciendo el análisis crítico, la retroalimentación especializada y el fortalecimiento metodológico de sus trabajos.

La realización de estos eventos académicos contribuye significativamente al fortalecimiento de la calidad académica del posgrado, promueve el desarrollo de competencias investigativas y evidencia el compromiso institucional con la excelencia académica y la generación de conocimiento científico.







1er. curso -taller de investigación como apoyo a residentes del ISSSTE Zacatecas .

Se impartió **un curso -taller de investigación** dirigido a residentes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Zacatecas, con el propósito de fortalecer sus competencias en metodología de la investigación y apoyar el desarrollo de proyectos académicos ytrabajos de investigación clínica.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de la formación académica y científica de los médicos residentes, promoviendo el desarrollo de habilidades para la generación de conocimiento y la mejora continua de la práctica médica basada en evidencia.





Seminario Internacional en Investigaciones en Ciencias de la Salud

En el mes de noviembre se llevó a cabo el **V Seminario Internacional en Investigaciones en Ciencias de la Salud** , organizado por la Maestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud, el cual tuvo como sede las instalaciones del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COZCyT). Este evento académico contó con la participación de conferencistas de reconocido prestigio a nivel estatal, nacional e

internacional, quienes compartieron conocimientos y experiencias en diversas áreas de las ciencias de la salud.

Taller de Didáctica en Salud.

Como parte de las actividades académicas correspondientes a la asignatura de **Didáctica en Salud**, de la Maestría en Salud Pública, los alumnos de tercer semestre llevaron a cabo una serie de talleres educativos dirigidos a la promoción de hábitos saludables, demostrando la aplicación práctica de estrategias didácticas en el ámbito de la educación para la salud.



Los talleres abordaron temas de gran relevancia y atractivo para la comunidad, entre los que destacan: "Comida que daña, sonrisa que extraña", "Entrenamiento en casa: ejercicio correcto con materiales caseros", "Crea tu ensalada saludable en sencillos pasos" *y* "Plato del buen comer: equilibrio en cada bocado".

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de las competencias pedagógicas y comunicativas de los estudiantes, al mismo tiempo que promovieron la adopción de estilos de vida saludables en la población, reafirmando el compromiso institucional con la formación integral y la vinculación social en materia de educación para la salud.



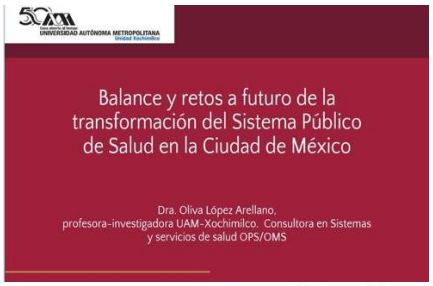
Seminario de fin de cursos de la Maestría en Salud Pública

Como parte de las actividades académicas de cierre de semestre del programa de posgrado, se contó con la distinguida participación de la **Dra. Oliva López Arellano**, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y actual consultora en Sistemas y Servicios de Salud de la Organización Panamericana de la Salud.

En el mes de diciembre de 2024, impartió el seminario titulado **"Balance y Retos a Futuro de la Transformación del Sistema Público de Salud en México"**, en el cual se abordaron aspectos relevantes sobre la evolución, desafíos actuales y perspectivas del sistema público de salud en el país.

La realización de este seminario fortaleció la formación académica de los estudiantes del posgrado, al propiciar el análisis crítico y la reflexión sobre temas estratégicos en salud

pública, contribuyendo al enriquecimiento académico y al fortalecimiento de la calidad educativa del programa.







Curso de investigación en la Maestría en Salud Pública

Como parte del fortalecimiento de la formación en investigación de la Maestría en Salud Pública, el día 5 de junio de 2025 se impartió el curso titulado **"Investigación con enfoque mixto"**, a cargo de la **Dra. Mónica Isabel Contreras Estrada**, de la Universidad de Guadalajara.

Este curso permitió a los estudiantes ampliar sus conocimientos metodológicos mediante la integración de enfoques cualitativos y cuantitativos en el desarrollo de proyectos de investigación, favoreciendo una visión más integral en el abordaje de problemas en ciencias de la salud.

Se reconoce y agradece la valiosa colaboración de la ponente, cuya participación contribuyó significativamente al fortalecimiento académico y al desarrollo de competencias investigativas en la comunidad estudiantil del posgrado.







1) Curso de Nivelación para alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura de Medicina General

Con el propósito de fortalecer los conocimientos básicos de los estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura de Medicina General, se llevó a cabo el **Curso de Nivelación** del **15 al 26 de julio de 2024**, dirigido a **230 estudiantes** de nuevo ingreso de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud (UAMH y CS) del **Campus Zacatecas**. Asimismo, del **22 de enero al 3 de febrero de 2025**, se realizó este mismo curso para **80 estudiantes** de nuevo ingreso del **Campus Fresnillo**.

Durante dos semanas, se impartieron contenidos fundamentales en las áreas de **Bioquímica, Biología Celular, Introducción a las Ciencias Morfológicas, Prevención en Salud y Fisiología**, los cuales fueron desarrollados por docentes de la UAMH y CS mediante modalidad virtual a través de la plataforma Zoom.

Adicionalmente, se impartió el **Curso del Programa Académico Común**, organizado por la Coordinación del Área de Ciencias de la Salud, el cual se llevó a cabo en modalidad presencial.

2) Curso de inducción para estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura de Medicina General

Previo al inicio de actividades académicas, los días **15 y 16 de agosto de 2024**, se llevó a cabo el **Curso de Inducción**dirigido a **230 estudiantes** de nuevo ingreso del **Campus Zacatecas**. De igual manera, el **6 de febrero de 2025**, se realizó este curso para **80 estudiantes** del **Campus Fresnillo**, en modalidad presencial en el Aula Magna.

Durante el curso se abordaron temas fundamentales para la integración institucional y académica de los estudiantes, tales como: **Historia de la Unidad Académica, organigrama institucional, misión y visión, programas de tutorías y mentorías, equidad de género, identidad universitaria, Unidad Didáctica de Inglés, programa Mentali y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básica**.

Asimismo, se contó con la participación activa de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivos de la UAMH y CS, así como de la **Sociedad de Alumnos de Medicina Humana de la UAZ (SAMHUAZ)**, fortaleciendo la integración y sentido de pertenencia institucional.

3) Curso de inducción al Internado Rotatorio de Pregrado

Con el objetivo de orientar a los estudiantes sobre las características del

Internado Rotatorio de Pregrado, así como dar a conocer las sedes hospitalarias, autoridades de enseñanza, normatividad vigente y procesos administrativos y académicos, se llevaron a cabo los cursos correspondientes a las siguientes promociones:

- **Diciembre de 2024:** Se realizó el curso de inducción dirigido a la promoción **enero–diciembre 2025**, con la asignación de **100 plazas**.
- **Junio de 2025:** Se llevó a cabo el curso correspondiente a la promoción **julio 2025– junio 2026**, con la asignación de **171 plazas**.

Estas actividades contribuyeron a fortalecer la organización y el conocimiento del entorno hospitalario, favoreciendo la adecuada integración de los estudiantes en esta etapa fundamental de su formación médica.
Incluso en el mes de diciembre se realizó el curso de Lactancia materna para Médicos Internos de Pregrado, el cual tuvo como ponenetes a docentes y directivos de la UAMH y CS, el Colegio de Pediatría de Zacatecas y la FEPECOME.



4) Curso de inducción al Servicio Social

Con el objetivo de que los médicos pasantes conozcan las sedes asignadas, autoridades responsables, normatividad vigente y procesos administrativos y académicos relacionados con el **Servicio Social**, se llevaron a cabo cursos de inducción con la participación de instituciones del sector salud, entre ellas **IMSS y Servicios de Salud de Zacatecas (SSZ)**, así como responsables de programas de posgrado y vinculación institucional.

Estas actividades fueron coordinadas por el **Dr. Oscar Gustavo Meza Zavala**, Coordinador de Práctica Clínica, Internado y Servicio Social de la UAMH y CS.
Las promociones atendidas fueron:

- **El curso de inducción realizado en enero de 2025:** fue dirigido a **78 médicos pasantes** para el periodo **febrero 2025 – enero 2026**, con la siguiente distribución: **SSZ e IMSS** y plazas del **Servicio Social Universitario**
- **Eln el curso de inducción en Julio de 2025:** Curso dirigido a **163 estudiantes** que iniciaron su servicio social en el periodo **agosto 2025–julio 2026**, distribuidos de la siguiente manera: **SSZ e IMSS** y plazas del **Servicio Social Universitario**

Estas acciones fortalecieron la organización académica y administrativa del servicio social, contribuyendo a una adecuada integración de los pasantes en sus respectivas sedes.

Reconocimiento a estudiantes

Reconocimiento del Programa de Mentorías

Como parte del fortalecimiento del **Programa de Mentorías** de la Licenciatura de Medicina General, se llevaron a cabo eventos de reconocimiento dirigidos a estudiantes mentores de ambos campus:

- **Agosto de 2024:** Se realizó el evento de **"Reconocimiento a 29 mentores del semestre enero–julio 2024"**, con la presencia de autoridades académicas y responsables institucionales del programa.
- **Junio de 2025:** Se llevó a cabo un segundo evento de reconocimiento correspondiente al semestre enero-julio del 2025, destacando la participación de estudiantes mentores y autoridades académicas del programa. En este evento se reconocieron 32 mentores.

Estos



Estos eventos fomentan el liderazgo estudiantil, el trabajo colaborativo y el acompañamiento académico entre pares.

Reconocimiento a los mejores promedios por generación

1. **Reconocimientos a los mejores promedios de la Licenciatura por generación**

Durante las ceremonias de graduación, se realizó la entrega de reconocimientos a los estudiantes que obtuvieron los **tres primeros lugares académicos** de cada generación en ambos campus. Ver **Tabla 12 y 13**

Tabla 12. Reconocimiento de mejores alumnos de la Generación diciembre 2019–2024

LUGAR	CAMPUS FRESNILLO	CAMPUS ZACATECAS
1°	María Elena del Río Varela	Jesús Abraham Torres Sandoval Erick Raúl Ramos González
2°	Carlos Jahrel Saucedo Rodarte	Karla Esmeralda Ríos Palomo
3°	Jacqueline Alonso Cabral	Jacob Barrón Jimenez

Fuente: Departamento Escolar de la UAMH y CS

Tabla 13. Reconocimiento de mejores alumnos de la Generación junio 2020–2025

LUGAR	CAMPUS FRESNILLO	CAMPUS ZACATECAS
1°	Berenice Segovia Baltierra	Luis Enrique Reyes Guerrero
2°	Nadia Catalina Velázquez García	Yara Itzel Cabral Ávila
3°	Rebeca Almaraz Limón	Emiliano Banda Dávila

Fuente: Departamento Escolar de la UAMH y CS



2) Reconocimientos a los mejores promedios de la Maestría en Salud Pública Durante la ceremonia de graduación de los egresados de la Maestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud en el mes de marzo del 2025, se realizó la entrega de reconocimientos a los alumnos que obtuvieron los **tres primeros lugares académicos** de su generación. Ver **Tabla 14.**

Tabla 14. Reconocimiento de mejores alumnos de la MCS generación 2023–2025

LUGAR	ALUMNOS
1°	Casandra Viridiana Vergra Ruiz
2°	Karen Susana Ramírez Márquez
3°	Orlando Francisco Méndez Falcón

Fuente: Departamento Escolar de la UAMH y CS



Premio a la Excelencia Académica 2024

En el mes de noviembre de 2024, la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina otorgó el **"Premio a la Excelencia Académica 2024"** a la estudiante **Diana Laura Jacome Cadena**, reconocida como la mejor estudiante de la Licenciatura de Medicina General de la Universidad Autónoma de Zacatecas en ese año.

La entrega del reconocimiento se realizó en un evento celebrado en el auditorio de la Academia Nacional de Medicina de México, en la Ciudad de México, con la presencia de directivos de la AMFEM, representantes de instituciones del sector salud, directores de escuelas de medicina y familiares de las y los galardonados.

Este reconocimiento representa un logro académico de alto nivel y fortalece el prestigio institucional de la Licenciatura de Medicina General y de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Reconocimiento a estudiantes

Como parte del fortalecimiento de la formación integral y la promoción de valores éticos en los estudiantes de la Licenciatura de Médico General, se otorgó un reconocimiento al estudiante Diego Lechuga, por demostrar un acto ejemplar de honestidad y responsabilidad, cualidades fundamentales en la formación de profesionales de la salud.

Este reconocimiento resalta la importancia de fomentar principios éticos como la integridad, la responsabilidad y el compromiso social, los cuales constituyen pilares esenciales en la práctica médica y en la relación médico-paciente. La acción realizada por el estudiante representa un ejemplo positivo para la comunidad estudiantil, promoviendo una cultura institucional basada en valores y conducta profesional.
Este reconocimiento contribuye al fortalecimiento del perfil humanista del médico en formación, destacando la relevancia de la ética profesional como elemento indispensable en la atención médica y en el servicio a la sociedad.





Actividades de formación integral

Con el propósito de fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura de Médico General, la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud promovió diversas **actividades académicas, culturales, deportivas, científicas** y de responsabilidad social, orientadas al desarrollo de competencias profesionales, habilidades socioemocionales y valores institucionales.
Estas acciones tuvieron como **objetivo** complementar la **formación académica** mediante experiencias que favorecen el **liderazgo, el trabajo en equipo**, la **responsabilidad social** y el **compromiso ético**, contribuyendo al **desarrollo personal y profesional** de los estudiantes.
Asimismo, se impulsó la participación activa en eventos académicos, actividades culturales y deportivas, así como en iniciativas de divulgación científica y vinculación con la comunidad.

Las actividades realizadas durante el periodo que se informa se desarrollaron en modalidades presencial y virtual, permitiendo ampliar la cobertura y participación estudiantil, así como fortalecer el sentido de pertenencia institucional y la convivencia entre la comunidad universitaria.

En conjunto, estas acciones contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a la formación de profesionales de la salud con una preparación integral, comprometidos con la excelencia académica, la innovación y el servicio a la sociedad.

Actividades recreativas y culturales

Durante el **semestre agosto –diciembre 2024** , se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a fortalecer la convivencia estudiantil y el sentido de pertenencia institucional, entre las que destacaron:

Organización de las **primeras Miniolimpiadas deportivas**
Recolecta de medicamentos con fines sociales
Participación en la **Jornada Estatal de Ciencia y Tecnología Zacatecas (JECYT)** mediante talleres dirigidos a población infantil
Carrera conmemorativa del Día del Médico
Altares de día de muertos y concurso de disfraces
Verbena Navideña y villancicos

Jornada Estatal de Ciencia y Tecnología Zacatecas



•

• •

• **Carrera conmemorativa del día del Médico**

Altares de día de muertos











Verbena navideña



UNIVERSIDAD
FRANCISCO GARCIA SALINAS





Posada estudiantil campus Fresnillo

En el mes de diciembre, se realizó la tradicional Posada Navideña con participación de más de 150 estudiantes y 4 docentes quienes celebraron estas tradicionales fiestas, se rompieron piñatas, se hicieron juegos, rifas con bonitos premios. Al final se realizó un torneo de Voleibol y se premiaron a los ganadores.



En el **semestre enero –julio 2025** , se realizaron actividades de integración estudiantil, entre las que destacan:

Kermes y convivio de bienvenida estudiantil y festejo del día del amor y la amistad.

En el mes de febrero del 2025la Asociación de Alumnos de Medicina Humana Fresnillo y con participación de cada grupo, losdocentes y administrativos, se lleva a cabo este evento que congregó de manera armónica a la comunidad de este campus en un

convivio sano en las instalaciones.







Actividades campus Zacatecas:

- Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso mediante un **mural colaborativo**
- Dinámica **"Medicina Cupid's Emergency Room"**
- **Elecciones Reyes Medicina 2025**, integradas por nueve etapas competitivas que incluyeron torneos deportivos, pasarela, show de talentos y ajedrez
- Evento de coronación y **callejoneada conmemorativa.**

Estas actividades fueron posibles gracias al trabajo coordinado entre estudiantes, docentes y autoridades universitarias, destacando la participación del **Club Recreativo** y la mesa directiva saliente, quienes promovieron la convivencia, el liderazgo estudiantil y el fortalecimiento del sentido de comunidad.

Actividades de los Clubes MedUAZ

Con la formalización de los clubes estudiantiles de medicina, se fortaleció la participación académica, cultural y recreativa mediante diversas actividades.

1) Club de Danza

El **Club de Danza** tuvo como objetivo promover y difundir las danzas tradicionales de diversas regiones del país, fortaleciendo la identidad cultural y el trabajo en equipo entre sus integrantes.

- Durante el periodo **agosto 2024–julio 2025**, participaron en:
    - IV Festival de Nutrición **"Mis raíces"**, con la presentación del cuadro **Mexicapan**

- Verbena Navideña **“Tradiciones bajo el ponche”**, con la presentación de cuadros de **Jerez** y la polca **“Luz y Sombras”**

- **Semestre enero-julio 2025:**
  - V Festival de la Milpa (**Dieta de la Milpa**), con la presentación de los bailes **Jarabe Tapatío** y **Las Alazanas de Jalisco**

2) Club de Música

Durante el ciclo académico **2024–2025**, el **Club de Música** tuvo una participación activa en eventos institucionales con el propósito de fomentar la expresión artística y la convivencia estudiantil.
Entre sus actividades destacan:

- Participación en el **Show de Talentos** (octubre 2024)
- Participación en la **Posada Institucional** (diciembre 2024), contribuyendo a la ambientación musical del evento

3) Club Científico

Bajo el lema **“Explorando la ciencia, transformando la medicina”**, el **Club Científico** desarrolló actividades académicas y de divulgación científica, entre las que destacan:

1. **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (febrero):** Se realizó una campaña de visibilización y difusión en redes sociales y plataformas digitales, mediante el uso de herramientas de diseño gráfico, con el propósito de destacar el papel de las mujeres en la ciencia y fomentar vocaciones científicas en niñas y jóvenes.
2. **Evento “Little Minds” (marzo):** Actividad orientada a fomentar la curiosidad científica en la infancia mediante estrategias lúdico-didácticas dirigidas a tres rangos de edad (3–4, 6–8 y 9–11 años). Para su realización se contó con la colaboración del **Dr. Hammurabi Gamboa Rosales** y diversas instituciones educativas, fortaleciendo la vinculación entre la universidad y la comunidad.

Show de talentos





Bienvenida





Elección de la Reyna y el Rey de Medicina




Festejo del día del estudiante



Festivales de la Milpa





Actividades deportivas

En el ámbito deportivo, el equipo varonil de **basquetbol** de la licenciatura de Médico General obtuvo el **segundo lugar** en el torneo universitario, resultado que refleja el compromiso, la disciplina y el trabajo en equipo de los estudiantes participantes. Este logro contribuye al fortalecimiento de la formación integral de los alumnos, promoviendo valores como la perseverancia, la cooperación y el espíritu competitivo en un entorno de sana convivencia.

Actividades deportivas en la Semana del Estudiante

Durante la **Semana del Estudiante** , se llevaron a cabo diversas actividades deportivas con el propósito de fomentar la participación activa, la sana convivencia y el desarrollo integral de los alumnos de la Licenciatura de Médico General.

En este marco, se organizaron torneos deportivos en las disciplinas de **fútbol y basquetbol** , en las ramas varonil y femenil, promoviendo la integración estudiantil, el trabajo en equipo y la adopción de estilos de vida saludables. Estas actividades permitieron fortalecer valores como disciplina, el respeto, la responsabilidad y el espíritu deportivo entre los participantes.



del cierre de estas se realizó la **entrega de reconocimientos a los equipos que** la

Como parte



Estas acciones forman parte de las estrategias institucionales orientadas a promover el equilibrio entre la formación académica y el desarrollo físico y emocional de los estudiantes, favoreciendo un ambiente universitario saludable y participativo.

Como parte del fortalecimiento de las ciencias básicas y del desarrollo de competencias académicas fundamentales en la formación del médico general, se llevaron a cabo **seminarios académicos de Anatomía , Neuroanatomía y Fisiología** , dirigidos a estudiantes del primer año de la Licenciatura de Médico General.



tuvieron como objetivo consolidar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las Unidades Didácticas Integradas correspondientes, promoviendo el análisis crítico, la integración de conceptos y la aplicación del conocimiento cient ífico en la comprensión de la estructura y función del cuerpo humano.

Durante el desarrollo de los seminarios, los estudiantes participaron activamente mediante la exposición de temas especializados, el análisis de casos académicos y la discusión guiada por docentes responsables, lo que favoreció el aprendizaje colaborativo y el fortalecimiento de habilidades de comunicación científica y trabajo en equipo.

actividades, **obtuvieron los primeros lugares** en cada disciplina y categoría,

destacando su esfuerzo, dedicación y desempeño deportivo. La premiación constituyó un incentivo para la continuidad de la participación estudiantil en actividades físicas y recreativas, contribuyendo al fortalecimiento de la formación integral y al bienestar de la comunidad estudiantil.

Otras actividades académicas

Seminario de Anatomia y Fisiología

Estos seminarios

Asimismo, estos eventos académicos contribuyeron al desarrollo de competencias en investigación documental, síntesis de información y presentación oral, permitiendo a los estudiantes reforzar su formación académica en las áreas fundamentales de la **Anatomía** y la **Fisiología** , consideradas pilares esenciales en la formación médica.

La realización de los seminarios de Anatomía y Fisiología representa una estrategia académica relevante para el fortalecimiento del aprendizaje significativo y la consolidación de bases científicas sólidas, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes y al cumplimiento de los objetivos educativos institucionales. Además de presentar trabajos de exposiciones durantes estos.









El verano de la Investigación

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación científica y la vinculación interinstitucional, en el mes de junio del 2025 se recibió a estudiantes provenientes de diversas universidades del país, quienes realizaron estancias académicas en el marco del **Programa Verano de la Investigación Científica DELFIN** , bajo la asesoría del **Dr. Leopoldo Flores Mancilla** .



Durante este periodo se desarrollaron proyectos de investigación en el área de neurociencias, destacando el proyecto titulado **"Actividad eléctrica cerebral simultánea entre la madre y su bebé durante el amamantamiento"**, en el cual participaron los estudiantes **Loreta Sánchez Santillán**, de la Facultad de Medicina de la **Universidad Benemérita de Puebla**, y **Severino Zárate Daniel**, de la Facultad de Medicina de la **Universidad Veracruzana**.
Asimismo, se desarrolló el proyecto titulado **"Actividad eléctrica cerebral durante el desempeño de pruebas de memoria y funciones ejecutivas en escolares que padecieron crisis febriles"**, en el cual participaron los estudiantes **Mizi Irazu Aguilera González** y **Alejandra Guerrero Cervantes**, de la Unidad Académica de Medicina Humana de la **Un iversidad Autónoma de Zacatecas, extensión Fresnillo**, así como **Hernández Bibiano Efrén**, de la Facultad de Medicina de la **Universidad Autónoma de Guerrero**.

La participación en el **Programa Verano de la Investigación Científica DELFIN** permitió fortalecer la formación científica de los estudiantes, promover el trabajo colaborativo entre instituciones educativas y consolidar la investigación como un eje fundamental en la formación de profesionales de la salud.

Festival Nuestras Raices

Como parte de las actividades orientadas al fortalecimiento de la formación integral y la promoción de estilos de vida saludables, se llevó a cabo el evento académicocultural **"Nuestras Raíces: La Dieta de la Milpa"**, dirigido a estudiantes de **quinto y sexto semestre** de la Licenciatura de Médico General. El IV y V festival respectivamente.
Este evento se realizó al término del periodo académico, contando con la participación activa de todos los grupos de ambos semestres, quienes desarrollaron diversas actividades relacionadas con la promoción de la alimentación saludable y el reconocimiento del valor nutricional y cultural de la dieta tradicional mexicana basada en el sistema de la milpa.
La actividad fue coordinada por la **Dra. Fabiola De la Rosa Oliva**, docente de la **UDI de Nutrición de la Licenciatura de Médico General**, quien brindó asesoría académica y acompañamiento en el desarrollo de los contenidos, fortaleciendo el enfoque interdisciplinario entre las áreas de medicina y nutrición.
Durante el evento, los estudiantes presentaron trabajos académicos y demostrativos enfocados en los beneficios nutricionales, preventivos y culturales de los alimentos

tradicionales que conforman la dieta de la milpa, tales como el maíz, frijol, calabaza y otros productos regionales. Estas actividades permitieron fomentar el aprendizaje significativo, el trabajo colaborativo y la concientización sobre la importancia de la alimentación saludable como un elemento fundamental en la prevención de enfermedades. Así como la degustación de platillos basados en estos alimentos.

La realización del evento **"Nuestras Raíces: La Dieta de la Milpa"** contribuyó al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, promoviendo la vinculación interdisciplinaria, el reconocimiento de la cultura alimentaria tradicional y la adopción de hábitos saludables en la práctica médica futura.









Reconocimiento al desempeño académico en la UDI de Reumatología

Como parte de las estrategias orientadas al reconocimiento del desempeño académico y al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, se realizó la **entrega de reconocimientos a los alumnos con mejor desempeño en la Unidad Didáctica Integrada (UDI) de Reumatología**, por parte del **Dr. Martín Zapata Zuñiga** .

En esta ocasión, como estímulo académico, se otorgó a los estudiantes reconocidos un **libro de lectura cultural**, ajeno al área médica, con el propósito de fomentar el hábito de la lectura en ámbitos distintos a la disciplina profesional, promoviendo así el desarrollo humanista, el pensamiento crítico y la formación integral del médico en formación.

Como cada semestre, esta actividad contribuye a fortalecer la motivación académica de los estudiantes y a promover el interés por la lectura como herramienta fundamental para el desarrollo personal y profesional.







Participación en el 1er. Desfile Conmemorativo del Día Internacional contra el Cáncer de Mama

En el marco de las actividades conmemorativas del **Día Internacional contra el Cáncer de Mama**, organizadas por el **Municipio de Fresnillo**, se participó en el **Primer Desfile Conmemorativo**, realizado el día **19 de octubre de 2024**, con el objetivo de promover la sensibilización y prevención del cáncer de mama en la comunidad.

En este evento se contó con la destacada participación de **55 estudiantes de segundo y décimo semestre** de la **Licenciatura de Médico General, Extensión Fresnillo**, quienes estuvieron acompañados por el **Dr. José Pascual Ortega Espino**. Durante el desfile, los estudiantes presentaron materiales informativos como **carteles, pósters y folletos educativos**, además de un **carro alegórico alusivo a la prevención del cáncer de mama**, contribuyendo a la difusión de mensajes de concientización dirigidos a la población.

La participación de la **Extensión Fresnillo** en este evento reafirma el compromiso institucional con la promoción de la salud, la prevención oportuna del cáncer de mama y la vinculación con la comunidad, representando de manera activa a la institución en actividades de impacto social organizadas por autoridades municipales.







Participación en el Desfile Conmemorativo del Día de la Revolución Mexicana

Como parte de las actividades cívicas y de fortalecimiento de la identidad institucional, estudiantes de **quinto semestre** de la **Licenciatura de Médico General** participaron en el **Desfile Conmemorativo del Día de la Revolución Mexicana**, realizado el **20 de noviembre de 2024**.

La participación de los estudiantes en este evento cívico tuvo como propósito fomentar los valores de identidad nacional, responsabilidad social y sentido de pertenencia institucional, contribuyendo al desarrollo integral de los alumnos mediante su integración en actividades de carácter histórico y cultural.

Durante el desfile, los estudiantes representaron dignamente a la institución, demostrando organización, disciplina y compromiso, fortaleciendo la presencia de la Licenciatura de Médico General en eventos comunitarios y promoviendo la vinculación con la sociedad.

La participación en este tipo de actividades cívicas contribuye al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores ciudadanos y el reconocimiento de los acontecimientos históricos que forman parte de la identidad nacional.













Entrega de constancias a alumnos que participaron en las estancias de invierno y verano de la práctica clinica

Como parte del reconocimiento al compromiso académico y al fortalecimiento de la formación práctica, se realizó la **entrega de constancias a estudiantes que participaron en las estancias de invierno y verano en el área de práctica clínica** , dirigidas a alumnos de **quinto a décimo semestre** de la Licenciatura de Médico General.

Estas estancias tuvieron como propósito fortalecer las competencias clínicas y el desarrollo de habilidades prácticas mediante la participación activa en escenarios reales de atención

médica, favoreciendo la integración de conocimientos teóricos con la práctica clínica supervisada.

I. **Premiación en el área de Investigación**

Como parte del impulso a la investigación científica estudiantil, se otorgaron premios económicos a los trabajos mejor evaluados en **cinco categorías de investigación**, con el objetivo de reconocer la calidad metodológica, la innovación y la relevancia científica de los proyectos presentados.

Los estímulos otorgados por cada categoría fueron los siguientes:

- **Primer lugar:** $3,000.00
- **Segundo lugar:** $2,000.00
- **Tercer lugar:** $1,000.00

Estos reconocimientos contribuyen al fortalecimiento de la cultura científica entre los estudiantes y promueven la generación de conocimiento en las diferentes áreas de la medicina.

II. **Premiación del programa "Talentos Medicina"**

En el marco del programa **"Talentos Medicina"**, orientado a reconocer las habilidades académicas y el desempeño sobresaliente de los estudiantes, se otorgaron estímulos económicos a los tres primeros lugares:

- **Primer lugar:** $2,000.00
- **Segundo lugar:** $1,500.00
- **Tercer lugar:** $1,000.00

Este programa tiene como finalidad incentivar el desarrollo de competencias académicas y fortalecer el compromiso de los estudiantes con su formación profesional.

III. **Reconocimientos otorgados en el marco del Día del Médico**

Con motivo de la conmemoración del **Día del Médico**, se realizó la entrega de diversos apoyos académicos y tecnológicos dirigidos a estudiantes destacados, con el objetivo de fortalecer su formación y facilitar su desempeño académico.

Los apoyos otorgados fueron los siguientes:

- **1 computadora portátil (laptop)**, destinada a fortalecer las actividades académicas y de investigación del estudiante beneficiado.
- **3 tabletas electrónicas**, como herramienta de apoyo para el estudio y acceso a recursos digitales.
- **5 estetoscopios**, como apoyo directo a la formación clínica de los estudiantes.
- **3 becas para la asistencia a congresos nacionales**, promoviendo la actualización académica y la participación en eventos científicos.

La entrega de estos reconocimientos reafirma el compromiso institucional con el desarrollo académico, científico y profesional de los estudiantes, incentivando la excelencia y la participación activa en actividades académicas y de investigación.

IV. **Obsequios para premiación de Quizziz**

- 11 premios de 500 pesos
- 22 premios cilindro
- 1 Gran premio final 1 tableta
- Tableta

Actividades y supervisiones de la Práctica clínica

Durante el periodo comprendido entre **agosto de 2024 y junio de 2025**, se desarrollaron diversas actividades académicas y administrativas orientadas al seguimiento, supervisión y fortalecimiento de la práctica clínica de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina General de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.

I. Supervisiones de la Práctica clínica

Las Supervisiones de Práctica Clínica se realizaron por la Responsable, la Dra. Mónica Nazareth Córdova González. Por lo que en el periodo **agosto–diciembre de 2024**, se realizaron **13 supervisiones y en el periódo enero-julio del 2025,** se realizaron **15 superviciones,** en las diferentes sedes clínicas. Para un **total** en el ciclo que se informa de **28 supervisiones**. Ver **Tabla 15**.

II. Atención de Incidencias de Práctica Clínica

En relación con la atención y seguimiento de incidencias relacionadas con la práctica clínica, se registraron un total de **99 incidencias** durante el periodo reportado, distribuidas de la siguiente manera: **24 incidencias** en el periodo **agosto–diciembre de 2024** y **75 incidencias** en el periodo **enero–junio de 2025**

Institución	Ago-dic 2024	Ene-jul 2025	Total
HGZ*	6	5	**11**
ISSSTE	2	2	**4**
IMSS	3	4	**7**
HMZ +	2	2	**4**
UNEME de Urgencias	0	2	**2**
CSZ**	0	0	**0**
Total	**13**	**15**	**28**

Estas incidencias fueron atendidas oportunamente con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades clínicas y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

Tabla 15. Supervisiones de la práctica clinica por semestre

HGZ*: Hospial General Zacatecas, HMZ+: Hospital de la Mujer zacatecana, CSZ**: Centro de Salud e Zacatecas **Fuente:** Coordinación de Práctica Clinica, Internado y Servicio Social

III. **Evaluación de la Práctica Clínica**

Como parte de las acciones de mejora continua, se aplicó la **evaluación de práctica clínica correspondiente al periodo agosto–diciembre de 2024**, en la cual participaron **387 estudiantes**, quienes respondieron la encuesta institucional, permitiendo identificar áreas de oportunidad y fortalecer la calidad de los procesos formativos en las sedes clínicas.

IV. **Actividades Extracurriculares**

Con el propósito de fortalecer la formación académica y práctica de los estudiantes, se realizaron las siguientes actividades extracurriculares:



Se realizó en junio del 2025 un Curso de Actualiza ción del Reglamento de Práctica Clínica, Internado y Servicio Social, dirigido a la actualización normativa y fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.

de agosto del

Actividad	Alumnos	Profesores	Total
Curso de Invierno de la Práctica clínica	56	2	**58**
Curso de Invierno de la Secretría académica de la UAMH y CS	14	2	**16**
Estancias de Invierno de la práctica clínica (enero 2025)	68	27	**95**
Estancias de Verano de la práctica clínica (junio de 2025)	59	23	**82**
Total	197	54	**251**





Tabla 16. de actividades extracurriculares

Fuente: Coordinación de Práctica Clinica, Internado y Servicio Social

Supervisiones del de Servicio Social

De acuerdo con las actividades inherentes al Servicio Social de la Licenciatura de Médico General de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, durante el periodo comprendido de agosto de 2024 a julio de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades programadas y eventuales, por parte del Responsable, el Dr. Sergio Armando Flores Carranza, atendiendo las necesidades de supervisión en unidades médicas de primer y segundo nivel pertenecientes a distintas instituciones del sector salud.

En el periodo referido, se realizaron un total de 45 supervisiones, de las cuales 38 se efectuaron de manera presencial y 7 en modalidad virtual, mediante videollamada.
Las supervisiones se realizaron en las unidades médicas ubicadas en El Sitio, Juchipila, Apozol, Rancho Grande, Apulco, Cieneguitas, Estación Gutiérrez, Tlaltenango, García de la Cadena, Moyahua, El Cuidado, El Remolino, Miguel Auza, Fresnillo, Tayahua, Jiménez del Téul, Vetagrande, Teúl de González Ortega, Zacatecas, Jalpa, Florencia, Trancoso, Tabasco, Huanusco, Santa Elena, Estancia de Guadalupe y Zóquite, pertenecientes a Servicios de Salud de Zacatecas y IMSS-Bienestar OPD, sumando 37 supervisiones. De estas, 8 correspondieron a Hospitales Comunitarios, 28 a Centros de Salud y 1 a Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA).























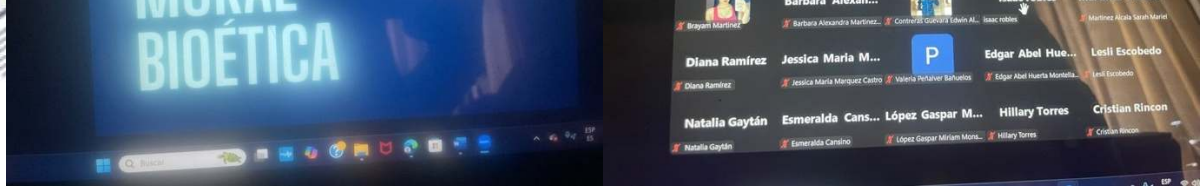


de agosto del

Asimismo, se realizaron supervisiones en las unidades médicas de Villa Hidalgo, Tabasco, Cosalima, Sain Alto, Monte Escobedo, San Martín, Pinos y Sombrerete, pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con un total de 8 supervisiones, de las cuales 1 se efectuó en Hospital Rural, 7 en Unidades de Medicina Familiar.
En relación con la contención y resolución de eventualidades, se atendieron 72 casos durante el periodo reportado. De estos, 62 casos se resolvieron favorablemente (86%), 6 casos continúan en seguimiento (8.3%) y 4 casos no pudieron resolverse favorablemente (5.5%).
Entre las situaciones más recurrentes atendidas destacan aquellas relacionadas con inseguridad, hostigamiento o acoso, y problemas de salud, las cuales constituyen las principales vicisitudes reportadas durante el servicio social.

Actividad de Tutoría Académica

Como parte de las actividades de tutoría académica desarrolladas en la Licenciatura de Médico General de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, y derivado de una situación identificada en la **Unidad Didáctica Integrada (UDI) de Bioinformática del 6º semestre** relacionada con el uso responsable de **los dispositivos**, se consideró pertinente fortalecer la formación ética de los estudiantes en el ámbito del uso de estos y la inteligencia artificial.
En atención a lo anterior, se programó y llevó a cabo una **plática formativa sobre Bioética y el uso responsable de la Inteligencia Artificial**, dirigida a los 63 estudiantes, con el objetivo de promover la reflexión ética, el pensamiento crítico y el uso adecuado de las tecnologías emergentes en el ámbito académico y profesional.
La actividad contó con la valiosa participación del **Dr. Francisco Madera**, Presidente de la Comisión de Bioética del Estado de Zacatecas, quien impartió la conferencia vía zoom titulada **"Bioética y el uso responsable de la Inteligencia Artificial en la formación médica"**. Durante la sesión, se abordaron aspectos fundamentales relacionados con la integridad académica, la responsabilidad profesional y las implicaciones éticas del uso de herramientas basadas en inteligencia artificial en el proceso educativo y en la práctica médica.
Esta actividad permitió fortalecer la cultura bioética entre los estudiantes, promoviendo valores como la honestidad académica, la responsabilidad en el uso de la información y el respeto a los principios éticos que rigen la formación médica. Asimismo, contribuyó a la prevención de conductas inadecuadas y al fortalecimiento de la toma de decisiones éticamente fundamentadas en el uso de tecnologías digitales.
La implementación de esta plática forma parte de las acciones preventivas y formativas impulsadas desde el programa de tutorías, orientadas a garantizar una formación integral de los estudiantes y a responder oportunamente a las necesidades detectadas en el proceso educativo.



Reuniones con jefes de grupo

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la comunicación institucional y el acompañamiento académico de los estudiantes, durante el **semestre agosto– diciembre de 2024** se llevó a cabo una **reunión con jefes de grupo en ambos campus** de la Licenciatura de Médico General de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.

Esta reunión contó con la presencia de **integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas(CDHEZ)**, quienes participaron en la difusión de información relevante relacionada con los derechos y deberes de la comunidad estudiantil, así como en la promoción de una cultura institucional basada en el respeto, la equidad y la inclusión. Así como por integrantes de la Defensoría Universitaria.

Durante la sesión se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

1. **Bienvenida** a los jefes de grupo participantes, destacando la importancia de su papel como enlace entre la comunidad estudiantil y las autoridades académicas.
2. **Presentación de la Responsable del Programa**, quien a partir de este semestre es la Dra. Fabiola de la Rosa Oliva, la cual expuso las funciones principales del área y los canales de comunicación institucional disponibles.
3. **Información por parte de Defensoría**, donde se dieron a conocer los mecanismos de atención y acompañamiento a estudiantes ante situaciones que pudieran afectar su desarrollo académico o personal.
4. **Invitación a plática de Equidad**, promoviendo la participación en actividades orientadas a fortalecer la igualdad y el respeto entre la comunidad universitaria.
5. **Plática a cargo del CASE**, en la que se proporcionó información sobre los servicios de apoyo psicológico, orientación y acompañamiento disponibles para los estudiantes.
6. **Información general sobre becas**, detallando los requisitos, tipos de becas disponibles y fechas relevantes para su solicitud.
7. **Aplicación de la encuesta de valoración del semestre**, con el propósito de recabar información que permita identificar áreas de oportunidad y fortalecer los procesos académicos.
8. **Entrega del Reglamento Escolar General y del Reglamento Interno de la UAMHyCS**, con la finalidad de fortalecer el conocimiento de la normatividad institucional.
9. **Presentación del organigrama de la UAMHyCS**, explicando la estructura organizacional y las funciones de las distintas áreas administrativas y académicas.
10. **Entrega del Reglamento Escolar General**, reforzando la difusión de los lineamientos institucionales.
11. **Programación del calendario de exámenes ordinarios, extraordinarios y a título**, proporcionando información sobre fechas y procedimientos académicos.

12. **Convocatoria al Congreso Médico**, promoviendo la participación estudiantil en actividades académicas y científicas.
13. **Resguardo y responsiva de las aulas**, enfatizando la importancia del cuidado y uso adecuado de los espacios académicos.

Graduaciones de la Licenciatura de Médico General

Como parte del proceso de conclusión de la formación académica de los estudiantes de la **Licenciatura de Médico General**, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo dos ceremonias de graduación, en las cuales se reconoció el esfuerzo, la dedicación y el compromiso académico de los egresados.
La primera ceremonia se realizó en el mes de **diciembre de 2024**, en la que se graduaron un total de **100 egresados**, quienes culminaron satisfactoriamente su formación profesional en el área médica.
Posteriormente, en el mes de **junio de 2025**, se llevó a cabo una segunda ceremonia de graduación, en la que se contó con la participación de **162 egresados**, quienes concluyeron su preparación académica para integrarse al ejercicio profesional y contribuir al fortalecimiento de los servicios de salud en la región y el país.
En total, durante el periodo reportado, **262 egresados** concluyeron su formación en la Licenciatura de Médico General, lo que representa un avance significativo en el cumplimiento de la misión institucional de formar profesionales de la salud con alto sentido ético, científico y social.

Afiliación al IMSS de estudiantes

La información proporcionada por el **Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE)** correspondiente a los ciclos escolares **agosto–diciembre 2024** y **enero–julio 2025** se orientó al fortalecimiento del proceso de **afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** de los estudiantes de la Licenciatura de Médico General de la UAMH y CS.
Durante estos periodos, se llevaron a cabo acciones dirigidas a **mejorar la afiliación de los estudiantes al servicio médico institucional**, con el propósito de garantizar el acceso oportuno a servicios de salud y cumplir con los lineamientos establecidos para la protección y bienestar de la comunidad estudiantil. Ver **Tabla 17**

Tabla 17. Alumnos afiliados al IMSS

Fuente: CASE

Alumnos	No.
Inscritos en la UAMH y CS	1741
Vigentes en el IMSS	1283
Sin vigencia	458
Bajas del IMSS	10

Actividades Académicas y de Integración Maestría en Salud Pública

Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

Se llevó a cabo la bienvenida dirigida a los alumnos de nuevo ingreso de la Maestría, con el propósito de integrarlos a la comunidad académica, brindarles información relevante sobre su formación y fortalecer el sentido de pertenencia institucional desde el inicio de sus estudios. En la cual se llevó una noche mexicana.

Preservación de las tradiciones del Día de Muertos en la Maestría en Ciencias de la Salud (MCS).

Como parte del fortalecimiento de la identidad cultural y la preservación de las tradiciones mexicanas, se realizó la actividad conmemorativa del Día de Muertos en la Maestría en Salud Pública. En esta ocasión, el altar fue elaborado por los estudiantes de primer semestre, a quienes se reconoce y felicita por su creatividad, compromiso y activa participación en esta actividad cultural.

Participación estudiantil en la 78ª Reunión Anual de Salud Pública Los estudiantes participaron con la presentación de ponencias en la 78ª Reunión Anual de Salud Pública, actividad que forma parte de los requisitos establecidos para su proceso de titulación, fortaleciendo así sus competencias en investigación y difusión del conocimiento científico.

Participación estudiantil en el 20° Congreso de Investigación en Salud Pública Los estudiantes de la 34ª generación participaron con la presentación de ponencias en el 20° Congreso de Investigación en Salud Pública, contando con la participación de estudiantes, quienes representaron a la Maestría en este importante evento académico.

Participación deportiva en Juegos Panamericanos 2024.

Se destaca la participación de la estudiante **Karla Marina Juárez Dorado** de la

Maestría en los Juegos Panamericanos 2024, realizados en la ciudad de Cali, Colombia, representando con orgullo a la institución en el ámbito deportivo internacional.

Carrera conmemorativa por el Día del Estudiante.

En el marco de la celebración del Día del Estudiante, se llevó a cabo la primer carrera 3K conmemorativa para festejar el día del estudiante, la cual se llevó a cabo en el Campus UAZ Siglo XXI, en la cual en la que participaron estudiantes, docentes y administrativos de la Maestría en Salud Pública, fomentando la actividad física, la convivencia y el fortalecimiento del sentido de comunidad académica, con el objetivo de lograr la salud mediante el deporte. Se tuvo la participación de 20 corredores.

econocimientos a alumnos de la Maestría en Salud Pública

La M. S.P. Alejandra Estefania Esquivel Lozano y el estudiante de 1er semestre Jorge Emmanuel Campos Garcia por la obtención del 1er lugar en trabajos libres en las XI Jornadas Intermacionales de Investigacion en Odontologia.



Bienvenida de los alumnos de nuevo ingreso





de agosto del

19

Día de muertos en la Maestría





Dia del estudiante en la Maestría







Reconocimientos a alumnos de la MSP



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
Y LA
UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A: Alejandra Estefanía Esquivel Lozano; Marco Antonio Elías; Christian Starlight Franco Trejo.

Por su haber obtenido el PRIMER LUGAR en la MODALIDAD EDUCATIVA ESTILOS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA. En las XI Jornadas Internacionales de Investigación en Odontología, celebradas en la Ciudad de Zacatecas, Zac., los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2024.

E.D.S. Leticia Rodríguez Villalobos
Directora UAO-UAZ

Dr. Román de Jesús Ibarra Reyes
Rector-UAZ

Dr. César Iván Gaitán Fonseca
Coordinador General



Podcast de la Maestria

En el mes de octubre, como actividad de la materia Didactica en Salud por alumnos del 3er semestre de la MSP, se realizaron Podcast con varios temas, a través de 21 radio. Ver **Tabla 18.**

Alumno	Tema
Daniela Berenice Morales Alvarez	Importancia de la microbiota intestinal
María Guadalupe Hernández López	¿Porqué evitar dietas restrictivas?
Roberto López Aparicio	Importancia de la salud mental en los ambientes académicos
Nubia García Barcenas	Alimentación sostenible por un mundo sin hambre
Jesús Antonio De Luna Romero	Adicciones por los alimentos
Efraín Alejandro Saucedo García	Endodoncia con sistema rotatorio
Adán Xochitl Rosas	Recomendaciones nutricionales durante la lactancia
Adán Abimael Guerra	Diagnóstico precoz del cáncer de cavidad oral y sus beneficios en la Salud Pública
Frida Padilla Medina	La importancia de la nutrición en salud mental





Tabla 18. Temas de los Podcast

realizados por los alumnos de la MSP

Fuente: MSP

Graduación de la MSP

Como parte de las actividades orientadas al fortalecimiento académico y a la vinculación institucional, se llevó a cabo el **Curso-Taller "Prevención del Suicidio en Contextos Escolares"**, realizado en el Aula Magna *Andreas Vesalius*. Este evento estuvo dirigido a profesores en activo de los programas educativos del área de Ciencias de la Salud de nuestra institución, el cual fue organizado por el **Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular.**

Durante el desarrollo del curso-taller se abordaron temas fundamentales relacionados con la identificación, prevención y atención de la conducta suicida en el ámbito escolar, entre los que destacaron:

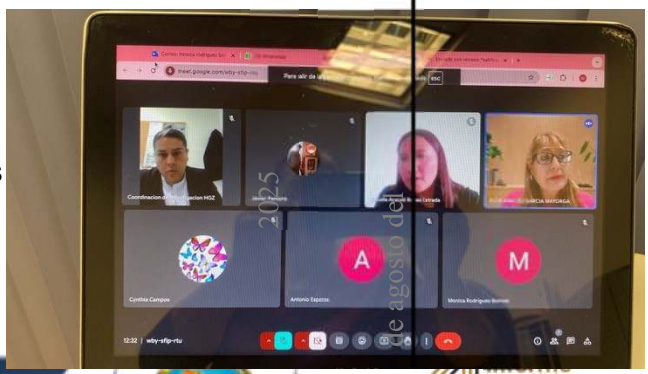
1. Diagnóstico situacional de la conducta suicida en el capítulo de Medicina Humana.
2. Estrategia de "Guardianes" como herramienta para la prevención del suicidio.
3. Modelo ESPERA: componente de pregunta y esperanza.
4. Modelo ESPERA: componentes de escucha y sentir.
5. Reflexiones sobre la implementación de estrategias preventivas en contextos escolares.

Este evento contó con la participación activa de **35 asistentes**, quienes recibieron constancias de participación, fortaleciendo así sus competencias en la detección oportuna y prevención del suicidio en entornos educativos.

Actividades de las Especialidades Médicas

Con el propósito de fortalecer la organización académica, el seguimiento operativo y la calidad en la formación de médicos especialistas, se llevaron a cabo **reuniones de trabajo semestrales,** las cuales fueron **presenciales** con la Responsable académica de las especialidades médicas la Dra. Mónica Rodríguez Borroel, la Responsable de Posgrado la Dra. Claudia E. Reyes Estrada, la Secretaria Académica la Dra. Elda Araceli García Mayorga y los Jefes de enseñanza de las Instituciones de Salud. Estas reuniones permitieron dar seguimiento a la planeación académica, la revisión de avances curriculares, los avances de tesis y la atención de necesidades específicas de los programas.

De manera complementaria, se realizaron **cuatro reuniones extraordinarias en modalidad virtual** , en las que se abordaron temas prioritarios relacionados con la actualización de procesos académicos, la atención a requerimientos institucionales y la resolución de situaciones emergentes en las sedes hospitalarias.



Asimismo, como parte del proceso de aseguramiento de la calidad educativa, se efectuaron **supervisiones académicas a los hospitales sede de las especialidades médicas**, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los programas académicos, evaluar las condiciones de enseñanza clínica y fortalecer la coordinación entre la institución educativa y las unidades hospitalarias. Estas supervisiones contribuyeron a identificar áreas de oportunidad y establecer acciones de mejora continua en beneficio de la formación de los médicos residentes.

Las **instituciones supervisadas** durante periodo fueron: Hospital **Aguascalientes,** Hospital del **ISSSTE Zacatecas, Hospital de la Mujer Zacatecana (HMZ), Hospital General de Zona del IMSS (HGF-IMSS), Unidad de Medicina Familiar No. 55 (IMSS), General de Zona No. 1 (IMSS), Unidad de Medicina Familiar No. 1 (IMSS), Unidad de Medicina Familiar No. 4 (IMSS), Unidad de Medicina Familiar No. 57 (IMSS), General de Zacatecas de la Secretaría de Salud**

Estas actividades estuvieron a cargo de la **Responsable de Especialidades Médicas, Dra. Mónica Rodríguez Borroel; la Coordinadora de Posgrado, Dra. Claudia Araceli Reyes**

Estudiantes con Pensamiento Crítico y Formación Integral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ALCANCE AL 2025	CUMPLIMIENTO
Fortalecer el pensamiento crítico, los valores, el compromiso social y la formación integral del estudiante, con el propósito de que desarrolle la capacidad de aprender a aprender, a convivir, a respetar y a emprender, de manera exitosa al mercado laboral e incidir en su entorno como un agente de cambio propositivo	Elevar el número de estudiantes beneficiados con el programa de tutorías	120	>100%
	Incrementar el número de estudiantes que participan como mentores	20	>100%
	Aumentar el número de estudiantes con algún tipo de beca (hospedaje, alimentación)	250	>100%
	Acrecentar el número de estudiantes capacitados en adicciones, sexualidad, salud mental)	300	>100%
	Ampliar el porcentaje de PE con contenidos y/o actividades institucionales que promuevan el emprendedurismo, liderazgo, los valores y autoempleo	50%	100%
	Incrementar el porcentaje de estudiantes que reciben curso de inducción al ingreso	100%	100%
	Incrementar la tasa de titulación en los programas educativos	60%	68%
	Incrementar la tasa de eficiencia terminal de los programas educativos	85 %	85%
	Disminuir la tasa de deserción de los PE	10%	<10%
	Reducir la tasa de reprobación en los PE	5%	10%
	Elevar el porcentaje de Estudiantes que participan en actividades curriculares y extracurriculares sobre deporte, arte y cultura	5%	10%
	Aumentar el número de estudiantes que de manera anual realizan movilidad en sus diversas modalidades	5	6

2025
de agosto del



2. DOCENTES

Actualización docente

En la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud (UAMH y CS)** se ha dado continuidad a los trabajos de actualización docente, por lo que durante los **talleres y conferencias durante ambos semestres, talleres precongreso del 24° Congreso Médico, los cursos de invierno 2024 y verano 2025,** por lo que se programaron diversas actividades dirigidas a los profesores, con el objetivo de fortalecer sus competencias pedagógicas y disciplinares. Ver **Tabla 19**.

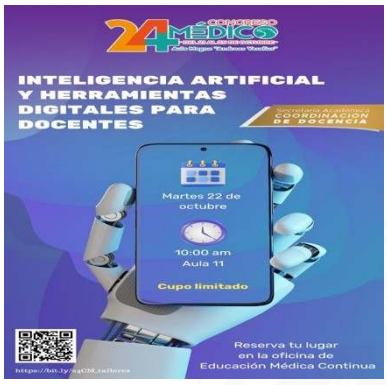
Tabla 19. Cursos para profesores de la Licenciatura de Médico General durante el ciclo agosto 2024-julio 2025

Fecha	Tipo de curso	Nombre del curso
Ago 2024	Curso	Actualizacion del curriculum medico para obtención de la OTA por CIFRUHS
10/09/2024	Curso-Taller	Prevención del Suicidio
14/09/2024	Conferencia	Urgencias Psiquiatricas y abordaje del suicidio
21/10/2024	Taller	Creación de contenido para las redes sociales
22/10/2024	Taller	Inteligencia Artificial y herramientas digitales para docentes
23-25/10/2024	Congreso	24° Congreso Médico
11/12/2024	Taller	Curso de Canva diseño.
27-28/01/2025	Curso	Actualización de programa de UDIS de la Licneciatura de Médico GenraL
8-9/05/2025	Jornadas	Bioética y Pesudociencias:Charlatanería y terapias alternativas
11/06/2025	Conferencias	"Cultura de paz y no discriminación" y "Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia"
30/06/2025	Curso	Actualización de la UDI de Inmunología de Pregrado de la Licenciatura de Médico General
30/06/2025	Curso	Actualización de Reglamento de Internado y Práctica clínica de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud
24-26/06/2025	Curso	Retos para la Educación Médica en la UAMH y CS/UAZ
7/07/2025	Curso	Actualización de Reglamento de Servicio Social de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud

Fuente: Secretaría Académica/Gestión de la Calidad/Cursos de Invierno-Verano UAZ-SPAUAZ









Los días 27 y 28 de enero de 2025, se llevó a cabo un curso de **capacitación docente** dirigido a profesores de la Licenciatura de Médico General de la Unidad Académica, con el propósito de fortalecer la actualización pedagógica mediante el uso de herramientas tecnológicas emergentes en la **actualización de las UDIS** .

El **objetivo principal** del curso fue **orientar** a las y los **docentes** en el uso de recursos basados en **Inteligencia Artificial (IA)** para la **elaboración y actualización de competencias** genéricas y específicas correspondientes a los **programas** de las Unidades Didácticas Integradoras (**UDI's**), utilizando criterios académicos actuales y alineados a los modelos educativos vigentes.

Durante esta actividad académica **se trabajó** en la **elaboración y revisión de competencias** correspondientes a un total de **11 UDI's**: **Embriología, Fisiología, Histología, Histopatología, , Bioquímica, Historia y filosofía de la Medicina, Farmacología, Inmunología, Nutrición, Oncología y Ginecología y Obstetricia** , contribuyendo al fortalecimiento del diseño curricular y a la mejora continua de los programas educativos. Participaron como **ponentes** : la **Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo** , la **Dra. Elda Araceli García Mayorga**, la **Dra. Fabiola de la Rosa Oliva** y el **Dr. Miguel Eduardo Pinedo**


La Universidad Autónoma de Zacatecas
a través de la
Unidad Académica de Medicina Humana y C.S.
otorgan la presente

CONSTANCIA

A la: Dra. Dora Elena Benavides Haro

Por su participación como **Asistente** en el curso **Actualización de las UDIS del Programa de Médico General, los días 22 y 24 de enero de 2025, en el E-3 del Campus UAZ siglo XXI.**

Zacatecas, Zac. 24 enero de 2025

Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo
Directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud

Dra. Elda Araceli García Mayorga
Secretaria Académica de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud

Ramos.

Esta actividad permitió fortalecer las competencias docentes en el uso de herramientas innovadoras, favoreciendo la integración de tecnologías emergentes en los procesos de planeación académica y diseño curricular.

Cursos de la Maestría en Salud Pública .

Fecha	Tipo de curso	Nombre del curso
Nov 2024	Curso	Herramientas de IA para la Investigación en salud
Nov 2025	Seminario	V Seminario Internacional en Investigaciones en Ciencias de la Salud
Nov 2024	Coloquio de Invierno	Coloquio de investigación de la Maestría en Salud Pública
Dic 2025	Seminario	“Balance y Retos a Futuro de la Transformación del Sistema Público de Salud en México”,
Jun 2025	Coloquio de verano	Coloquio de investigación de la Maestría en Salud Pública





Coloquio de investigación de la Maestría en Salud Pública

dado continuidad a los trabajos de actualización docente, por lo que durante los **agosto del 2024 a julio del 2025,** se programaron diversas actividades dirigidas a los profesores, con el objetivo de fortalecer sus competencias pedagógicas y disciplinares. Ver **Tabla 20**.

Tabla 20. Cursos para profesores de la Maestría en Salud Pública durante el ciclo agosto 2024-julio 2025

Fuente: MSP

En el mes de noviembre, del 2024 como parte de las actividades de educación continua, los docentes de la MCS finalizaron el curso-taller "**Herramientas de IA para la investigacion en salud** " con el ponente MCPI Héctor Alejandro Acuña Cid.







En el mes de noviembre se llevó a cabo el **V Seminario Internacional en Investigaciones en Ciencias de la Salud**, organizado por la Maestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud. Este evento académico contó con la participación de conferencistas de reconocido prestigio a nivel estatal, nacional e internacional, quienes compartieron conocimientos y experiencias en diversas áreas de las ciencias de la salud.







En el mes de diciembre, como parte de las actividades académicas de cierre de semestre del programa de posgrado, se contó con la distinguida participación de la **Dra. Oliva López Arellano**, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y actual consultora en Sistemas y Servicios de Salud de la Organización Panamericana de la

Salud, la cual participó en el Seminario titulado **“Balance y Retos a Futuro de la Transformación del Sistema Público de Salud en México”**.







Cursos del Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular

En el **Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular,** se realizaron dos eventos importantes, durante el periodo a informar, los cuales se pueden observar en la **Tabla 21**.

Tabla 21. Actividades académicas del Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular durante el ciclo agosto 2024-julio 2025

Fecha	Tipo de curso	Nombre del curso
Sep 2024	Congreso	Investigation Week 2024 y 1er. Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud
Nov 2025	Curso-taller	“Prevención del Suicidio en Contextos Escolares”

Fuente: Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular









Fortalecimiento de la investigación, colaboración y vinculación académica y científica (Nacional e internacional del **Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular, se** realizaron las **Cátedras Internacionales de Investigación en Medicina Molecular durante el periodo a informar fueron 14. Ver Tabla 22.**

Tabla 22. Catedras Internacionales de In vestigación en Medicina Molecular 2024-2025

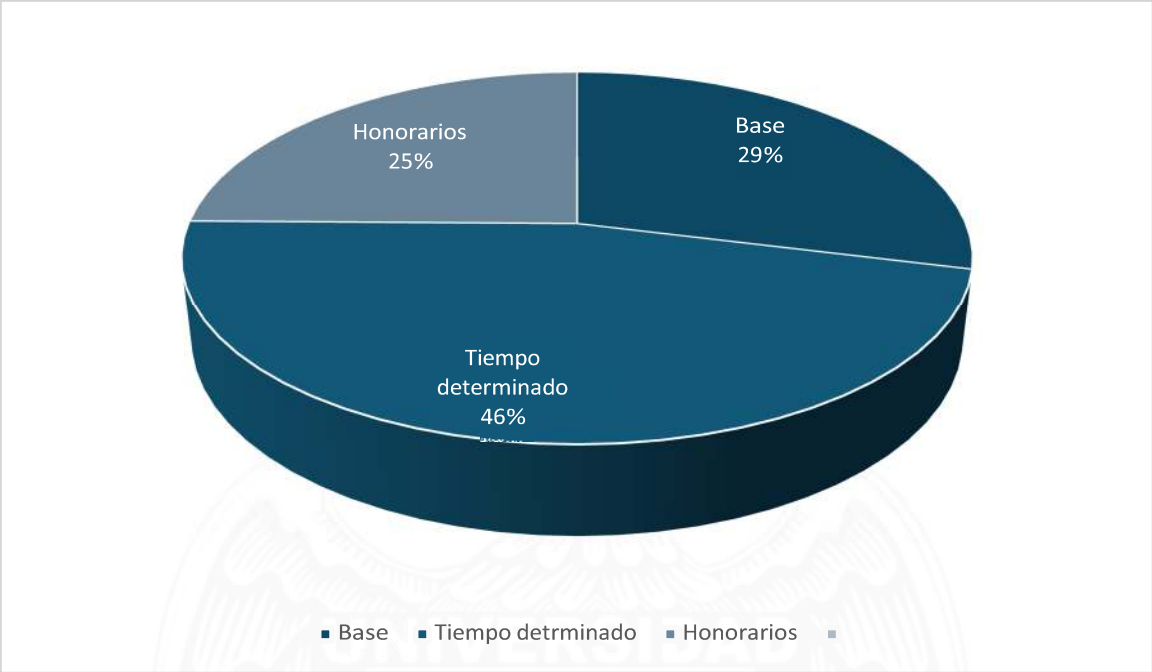
Actividad	Número
Conferencias magistrales	14
Asistentes	60
Ponentes	20
Comité científico	10
100 horas / 10 créditos SATCA	

Fuente: Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular

Planta Docente

La **planta docente** de la Unidad Académica de Medicina Humana está conformada por un total de **227 profesores**, quienes cuentan con formación académica de **licenciatura, especialidad, maestría y doctorado**. Por lo que la contratación de los profesores de **base 63** (29%), **tiempo determinado 101** (46%) y **54 por honorarios y obra determinada** (25%). Ver **Gráfica 10**

Gráfica 10. Forma de contratación de los docentes de la UAMH y CS



Fuente: Coordinación de Personal e Información propia de la UAMH y CS

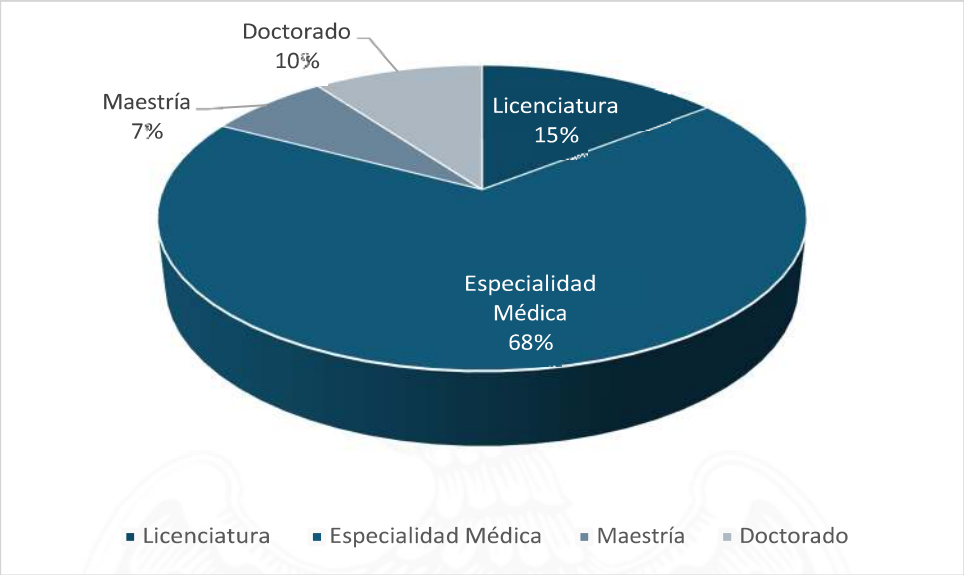
En las UDIS básicas se encuentran 20 docentes con Licenciatura (11.6%), dentro de estos se encuentran 5 docentes de inglés, ya que los otros dos que imparten tienen maestría. Aunque hay docentes con alguna especialidad médica, maestría o doctorado que también imparten estas asignaturas catalogadas como básicas.

Por lo que la **distribución** de los **139 docentes** por **grado académico** que imparten alguna UDI en la Licenciatura de Médico General se encuentra de la siguiente manera: **Licenciatura 20** (15%), **Especialidad Médica 95** (68%), **Maestría 10** (7%), **Doctorado 14** (10%). Ver **Gráfica 11**

La mayoría de los docentes cuentan con el perfil avalado por el Consejo de la UAMH y CS para la impartición de la UDI que corresponde.

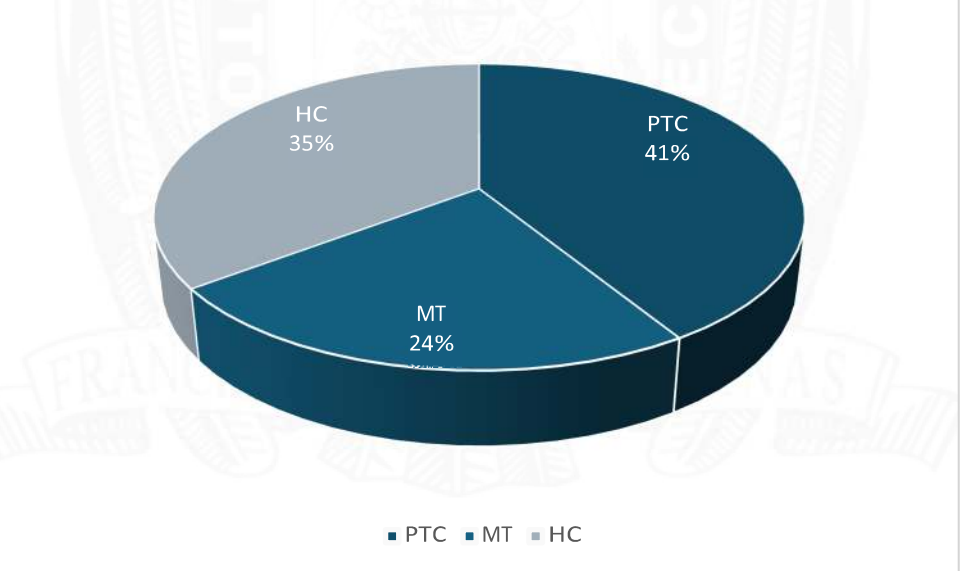
Asimismo, del total de docentes de base son **51,** se encuentran distribuidos de la siguiente manera: **21 (41%) profesores son de Tiempo Completo (PTC), 12 (24%) son de medio tiempo y 18 35%) son hora clase.** Ver **Gráfica 12.**

Grágica 11. Grado académico de los docentes de la UAMH y CS



Fuente: Información propia de la UAMH y CS

Gráfica 12. Docentes de base de la Licenciatura de Médico General



PTC: Tiempo completo, **MT:** Medio Tiempo, **HC:** Hora clase

Fuente: Información propia de la UAMH y CS

En cuanto al reconocimiento académico:

- **16 profesores cuentan con Perfil PRODEP.** Ver **Tabla 23**
- **17 profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNII).** Ver **Tabla 24 y 25, Gráfica 13**
- Existen **8 cuerpos académicos**, de los cuales **3 son compartidos** con otros programas del Área de Ciencias de la Salud (ACS), **5** se encuentran **Consolidados** y **3 en Consolidación**. Ver **Tabla 26**

Tabla 23. Docentes con perfil PRODEP

Fuente: Información propia de la UAMH y CS

No.	Docentes con Perfil Deseable (PRODEP)
1	Claudia Araceli Reyes Estrada

No.	Docentes en el Sistema Nacional de Investigadores	Nivel
1	Margarita de la Luz Martínez Fierro	Nivel 3
2	Idalia Garza Veloz	Nivel 2
3	José Isaías Badillo Almaraz	Nivel 1
4	Lorena Ávila Carrasco	Nivel 1
5	Edith Cárdenas Vargas	Nivel 1
6	Cristina Almeida Perales	Nivel 1
7	Martín Zapata Zúñiga	Nivel 1
8	Claudia Araceli Reyes Estrada	Nivel 1
9	Dellanira Ruiz de Chávez Ramírez	Nivel 1
10	Adriana Noriega	Nivel 1
11	Roxana Araujo Espino	Nivel 1
12	Fabiana Esther Mollinedo Montaño	Nivel 1
13	María Eugenia Castañeda López	Nivel 1
14	Jacqueline Martínez Hernández	Nivel 1
15	Elda Araceli García Mayorga	Candidato
16	José Roberto Gutiérrez Camacho	Candidato
17	Griselda Aide Cabral Pacheco	Candidato

14	Juan Carlos Medrano Rodríguez
15	Dellanira Ruiz de Chávez Ramírez
16	Lorena Ávila Carrasco

PTC	Con Doctorado	PRODEP	SNII

Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2	4	2	4	2	4	0	3

Tabla 24. Docentes de la UAMH Y CS que pertenecen al SNII

Fuente: Información propia de la UAMH y CS

De los **profesores** de la **Maestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud**, se cuenta con **7** docentes de **base**, **6** (85%) son **PTC**, **1** es **MT** (15%), de los cuales **6** (85%) cuentan con **doctorado**, **6**(85%) tienen **perfil PRODEP** y **3** (42.8%) tienen **SNII**. Ver **Tabla 25**

Tabla 25. Profesores de la Maestría por sexo que pertenecen a PRODEP y SNII
Fuente: MCS

El **Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular** cuenta con un núcleo académico básico está **integrado por 12 PTC**, de los cuales **11** (91.6%) pertenecen al **SNII** y **10** (83.3%) profesores cuentan con **Perfil deseable PRODEP**.

CUERPOS ACADÉMICOS			
Número de Registro	**Nombre**	**Estatus**	**Integrantes**
UAZ-CA-165	Diabetes y Enfermedades Relacionadas LGAC: Obesidad y enfermedades	Consolidado	**Elda Araceli García Mayorga** Mauren Patricia Castro Lugo Nora de la Fuente Torres Lourdes Lizbeth Rocha Aguirre
UAZ-CA-175	Farmacología en Biomedicina Molecular LGAC: Etnofarmacología y Farmacología Médica Molecular	Consolidado	**Rosalinda Gutiérrez Hernández** Claudia Araceli Reyes Estrada Blanca Patricia Lazalde Ramos
UAZ-CA-183	Biomedicina Experimental LGAC: Terapéutica Médica Experimental y Cirugía	Consolidado	**Leopoldo Eduardo Flores Mancilla** Dora Elena Benavides Haro Pedro Martínez Arteaga
UAZ-CA-207	Medicina y Epidemiología Molecular LGAC: Medicina y Epidemiología Molecular de Enfermedades Humanas	Consolidado	**Margarita de la Luz Martínez Fierro** Idalia Garza Veloz Virginia Flores Morales Lorena Ávila Carrasco
UAZ-CA-211	Terapia Génica y Biología Molecular LGAC: Expresión Génica	En Consolidación	**Jesús Adrián López** Hiram Hernández López José Antonio Varela Silva
UAZ-CA-221	Salud y Medio Ambiente LGAC: Salud, Medio Ambiente y Migración	Consolidado	**Dellanira Ruiz de Chávez Ramírez** Cristina Almeida Perales Pascual Gerardo García Zamora

UAZ-CA-256	Medio Ambiente y Salud LGAC: Medio Ambiente, Bioética y Enfermedades Asociadas	En Consolidación	**Esteban Meza Lamas** Julieta Moreno Longoria Maricela Olarte Saucedo
UAZ-CA-263	Terapeútica	En Consolidación	**Esmelin Ezequiel González**

Tabla 26. Cuerpos Académicos

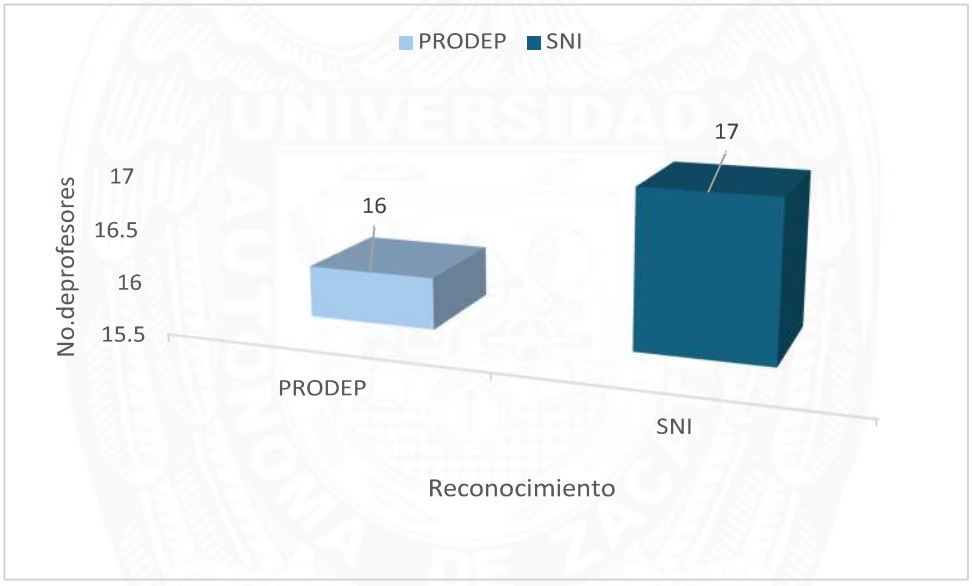
	experimental y bioética LGAC; Modelos animales experimentales y bioética		**Martínez** Slavador García Cruz Adriana Noriega Maldonado

Fuente: Proyectos Federales e Información propia de la UAMH y CS

En el proceso formativo se identifican esfuerzos por parte de algunos de los docentes al incorporar alumnos a proyectos de investigación. De igual forma varios docentes en sus clases promueven la participación de alumnos en coloquios, congresos, exposición de carteles y publicaciones científicas.

En el periodo a informar **4 docentes obtuvieron** el **grado** de **Doctor** los cuales fueron la **Dra. Carolina Diaz Flores**, la **Dra. María Calixta Martínez Vazquez**, el **Dr.Pascual Gerardo García Zamora** y el **Dr.Roberto Nava Espinoza**.

Gráfica 13. Reconocimientos a docentes de la UAMH y CS



Fuente: Información propia de la UAMH y CS

En la **Coordinación** de **Posgrado** de la UAMH y CS a cargo de la **Dra. Claudia Araceli Reyes Estrada** se reportó en el periodo a informar la atención de la convocatoria de Investigación y Posgrado institucional al registro de nuevos proyectos e informes de proyecto de acuerdo a dichas convocatorias. Ver **Tabla 27.**

Ver Tabla 27. Atención a Convocatorias de investigación semestre agosto-diciembre 2024

Fuente: Coordinación de Posgrado de la UAMH y CS

Se registra en el Doctorado con Oriencición en Medicina Molecular un financiamiento de infraestructura científica de $ 1,500 000.00 para investigación.

Certificación docente


Gobierno de México | Educación | conocer

EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

VLADIMIR JUÁREZ ÁLCALA

Tutoría en la Educación Media Superior y Superior

Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"

ECEUAZ


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SUBDIVISIÓN DE GRADUADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA
otorga la presente

CONSTANCIA

MÓNICA NAZARETH CÓRDOVA GONZÁLEZ
por haber participado en el curso

FORMACIÓN DE EDUCADORES EN SIMULACIÓN CLÍNICA

organizado por
DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS DICIM, FACULTAD DE MEDICINA, UNAM

Con 20 horas de duración
del 22 de julio al 27 de septiembre de 2024
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CD. UNIVERSITARIA UNAM, CIUDAD DE MÉXICO

DR. JULIO SC. CACHO SALAZAR
JEFA DE LA SUBDIVISIÓN DE GRADUADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

DRA. LAURA SILVIA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS DICIM

activa de los docentes en procesos de certificación y educación médica.

19 de agosto del 2025

excelencia académica en la formación de profesionales de la salud, la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud ha promovido de manera continua la certificación docente de su personal académico, mediante la Convocatoria Institucional como parte fundamental del desarrollo profesional y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por Por lo que en este periodo el **Dr. Vladimir Juárez Álcala** se certrificó en **Tutorias en la Educación Media Superior y Superior.**

Durante el periodo que se informa, se impulsó la participación activa de los docentes en procesos recertificación ante organismos académicos y profesionales reconocidos, lo que permite asegurar que el personal docente cuente con las competencias pedagógicas y disciplinares actualizadas, acordes con las exigencias actuales de la

No.	Nombre	Tipo	Nombre
1	**Mónica Nazareth Córdova Gozález**	**Curso**	**Formación de educadores en simulación clínica**
2	**Rosa Martha Covarrubias Carrillo**	**Diplomado**	**Evaluación de la Calidad de la Educación**
3	**Elda Araceli García Mayorga**	**Curso**	**Actualización en antidiabéticos orales**
4	**Elda Araceli García Mayorga**	**Foro**	**IV Foro de difusión y acceso universal al conocimiento: enlace clínico y Ciencias básicas.**
5	**Rosa Martha Covarrubias Carrillo**	**Taller**	**Taller de Plenación "Construcción de la agenda 20250: EduaciónMédica para un Futuro Sostenible"**
6	**Rosa Martha Covarrubias Carrillo**	**Congreso**	**CV Reunión Nacional Extraordinaria de la AMFEM "Formación Médica Integral en APS: Humanismo, Profesionalismo y Responsabilidad Social"**
7	**Elda Araceli García Mayorga**	**Congreso**	**CV Reunión Nacional Extraordinaria de la AMFEM "Formación Médica Integral en APS: Humanismo, Profesionalismo y Responsabilidad Social"**
8	**Fabiola de la Rosa Oliva**	**Congreso**	**CV Reunión Nacional Extraordinaria de la AMFEM "Formación Médica Integral en APS: Humanismo, Profesionalismo y Responsabilidad Social"**

9	**Mónica Nazareth Córdova Gozález**	**Congreso**	**LXVII Reunión Nacional Ordinaria de la AMFEM “Los futurosde la eduación Médica: respondiendo retos”**
10	**Rosa Martha Covarrubias Carrillo**	**Congreso**	**LXVII Reunión Nacional Ordinaria de la AMFEM “Los futurosde la eduación Médica: respondiendo retos”**
11	**Fabiola de la Rosa Oliva**	**Congreso**	**LXVII Reunión Nacional Ordinaria de la AMFEM “Los futurosde la eduación Médica: respondiendo retos”**

Asimismo, se fomentó la actualización continua mediante cursos, diplomados y programas de formación docente orientados al fortalecimiento de habilidades didácticas, evaluación educativa, innovación en estrategias de enseñanza y uso de tecnologías educativas. Estas acciones contribuyen a consolidar una planta docente altamente capacitada y comprometida con la formación integral de los estudiantes. Ver **Tabla 28.**

Tabla 28. Cursos y Diplomados de los docentes de la UAMH y CS

Fuente: Información propia de la UAMH y CS

Como resultado de estas estrategias, un número significativo de docentes mantiene certificaciones vigentes en sus respectivas áreas disciplinares y en competencias docentes, lo que favorece el cumplimiento de estándares de calidad académica y fortalece los procesos de acreditación y evaluación institucional. En este rubro en la ultima actualización de los expedientes, tenemos el registro de 27 especialistas que se encuentran recertificados en su campo disciplinar.





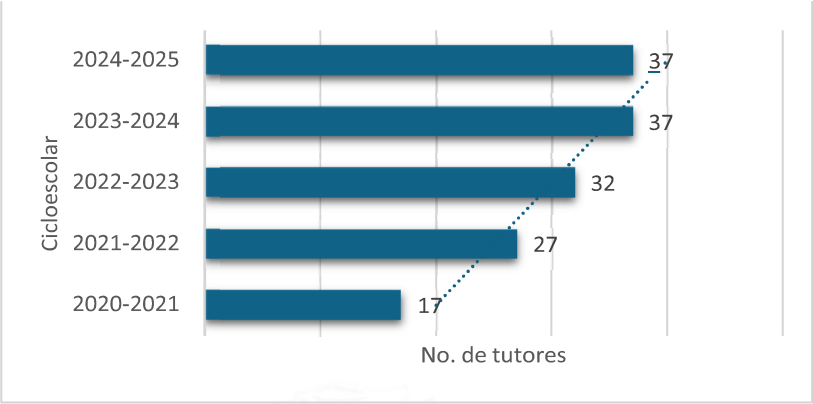
La certificación docente representa un elemento clave en el aseguramiento de la calidad educativa, al garantizar que los profesores cuenten con la preparación necesaria para impartir una educación médica basada en evidencia científica, innovación pedagógica y compromiso ético con la formación de futuros profesionales de la salud.

Tutorias

En el marco del compromiso institucional de la **Universidad Autónoma de Zacatecas** con la formación de profesionales de la salud altamente competentes, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** ha fortalecido estrategias de acompañamiento académico orientadas a favorecer la permanencia, el desempeño y el egreso oportuno de sus estudiantes.

El **programa de tutorías**, a cargo de la **Dra. Carolina Díaz Flores**, constituye un eje fundamental para el seguimiento académico individualizado, al brindar orientación sistemática durante la trayectoria universitaria. Durante el ciclo escolar **2024–2025**, este programa mantuvo un crecimiento sostenido, registrando un total de **37 tutores activos** en ambos semestres, distribuidos en **17 tutores en el semestre agosto–diciembre de 2024** y **30 en el periodo enero–julio de 2025**, manteniéndose en niveles similares al ciclo escolar previo. Cabe destacar que, desde el inicio de la presente administración, se ha logrado un incremento significativo en el número de tutores, alcanzando un **crecimiento del 217%**. Ver **Gráfica 15**.

Gráfica 15. Distribución de tutores por ciclo escolar de la



Licenciatura de Médico General del 2021-2025

Fuente: Información de la Coordinación de tutorias y mentorias de la UAMH y CS

En cuanto a la cobertura del programa, se brindó atención a un total de **1,145 estudiantes**, de los cuales **600 correspondieron al primer semestre** y **545 al segundo**, lo que evidencia el alcance y consolidación del programa como una estrategia institucional clave para el acompañamiento académico. Estos resultados reflejan un esfuerzo continuo por fortalecer la atención personalizada y mejorar los indicadores de permanencia escolar. Asimismo, se observa un **incremento del 220% en el número de tutorados** desde el inicio de la presente administración.

Internacionalización de la Educación

En un contexto globalizado, la internacionalización de la educación representa un eje estratégico para el fortalecimiento de la calidad académica. En este sentido, resulta fundamental integrar la perspectiva internacional en las actividades de docencia, investigación y vinculación, con el propósito de fortalecer las competencias académicas, científicas y profesionales de los estudiantes, así como promover el intercambio de conocimientos y experiencias con instituciones educativas de otros países.

Durante el periodo que se informa, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la movilidad académica internacional. Como parte de estas estrategias, **cinco estudiantes de la Licenciatura de Médico General realizaron movilidad internacional en España**,en la **Universidad Castilla la Mancha** en el Campus **Albacete** lo que permitió ampliar su

formación profesional mediante la adquisición de conocimientos, habilidades clínicas y experiencias interculturales en escenarios internacionales. Ver **Tabla 28**

Tabla 28. Estudiantes que participaron en movilidad internacional de la Licenciatura de Medicina General de la UAMH Y CS durante el ciclo escolar 2024-2025

Semestre	Nombre de la alumna
Agosto-diciembre 2024 Enero-julio 2025	Carlos Eduardo Montano González
Agosto-diciembre 2024 Enero-julio 2025	Fátima de Lourdes Hernández López
Agosto-diciembre 2024 Enero-julio 2025	Victoria Cardoso Ruiz
Enero-julio 2025	Oscar Gerardo Jarero Hernández
Enero-julio 2025	Salma Azeneth Amador Villa



Fuente: Subcoordinación de Movilidad e Interncambio Académico, Secretaria Académica.

Asimismo, se promovió la participación activa de docentes y estudiantes en la elaboración y presentación de trabajos académicos y de investigación en foros nacionales e internacionales, favoreciendo el intercambio científico, la actualización disciplinar y la proyección académica de la Unidad Académica en ámbitos externos.

En el mes de septiembre se llevo a cabo el **Investigation Week 2024 y 1er. Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud, organizado por el Doctorado en** Ciencias con Orientación en Medicina Molecular, con la participación de profesores Internacionales y nacionales en las Conferencias y Talleres.



En el mes de septiembre la **Dra. Christian Starlihtg Franco Trejo** docente y el estudiante **Jorge Emmanuel Campos Garcia** ambos de la Maestría en Salud Pública participaron en las **XI Jornadas Intermacionales de Investigacion en Odontologia**, obteniendo el **1er lugar** en trabajos libres.


LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
Y LA
UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA
OTORGA EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO
A:
Alejandra Estefania Esquivel Lozano; Marco Antonio Elias; Christian Starlight Franco Trejo.
Por su haber obtenido el PRIMER LUGAR en la MODALIDAD EDUCATIVA ESTILOS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA. En las XI Jornadas Internacionales de Investigación en Odontología, celebradas en la Ciudad de Zacatecas, Zac., los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2024.



En el mes de noviembre se llevó a cabo el **V Seminario Internacional en Investigaciones en Ciencias de la Salud**, organizado por la Maestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud. Este evento académico contó con la participación de conferencistas de reconocido prestigio a nivel estatal, nacional e internacional, quienes compartieron conocimientos y experiencias en diversas áreas de las ciencias de la salud. Durante el periodo 2024–2025 se llevaron a cabo las **Cátedras Internacionales de Investigación en Medicina Molecular**, organizadas por el **Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular**. Estas cátedras representaron un espacio académico de alto nivel, orientado a la

actualización científica y al intercambio de conocimientos entre especialistas nacionales e internacionales, favoreciendo el desarrollo de competencias en investigación y la formación de recursos humanos altamente capacitados. Durante este programa se impartieron **14 conferencias magistrales**, contando con la participación de **20 ponentes especialistas**, la integración de un **comité científico conformado por 10 académicos**, y la asistencia de **60 participantes**, entre estudiantes y docentes.

Además, durante diciembre del 2024 y junio del 2025, los docentes de la UAMH y CS, así como los estudiantes, participaron en las escuela Internacional de Invierno 2024 y la Escuela Internacional de verano del 2025, organizadas por la UAZ-SPAUAZ.

Otras actividades académicas por docentes

En el marco del fortalecimiento de la calidad académica y la mejora continua de los procesos educativos, **tres docentes de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** participaron en actividades académicas nacionales relacionadas con la evaluación y actualización curricular.

Destaca la participación de las docentes **Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo, la Dra. Elda Araceli García Mayorga y**


El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. otorga a

Elda Araceli García Mayorga

CONSTANCIA la presente

Comité Académico de Elaboración de Reactivos por su participación en el **del Examen General para el Egreso de la Licenciatura**

(EGEL Plus) en Medicina General EGEL+ MEDI

Efectuado del [illegible] de 2024

Ciudad de México, 08 de agosto de 2024

Dra. Alejandra Zúñiga Bohigas Directora de los EGEL

la Dra. Carolina Díaz Flores en el **Comité Académico de Elaboración de Reactivos del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Medicina General (EGEL Plus en Medicina General, EGEL+ MEDI)**, actividad que contribuye al fortalecimiento de los estándares de evaluación y a la mejora de la calidad educativa en la formación médica.

Estas actividades se llevaron a cabo **durante el perido a informar** y constituyen un reconocimiento al nivel académico y profesional de los docentes participantes, así como a su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento de la educación médica a nivel nacional.

La participación de **tres docentes en este tipo de actividades especializadas** refleja el liderazgo académico de la Unidad Académica y su vinculación con organismos evaluadores nacionales, contribuyendo al posicionamiento institucional y al fortalecimiento de los procesos de enseñanza–aprendizaje.

Calidad educativa

En congruencia con las políticas institucionales de fortalecimiento de la calidad educativa de la **Universidad Autónoma de Zacatecas**, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** mantiene una oferta educativa sustentada en **programas académicos de calidad**, orientados a la formación integral de profesionales de la salud con alto sentido ético, científico y social.

Los programas educativos de la Unidad Académica se desarrollan bajo criterios de mejora

continua, actualización curricular y evaluación permanente, lo que ha permitido consolidar una formación académica pertinente y alineada con las necesidades actuales del sector salud. En este contexto, la **Licenciatura de Médico General** se fortalece mediante procesos de evaluación y seguimiento académico, así como a través de la implementación de estrategias orientadas a mejorar los indicadores de permanencia, eficiencia terminal y egreso oportuno.

En el ámbito de posgrado, la Unidad Académica cuenta con **programas reconocidos por su calidad académica**, entre los que destacan el **Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular** y la **Maestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud**, los cuales contribuyen significativamente a la formación de recursos humanos especializados y al desarrollo de proyectos de investigación científica con impacto en el área de la salud.

Durante el presente periodo administrativo, se fortaleció la oferta académica mediante la incorporación de la **Maestría en Ciencias Biomédicas**, programa que representa un avance estratégico en la consolidación de la investigación científica y en la formación de profesionales con competencias en el área biomédica, contribuyendo al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la salud.

Asimismo, los programas de calidad se apoyan en el trabajo colegiado de los cuerpos académicos, la actualización permanente de la planta docente, la vinculación con instituciones de salud y la participación en redes académicas y científicas, lo que permite consolidar procesos formativos de alto nivel y fortalecer el posicionamiento institucional.

En conjunto, estos programas reflejan el compromiso de la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** con la excelencia académica, la formación de recursos humanos altamente calificados y la generación de conocimiento científico, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional y al desarrollo del sector salud a nivel regional y nacional.

Trabajos para acreditaciones del pregrado

Con la finalidad de fortalecer y mantener actualizada la fundamentación académica del programa de **Licenciatura de Médico General**, se llevaron a cabo trabajos de revisión y actualización orientados al cumplimiento de los requerimientos para la obtención y de la **Opinión Técnico Favorable (OTA)**, así como de los diversos procesos de acreditación.



Estas acciones forman parte de las estrategias institucionales orientadas al aseguramiento y fortalecimiento de la calidad educativa. Dichos trabajos fueron lidereados por el Dr. Miguel Eduardo Pinedo Ramos Coordinador de Gestión de la Calidad de la UAMH y CS.

Durante el presente periodo se elaboró un **formato institucional para los Programas de las Unidades Didácticas Integradoras (UDI)**, en el cual se propone la aplicación de un **diseño basado en competencias académicas actuales**, incorporando además los lineamientos establecidos en la **Ley General de Educación Superior (LGES)**, la **Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES)** y el **Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)**.

Este trabajo se desarrolló en **colaboración con la Dra. Fabiola de la Rosa Oliva**, Responsable de la Licenciatura de Médico General y el Dr. Miguel Eduardo Pinedo Ramos Coordinador de Gestión de la Calidad, contribuyendo al fortalecimiento de la actualización curricular y al cumplimiento de los estándares nacionales de calidad educativa.
Se elaboró una **propuesta actualizada de la plataforma conceptual** para el **Programa de Licenciatura de Médico General**, la cual integra la **Misión, Visión, Objetivo General y Objetivos Específicos, Competencias Genéricas, Valores institucionales y Perfil Profesional**, en apego a las disposiciones normativas vigentes, la cual fue revisada por los directivos y presentada en los curos de verano a los profesores.

Como parte de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, se llevó a cabo el **Curso–Taller "Retos para la Calidad de la Educación Médica en la UAMHyCS/UAZ"**, del **24, al 26 de junio de 2025**.
Entre los principales objetivos de este curso–taller destacaron los siguientes:

- **Generar consensos académicos** para la validación de la propuesta de la **plataforma conceptual del Programa de Licenciatura de Médico General**.
- **Establecer bases académicas y metodológicas** para los próximos procesos de acreditación y evaluación externa.

- **Fortalecer el conocimiento y la práctica de la educación médica**, como elemento fundamental para la mejora continua de la calidad educativa.
- **Analizar y comprender las bases normativas y de calidad educativa**, conforme a lo establecido por la **Ley General de Educación Superior (LGES)**, la **Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES)**, el **Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)**, los **Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)** y el **Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM)**.
- **Participar en la revisión y actualización de la Misión y Visión de la Unidad Académica**, con énfasis en el **Programa de Médico General (PMG)**, así como en la actualización de sus **Objetivos, Competencias, Valores institucionales y Perfil Profesional**, en concordancia con los resultados de aprendizaje esperados.

Programa de pregrado de calidad

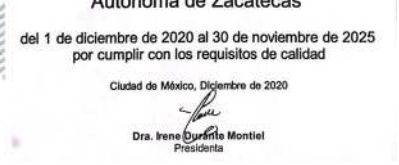
La **Licenciatura de Médico General** de la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** se distingue por mantener estándares académicos de calidad reconocidos a nivel nacional e internacional, lo que garantiza la formación integral de profesionales de la salud altamente competentes.

Este programa educativo cuenta con la **acreditación otorgada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM)**, organismo reconocido por la **World Federation for Medical Education (WFME)**, lo que avala la calidad del programa bajo estándares internacionales en educación médica con vigencia de cianco años, hasta diciembre del 2025.

Asimismo, la Licenciatura de Médico General cuenta con el **reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)**, con una vigencia de **cinco años**, lo que reafirma el compromiso institucional con la mejora continua y la excelencia académica, con vigencia a enero del 2027.

De igual manera, en el mes de abril del 2025 se obtuvo por primera ocasión por parte de la **Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS)** la **Opinión Técnico Favorable (OTA)**, requisito fundamental que respalda la pertinencia y calidad del programa educativo, permitiendo su adecuado funcionamiento y contribuyendo a la formación de profesionales alineados con las necesidades del sistema nacional de salud, con vigencia de cienco años.

Estos reconocimientos consolidan a la Licenciatura de Médico General como un **programa de pregrado de calidad**, respaldado por organismos evaluadores externos y comprometido con la mejora continua de sus procesos académicos y formativos.


Autónoma de Zacatecas

del 1 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2025
por cumplir con los requisitos de calidad

Ciudad de México, Diciembre de 2020

Dra. Irene Durante Montiel
Presidenta





Investigación y Posgrados de Calidad

En congruencia con la misión institucional de fortalecer la formación de recursos humanos altamente especializados, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** ha consolidado una oferta académica de **posgrados de calidad**, orientada a la generación de conocimiento científico, la formación de investigadores y el fortalecimiento de las capacidades profesionales en el área de la salud.

Actualmente, la Unidad Académica cuenta con programas de posgrado estratégicos que contribuyen al desarrollo académico y científico de la institución, entre los que destacan el **Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular**, así como la **Maestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud**, ambos reconocidos por su contribución a la formación de profesionales con competencias en investigación, análisis epidemiológico y desarrollo de soluciones innovadoras en el ámbito de la salud.

Durante el presente periodo administrativo, se ha fortalecido la oferta académica mediante la incorporación de la **Maestría en Ciencias Biomédicas**, programa que representa un avance significativo en la consolidación de la investigación científica y en la formación de recursos humanos capaces de generar conocimiento aplicado a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Esta nueva oferta académica amplía las oportunidades de formación especializada y contribuye al posicionamiento institucional en el ámbito de la educación superior y la investigación en salud.

Estos programas de posgrado reflejan el compromiso de la Unidad Académica con la excelencia académica, la innovación científica y la formación de profesionales que respondan a las necesidades actuales del sector salud, fortaleciendo así el impacto académico y social de la Universidad Autónoma de Zacatecas.



Renovación del Comité de Ética en Investigación

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo el **trámite de renovación del Comité de Ética en Investigación de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud (UAMH y CS)**, con fecha 4 de julio de 2025, con el propósito de dar continuidad al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de investigación en salud.

La renovación del Comité de Ética en Investigación tuvo como objetivo fortalecer los procesos



Salud | Integridad Científica

Comisión Nacional de Bioética
Oficina del Comisionado
Dirección de Comités de Bioética

Ciudad de México, a 04 de julio de 2025
Oficio No. CONBIOÉTICA/CEI/578-21/2025

Asunto: Criterio de actuación del trámite de solicitud de renovación de Comité de Ética en Investigación, número 578-21.

C. Rosa Martha Covarrubias Carrillo
Directora General
Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud de la UAZ
Carretera a Guadalajara Km 6, colonia Ejido la escondida, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 61 Bis fracción II y párrafo segundo y 98 fracción II de la Ley General de Salud; 101 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud; 2, letra C, fracción IX, y 46, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; Segundo fracción IX del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del diverso por el que se crea el Órgano desconcentrado denominado Comisión Nacional de Bioética, publicado el 7 de septiembre de 2005, publicado en el 16 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación; Disposición Décima Segunda del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación y se establecen las unidades hospitalarias que deben contar con ellos, de conformidad con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bioética, publicado el 31 de octubre de 2012 (D.O.F. 08/12/2020); con relación a su **solicitud de renovación de registro del Comité de Ética en Investigación de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud de la UAZ** que se encuentra en trámite, se le informa que:

Esta Comisión Nacional de Bioética determina que, a efecto de facilitar las gestiones de los interesados frente a las autoridades correspondientes, las solicitudes de renovación de registro de Comité de Ética en Investigación ingresadas en tiempo ante esta Comisión, que se encuentran en trámite y que aún no cuenten con una resolución definitiva, **su registro se entenderá como vigente hasta por un término de 12 meses, a partir de la fecha de emisión del presente o hasta en tanto sea emitida la resolución definitiva** por este Órgano Desconcentrado.

Atentamente
El Comisionado Nacional

Dr. Patricia Javier Santillán Doherty

Página 1 de 1

2025 La Mujer Indígena

2025

de agosto del

de evaluación ética de los protocolos de investigación desarrollados por docentes, estudiantes y médicos residentes, garantizando que estos cumplan con los principios éticos, científicos y regulatorios establecidos para la investigación en seres humanos.
Asimismo, mediante este proceso se aseguró la continuidad de las funciones sustantivas del Comité, entre las que destacan la revisión, análisis y dictaminación de protocolos de investigación, así como la vigilancia del cumplimiento de los lineamientos éticos nacionales e institucionales.
Esta acción contribuye al fortalecimiento de la cultura ética en la investigación científica dentro de la Unidad Académica, promoviendo la protección de los participantes en investigación y garantizando la calidad y validez de los estudios desarrollados en la institución.

Producción académica

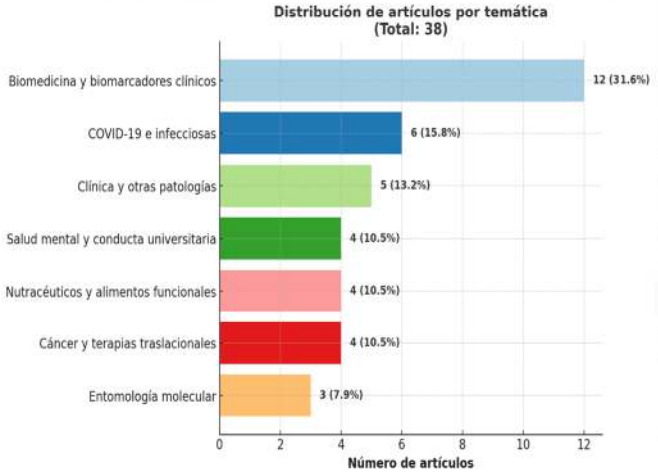
Durante el periodo comprendido de **agosto de 2024 a julio de 2025**, la Unidad Académica mantuvo una destacada productividad científica, reflejada en la publicación de artículos en revistas científicas internacionales indexadas. Estas contribuciones fortalecen la visibilidad institucional y consolidan la generación de conocimiento en áreas estratégicas como biología molecular, virología, genética, inmunología y ciencias biomédicas.
Las publicaciones realizadas durante este periodo evidencian la participación activa de docentes e investigadores de la Unidad Académica en proyectos interdisciplinarios y colaborativos, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, los trabajos publicados contribuyen al avance del conocimiento científico y al desarrollo de estrategias innovadoras en el diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades, así como en el estudio de mecanismos moleculares y celulares relevantes para la salud pública.
Entre los artículos publicados en revistas científicas indexadas durante este periodo, destacan los siguientes que se observan en la **Tabla 29.**

No.	Artículos
1	Hernández-Silva, C. D., Ramírez de Arellano, A., Pereira-Suárez, A. L., & Ramírez-López, I. G. (2024). HPV and Cervical Cancer: Molecular and Immunological Aspects, Epidemiology and Effect of Vaccination in Latin American Women. Viruses, 16(3), 327. https://doi.org/10.3390/v16030327.
2	Galvan-Salazar, H. R., Delgado-Machuca, M., Hernandez-Fuentes, G. A., Aurelien-Cabezas, N. S., Rodriguez-Hernandez, A., Garza-Veloz, I., Mendoza-Hernandez, M. A., Martinez-Fierro, M. L., Zaizar-Fregoso, S. A., Rodriguez-Sanchez, I. P., Rojas-Larios, F., Del-Toro-Equihua, M., Ceja-Espiritu, G., & Delgado-Enciso, I. (2024). Effects of Common Anti-Inflammatories on Adenovirus Entry and Their Physicochemical Properties: An In-Depth Study Using Cellular and Animal Models. Microbiology Research, 15(3), 1590-1604. https://doi.org/10.3390/microbiolres15030105.
3	Enriquez-Maldonado, I. G., Montes-Galindo, D. A., Ortiz-Lopez, R., Ojeda-Ibarra, J., Martinez-Fierro, M. L., Rodriguez-Sanchez, I. P., Rojas-Martinez, A., Zavala-Pompa, A., Sanchez-Ramirez, C. A., Hernandez-Rangel, A. E., Sanchez-Meza, K., Garza-Veloz, I., Rodriguez-Hernandez, A., & DelgadoEnciso, I. (2024). Association of Methylenetetrahydrofolate Reductase (MTHFR) Polymorphism with Osteosarcoma in a Mexican Population. Pediatric reports, 16(3), 786–793. https://doi.org/10.3390/pediatric16030066

	Delgado-Enciso, I., Aurelien-Cabezas, N. S., Meza-Robles, C., Walle-Guillen, M., HernandezFuentes, G. A., Cabrera-Licona, A., Hernandez-Rangel, A. E., Delgado-Machuca, M., RodriguezHernandez, A., Beas-Guzman, O. F., Cardenas-Aguilar, C. B., Rodriguez-Sanchez, I. P., MartinezFierro, M. L., Chaviano-Conesa, D., & Paz-Michel, B. A. (2024). Efficacy of neutral electrolyzed water vs. common topical antiseptics in the healing of full-thickness burn: Preclinical trial in a mouse model. Biomedical reports, 21(6), 189. https://doi.org/10.3892/br.2024.1877
4	Flores-Contreras, E. A., González-González, E., Trujillo-Rodríguez, G. J., Rodríguez-Sánchez, I. P., Ancer-Rodríguez, J., Pérez-Maya, A. A., Alvarez-Cuevas, S., Martinez-Fierro, M. L., Marino-Martínez, I. A., & Garza-Veloz, I. (2024). Isothermal Technologies for HPV Detection: Current Trends and Future Perspectives. Pathogens (Basel, Switzerland), 13(8), 653. https://doi.org/10.3390/pathogens13080653
5	López-Ramírez, M., Ramírez-Rodríguez, M., Andrade-Navarro, M. A., Hernández-Rodríguez, S., Martinez-Fierro, M. L., et al. (2024).De novo miRNAs from *Antigonon leptopus californica* (Polygonaceae) conserved in the order Hymenoptera. *Insects*, **15**(12), 1021. https://doi.org/10.3390/insects15121021.
6	Martinez-Fierro ML, Reyes-Hurtado JR, Ayala-Haro AE, Avila-Carrasco L, Ramirez-Hernandez LA, Lozano-Razo G, Zavala-Rayas J, Vazquez-Reyes S, Mauricio-Gonzalez A, Velasco-Elizondo P, JuarezAlcala V, Flores-Vazquez R, Delgado-Enciso I, Rodriguez-Sanchez IP and Garza-Veloz I (2025) The hidden risk factors behind of suicidal behavior in medical students: a cross-sectional cohort study in Mexico. Front. Psychiatry 16:1505088. doi: 10.3389/fpsyt.2025.1505088.
7	Cardenas-Cadena SA, Castañeda-Lopez ME, Mollinedo-Montaño FE, Vazquez-Reyes S, Lara-Arias J, Marino-Martinez IA, Rodriguez-Sanchez IP, Garza-Veloz I, Martinez-Fierro ML. Correction: Tick-Borne Pathogens Screening Using a Multiplex Real-Time Polymerase Chain Reaction-Based Method. Acta Parasitol. 2024 Jun;69(2):1329. doi: 10.1007/s11686-023-00785-9. Erratum for: Acta Parasitol. 2023 Sep;68(3):705-710. doi: 10.1007/s11686-023-00702-0. PMID: 38512641; PMCID: PMC11182818.
8	Zorrilla-Alfaro, S. M., Lechuga-Garcia, N. A., Araujo-Conejo, A., Ramirez-Hernandez, L. A., GarzaVeloz, I., Mauricio-Gonzalez, A., Delgado-Enciso, I., Rodriguez-Sanchez, I. P., & Martinez-Fierro, M. L. (2025). Inflammatory Metabolic Index and Metabolic-Inflammatory Stress Index as New Biomarkers for Complicated and Perforated Acute Appendicitis. Journal of Clinical Medicine, 14(15), 5281. https://doi.org/10.3390/jcm14155281.
9	Gutierrez-Camacho, J. R., Avila-Carrasco, L., Gamón-Madrid, A., Muñoz-Torres, J. R., Murillo-Ruiz-Esparza, A., Garza-Veloz, I., Trejo-Ortiz, P. M., Mollinedo-Montaño, F. E., Araujo-Espino, R., Rodriguez-Sanchez, I. P., Delgado-Enciso, I., & Martinez-Fierro, M. L. (2024). Evaluation of the Effect

Tabla 29. Publicaciones realizadas en la UAMH y CS

	of Influenza Vaccine on the Development of Symptoms in SARS-CoV-2 Infection and Outcome in Patients Hospitalized due to COVID-19. Vaccines, 12(7), 765. https://doi.org/10.3390/vaccines12070765.
10	Martinez-Fierro, M. L., Garza-Veloz, I., Zorrilla-Alfaro, S. M., Campuzano-Garcia, A. E., & Rodriguez-Borroel, M. (2025). Peripheral Blood Mononuclear Cells Cytokine Profile in a Patient with Toxic Epidermal Necrolysis Triggered by Lamotrigine and COVID-19: A Case Study. International Journal of Molecular Sciences, 26(3), 1374. https://doi.org/10.3390/ijms26031374.
11	Vergara-Ruíz CV, Ruíz de Chávez-Ramírez D, Reyes-Estrada CA. Riesgos laborales y efectos en la salud de los recolectores de basura en Zacatecas, México. Med Segur Trab (Internet). 2025;71(280):206-216. doi: 10.4321/s0465-546x2025000300006.
12	Gutierrez-Camacho, J. R., Avila-Carrasco, L., Garza-Veloz, I., Monárrez-Espino, J., Martinez-Vazquez, M. C., Araujo-Espino, R., Trejo-Ortiz, P. M., Martinez-Flores, R. B., Gurrola-Carlos, R., Troncoso-Vazquez, L., & Martinez-Fierro, M. L. (2025). Connexin 43 Expression as Biomarker of Oral Squamous Cell Carcinoma and Its Association with Human Papillomavirus 16 and 18. International Journal of Molecular Sciences, 26(3), 1232. https://doi.org/10.3390/ijms26031232.




Effects of Common Anti-Inflammatories on Adenovirus Entry and Their Physicochemical Properties: An In-Depth Study Using Cellular and Animal Models

Fuente: Información propia de la UAMH y CS

Gráfica 16. Artículos de investigación

PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN
CON ARBITRAJE ESTRICTO (CON INDEX EN JCR) TOTAL: 38 (Generación y aplicación del conocimiento: Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular)

Fuente: Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular

Revistas de la UAMH y CS

La **revista IBNSINA** continúa consolidándose como un espacio académico con buena aceptación



dentro de la comunidad científica, recibiendo contribuciones de estudiantes de posgrado, particularmente de la **Maestría**, cuyos trabajos forman parte de los requisitos para su titulación.

IBNSINA es una **revista de acceso abierto**, especializada en la investigación en el área de **Ciencias de la Salud**, cuya finalidad es difundir artículos originales y ensayos científicos. A través de estas publicaciones, se busca transmitir y socializar el conocimiento generado por la comunidad académica hacia estudiantes, docentes y profesionales del área de la salud, contribuyendo así al fortalecimiento de la investigación y la divulgación científica.

El proceso editorial de la revista se realiza bajo el **principio de revisión por pares en modalidad doble ciego**, garantizando la imparcialidad y la calidad académica de los manuscritos evaluados, mediante la participación de dictaminadores externos y expertos en las áreas correspondientes.

La responsabilidad de la actualización más reciente de la revista estuvo a cargo de la Dra. **Claudia Araceli Reyes Estrada** y el Mtro. **Juan Lamberto Herrera Martínez**. La revista mantiene una **periodicidad semestral**, publicándose el **Número 15, correspondiente al periodo agosto–diciembre de 2024**, y el **Número 16, correspondiente al periodo enero– julio de 2025**, contribuyendo de manera continua a la difusión del conocimiento científico generado en la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**.

La página de consulta es https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/ibnsina.

Uso de Plataformas para la Docencia

La Unidad Académica cuenta con diversas **plataformas digitales** que fortalecen la docencia y facilitan el acceso a información científica actualizada.

Entre ellas destaca **EBSCO**, la cual **continúa siendo, durante el periodo que se informa, una plataforma de consulta fundamental** para docentes y estudiantes, incluyendo a los **médicos residentes de las especialidades médicas a las que la Unidad Académica de Medicina Humana otorga aval académico**.

El uso de esta plataforma ha permitido **ampliar las fuentes de consulta académica disponibles**, favoreciendo el acceso a literatura científica actualizada y contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y formación especializada.

Reglamento Estatal de Residencias Médicas

Durante el periodo que se informa, la **Unidad Académica participó activamente en las acciones relacionadas con la implementación y seguimiento del Reglamento Estatal de Residencias Médicas**, contribuyendo al fortalecimiento de la formación de médicos especialistas en las sedes hospitalarias avaladas por la institución.
La participación de la Unidad Académica incluyó la asistencia a reuniones de trabajo convocadas por las autoridades estatales de salud y educativas, en las cuales se revisaron y analizaron los lineamientos establecidos en el Reglamento Estatal de Residencias Médicas, particularmente en lo referente a la organización académica de los programas de especialidades médicas, los procesos de evaluación y el cumplimiento de las responsabilidades académicas en las sedes hospitalarias.


GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
PERIÓDICO OFICIAL
TOMO CXXXIV Núm. 97 Zacatecas, Zac., miércoles 4 de diciembre de 2024
SUPLEMENTO
REGLAMENTO.- De Residencias Médicas del Estado de Zacatecas.

Asimismo, la Unidad Académica colaboró en la difusión del Reglamento Estatal de Residencias Médicas entre coordinadores de especialidades, profesores titulares y médicos residentes, con el propósito de asegurar el conocimiento y la correcta aplicación de la normatividad vigente.
Estas acciones permitieron fortalecer la coordinación entre la Unidad Académica y las instituciones del sector salud, favoreciendo el cumplimiento del marco normativo estatal y contribuyendo a la mejora continua de la calidad en la formación de médicos residentes. Por lo que en el mes de julio del 2024 se publicó en el Periódico oficial del Estado.

Multidisciplina, Interdisciplina y Transdisciplina

Entre las actividades realizadas destaca la colaboración establecida entre la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud y la Unidad Académica de Derecho, en conjunto con representantes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, orientada al fortalecimiento de los vínculos institucionales y académicos. Como resultado de esta colaboración, se promovió la firma de un convenio enfocado en el desarrollo de programas de capacitación permanente, facilitando espacios para que estudiantes realicen servicio social, prácticas profesionales y actividades de vinculación comunitaria.




Esta acción permitió fortalecer la integración de saberes entre disciplinas como el derecho y las ciencias de la salud, promoviendo el trabajo colaborativo en temas relacionados con la atención institucional, la responsabilidad social y la formación profesional. Asimismo, se favoreció la generación de oportunidades para que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en el aula en escenarios reales, fortaleciendo su formación académica y profesional.

De igual manera, se desarrollaron actividades académicas conjuntas, como las **Jornadas de Bioética**, **realizadas el 8 y 9 de mayo del 2025** en colaboración con la Unidad Académica de Filosofía, las cuales permitieron la reflexión interdisciplinaria sobre temas éticos relacionados con la práctica médica, la toma de decisiones clínicas y la responsabilidad profesional.

Estas acciones contribuyeron a consolidar espacios de colaboración entre distintas disciplinas y sectores institucionales, promoviendo el intercambio de conocimientos y la construcción colectiva del aprendizaje, en concordancia con las tendencias actuales de la educación superior y las necesidades del sector salud.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS FRANCISCO GARCÍA SALINAS

En conjunto, las actividades desarrolladas durante el periodo que se informa fortalecieron el trabajo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, consolidando vínculos académicos e institucionales que favorecen la formación integral de los estudiantes y el compromiso social de la Unidad Académica.






Otras actividades

- 24 ornadas Médicas en el mes de octubre
- Ferias de salud con participación de varias disciplinas CASE, Defensoría Universitaria, IMSS, SSZ, Centros de Integración Juvenil
- Proyectos comunitarios multidisciplinarios
- Cursos y talleres interinstitucionales e internistitucionales

Docencia de Calidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ALCANCE AL 2025	CUMPLIMIENTO
Impulsar la mejora continua en el docente universitario para que obtenga herramientas pedagógicas teórico-prácticas, que le permitan innovar en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo valores de liderazgo, creatividad, humanismo, flexibilidad, innovación, empatía, autocritica y multiculturalidad, que coadyuven en la formación integral de los estudiantes y de esa manera posicionarse como agentes de cambio.	Elevar el porcentaje de Docentes certificados en los diferentes niveles educativos	40%	40%
	Mejorar la puntuación de la evaluación docente por parte de los estudiantes	10%	89%
	Capacitar a los docentes del Núcleo Académico Complementario sobre los requisitos necesarios para la obtención del Reconocimiento dentro del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).	10%	100%
	Capacitar a los docentes en las áreas disciplinar, didáctica, gestión y desarrollo personal	80%	80%
	Incrementar el porcentaje de docentes que participan en tutorías	15%	217%
	Capacitar a los docentes en la elaboración de programas de las UDIs	100%	50%

Calidad Educativa

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ALCANCE AL 2025	CUMPLIMIENTO
Impulsar una cultura de calidad educativa en los procesos académicos, alineados a las exigencias de los organismos e instituciones acreditadoras a nivel nacional e internacional, que permitan fortalecer la atención y cobertura de demanda de educación, sobre la base de un pensamiento crítico, los valores y atributos universitarios, la multi, trans e interdisciplina.	Incrementar el porcentaje de programas académicos reconocidos como de calidad	90%	100%
	Contar con programas de pregrado integrados al padrón de Programas de Licenciatura de alto rendimiento del centro Nacional de Evaluación para la Educación	2%	100%
	Contar con Programas Educativos actualizados	100%	0%

	Apertura nuevos programas educativos	10%	
	Reestructuración curricular en el nivel medio superior	NA	NA
	Elaboración y aplicación de instrumentos para Seguimiento de egresados, Estudios de Empleadores	100%	100%
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**META**	**ALCANCE AL 2025**	**CUMPLIMIENTO**
Fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social, buscando la resolución de problemáticas y el desarrollo, a través del trabajo multi, trans e interdisciplinar, especialmente al promover alianzas de colaboración que permitan la retroalimentación de la universidad y la implementación de proyectos en beneficio de la sociedad.	Incrementar los programas educativos que contemplan el servicio social o estancias profesionales	100%	100%
	Elevar el número de estudiantes que realizan prácticas profesionales en verano	10%	10%
	Aumentar el número de estudiantes que participan en brigadas multidisciplinarias	50%	100%
	Ampliar en número de estudiantes que se insertan al mercado laboral a través del programa de bolsa de trabajo institucional	50	10%
	Incrementar las capacitaciones, asesorías, con los sectores productivos, social y gubernamental	NA	NA
	Contar un programa de radio y televisión	1	1
	Incrementar el número de PE de eventos de arte y cultura desarrollados por la universidad	20%	100%
	Generar informes institucionales de estudios de egresados y empleadores por un año	1	1
	Incrementar el número de PE con estudios anuales se seguimiento de egresados	80%	100%
	Aumentar el porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios y actividades de vinculación	70%	100%
	Consolidar el proyecto arquitectónico del Centro de Investigación de la UAMH y CS	1	100%

Investigación y Posgrado de Calidad Vinculación con Pertinencia y Extensión para la Formación del Estudiante y el Desarrollo Social

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ALCANCE AL 2025	CUMPLIMIENTO
Impulsar la transversalidad de la internacionalización en todas las actividades al interior de la Universidad, con el propósito de ampliar su presencia más allá de lo nacional y formar en la interculturalidad.	Incrementar el porcentaje de profesores extranjeros invitados	5%	5%
	Incrementar el porcentaje de profesores con estudios de postgrado en el extranjero	1%	0%
	Elevar el porcentaje de estudiantes que realizan movilidad internacional presencial o virtual	5%	100%
	Aumentar el porcentaje de convenios a nivel internacional	%	0%
	Contar con un programa de apoyo para elaborar sus cartas de “motivos” para estudiantes que realicen movilidad internacional	1%	100%
	Contar con la página web en un segundo idioma	1%	1%
	Elevar el número de programas educativos con acreditación internacional	33%	33%
	Incrementar el porcentaje (de alumnos) que contemplen el dominio de un segundo idioma	90%	90%
	Elevar el porcentaje de programas educativos que integren o contemplen el dominio de un segundo idioma	33%	100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ALCANCE AL 2025	CUMPLIMIENTO
Fortalecer los programas educativos mediante estrategias que permitan al estudiante desarrollar diversas competencias y agrupar aprendizajes entre las distintas áreas del conocimiento, además de fomentar la intervención docente que favorezca el	Contar con Área académicas operando bajo un tronco común	5	NA
	Elevar el porcentaje de proyectos de investigación con enfoque multi, inter o transdisciplinario	10%	100%
	Contar con un Modelo Académicos actualizado	1	1

trabajo en equipo, el intercambio de experiencias y colaboración con otros	Aumentar el porcentaje de programas educativos operando	90%	100%

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

MULTIDISCIPLINA, INTERDISCIPLINA Y TRANSDISCIPLINA

académicos, con la finalidad de mejorar la calidad educativa.	bajo el modelo académico institucional		
	Elevar el porcentaje de la comunidad universitaria capacitada en apropiación del modelo educativo	50 %	50%
	Revisión del programa para operar bajo enfoque multidisciplinario	100%	100%

de agosto del



3. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

ADMINISTRACIÓN Y GESTION INSTITUCIONAL

Durante el periodo que se informa, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** fortaleció las acciones de administración y gestión institucional mediante la coordinación permanente con las autoridades universitarias y del sector salud, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de los programas académicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se mantuvo una gestión continua orientada a la planeación, organización y supervisión de las actividades académicas, administrativas y de vinculación, favoreciendo el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Unidad Académica. Asimismo, se impulsó el seguimiento de los procesos administrativos relacionados con la operación de los programas educativos de licenciatura, posgrado y especialidades médicas.

Como parte de las acciones de gestión institucional, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con coordinadores de programas académicos, responsables de áreas administrativas y autoridades hospitalarias, con la finalidad de dar seguimiento a las actividades sustantivas de docencia, investigación y servicio. Estas reuniones permitieron identificar áreas de oportunidad y establecer estrategias de mejora continua en los procesos académicos y administrativos.

Se fortaleció la coordinación interinstitucional con las unidades médicas del sector salud que fungen como sedes clínicas y hospitalarias, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas y asistenciales de los estudiantes y médicos residentes. Asimismo, se dio seguimiento a los convenios de colaboración vigentes, asegurando el cumplimiento de los compromisos institucionales.

De igual manera, la Unidad Académica participó en procesos de planeación estratégica, evaluación institucional y rendición de cuentas, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en los planes de desarrollo institucional y en los programas académicos correspondientes.

Estas acciones permitieron consolidar una administración eficiente y una gestión institucional orientada a la calidad educativa, la transparencia en los procesos y el fortalecimiento del desarrollo académico de la Unidad Académica.

Recursos humanos en la UAMH

Durante el periodo que se informa, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** contó con un equipo de recursos humanos integrado por personal docente, administrativo y directivo, quienes contribuyeron al cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y vinculación institucional. Ver **Tabla 30**

El personal docente desempeñó un papel fundamental en la formación académica de los estudiantes de licenciatura, posgrado y especialidades médicas, participando en actividades de enseñanza, tutoría, investigación y actualización académica. Asimismo, se promovió la capacitación y profesionalización docente mediante la participación en cursos, talleres y actividades académicas orientadas al fortalecimiento de las competencias educativas.

El personal administrativo contribuyó al adecuado funcionamiento de los procesos académicos y administrativos, brindando apoyo en áreas como control escolar, recursos humanos, finanzas, servicios escolares y vinculación institucional, garantizando la operación eficiente de los programas educativos.

Por su parte, el personal directivo desempeñó funciones estratégicas relacionadas con la planeación, organización, supervisión y evaluación de las actividades académicas y administrativas, fortaleciendo la coordinación interna y la vinculación con autoridades universitarias y del sector salud.

Estas acciones permitieron consolidar un equipo de trabajo comprometido con la calidad educativa y el fortalecimiento institucional de la Unidad Académica.

Tabla 30. Recursos Humanos por Categoría

Fuente: Secretaria Académica y Administrativa de la UAMH y CS.

Categoría	Número de personas	Observaciones
Personal docente	**227**	Docentes de licenciatura y posgrado
Personal administrativo	**55**	Áreas administrativas y de apoyo
Personal directivo	**22**	Dirección y coordinaciones

Personal Docente de la UAMH y CS

El personal docente de la Unidad Académica participó activamente en el desarrollo de actividades académicas en aulas, laboratorios y sedes clínicas y hospitalarias, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.
Asimismo, se promovió la actualización permanente del personal docente mediante su participación en actividades de capacitación pedagógica, educación continua y actualización disciplinaria, fortaleciendo la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.
Por lo que, la planta docente **de la Unidad Académica de Medicina Humana está conformada por un total de 227 profesores, quienes cuentan con formación académica de licenciatura,** especialidad, maestría y doctorado**. La contratación de los profesores es de la siguiente forma de base 63 (29%), tiempo determinado 101 (46%) y 54 por honorarios y obra determinada.** Ver **Tabla 31**

Tabla 31. Personal Docente por Tipo de Contratación

Tipo de docente	Número
Tiempo completo	24
Medio tiempo	13
Hora clase	26
Tiempo determinado	101
Honorarios y obra determinada	54
Profesores clínicos	95

Fuente: Información de la UAMH y CS

Personal Administrativo

El personal administrativo desempeñó funciones esenciales para el adecuado funcionamiento de la Unidad Académica, apoyando los procesos académicos, administrativos y de gestión institucional. Las actividades realizadas incluyeron la atención a estudiantes y docentes, el manejo de documentación académica, la gestión de recursos humanos y materiales, así como el apoyo en la organización de actividades académicas y administrativas. Ver **Tabla 32**

Área	Número
Servicios Escolares	5
Atención docentes y alumnos	7
Apoyo Administrativo	7
Apoyo académico	2
Otros	34
Total	55

Tabla 32. Personal Administrativo por Área de la UAMH y CS

Fuente: Secretaria Administrativa

Personal Directivo de la UAMH y CS

El personal directivo desempeñó funciones orientadas a la planeación estratégica, coordinación académica y supervisión administrativa, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales. Ver **Tabla 33**
Entre sus principales actividades destacan la coordinación de programas educativos, la supervisión de sedes hospitalarias, la vinculación interinstitucional y la toma de decisiones estratégicas para el fortalecimiento académico y administrativo de la Unidad Académica.

Tabla 33. Personal Directivo



Cargo	Número
Directora	1
Secretaria Académica	1
Secretaria Administrativa	1
Gestión de la Calidad	1
Responsables de Programa	4
Coordinadores	4
Otros cargos administrativos	10
Total	22

Fuente: Información propia de la UAMH y CS

Planeación y evaluación institucional

Durante el periodo que se informa, **la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**
fortaleció los procesos de planeación y evaluación institucional mediante el **seguimiento sistemático de las actividades académicas y administrativas,** en apego a los lineamientos establecidos por la Universidad y **en concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.**

Como parte de las acciones de planeación académica, se realizaron reuniones periódicas con coordinadores de programas educativos, responsables de áreas académicas y jefes de grupo de ambos campus, con la finalidad de analizar el desarrollo de las actividades académicas, identificar necesidades prioritarias y establecer estrategias orientadas a la mejora continua del proceso educativo.

Asimismo, se dio seguimiento a los indicadores académicos relacionados con la matrícula, permanencia, regularización académica, egreso y titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Médico General, así como de los programas de posgrado y especialidades médicas, permitiendo la toma de decisiones informadas para el fortalecimiento de los programas educativos.

Dentro de los procesos de evaluación institucional, se realizaron supervisiones académicas a las sedes hospitalarias donde se desarrollan los programas de especialidades médicas, verificando el cumplimiento de los programas académicos, las actividades docentes y las condiciones formativas de los médicos residentes, en coordinación con las autoridades hospitalarias y responsables de enseñanza.

De igual manera, se dio seguimiento a las actividades del Programa Institucional de Tutorías, mediante reuniones de trabajo con tutores y jefes de grupo, con el propósito de identificar problemáticas académicas, fortalecer el acompañamiento estudiantil y favorecer la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes.

Asimismo, se participó en la integración y elaboración de informes institucionales requeridos por la administración central, incluyendo reportes académicos, administrativos y de evaluación, contribuyendo a la rendición de cuentas y al fortalecimiento de la transparencia institucional.

Como parte de la evaluación y mejora continua, se dio seguimiento a los acuerdos establecidos en reuniones académicas y administrativas, así como a los procesos relacionados con la actualización de normativas internas, tales como la participación en acciones vinculadas al Reglamento Estatal de Residencias Médicas y la renovación del Comité de Ética en Investigación, fortaleciendo la calidad y la pertinencia de las actividades académicas y de investigación.

Estas acciones permitieron consolidar la planeación estratégica y la evaluación institucional como herramientas fundamentales para el fortalecimiento académico y

administrativo de la Unidad Académica, contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales y a la mejora continua de la calidad educativa.

Seguimiento a Indicadores Académicos

Durante el periodo que se informa, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud dio seguimiento sistemático a los principales indicadores académicos de los programas educativos de licenciatura, posgrado y especialidades médicas**, con la finalidad de **evaluar el desempeño institucional y fortalecer la toma de decisiones académicas.** Ver **Tabla 34**

El análisis de estos indicadores permitió identificar áreas de oportunidad relacionadas con la permanencia estudiantil, el rendimiento académico y los procesos de egreso y titulación, implementando acciones orientadas a mejorar la calidad educativa y fortalecer el acompañamiento académico de los estudiantes.

Tabla 34. Indicadores Académicos Relevantes

Fuente: Control Escolar de la UAMH y CS

Indicador	Ciclo anterior	Ciclo actual	Observaciones
Matrícula total Licenciatura	**1277**	**1360**	Seguimiento al crecimiento de la matrícula
Tutores	**37**	**37**	Fortalecimiento de tutorías
Tutorados	**1191**	**1145**	Fortalacimiento de tutorías
Mentores	**61**	**68**	Disminución índice de reprobación
Mentorados	**1191**	**827**	Disminución índice de reprobación
Titulación	**222**	**148**	Cambio de administración

Evaluación de Programas Educativos

Durante el periodo que se informa, se realizaron actividades de evaluación continua de los programas educativos de licenciatura, posgrado y especialidades médicas, con el propósito de garantizar su pertinencia, calidad y cumplimiento de los estándares académicos establecidos por la Universidad.

Se llevaron a cabo reuniones académicas con coordinadores de programas educativos, en las cuales se analizaron los avances en el desarrollo curricular, la implementación de estrategias didácticas y el cumplimiento de los programas académicos. Asimismo, se dio seguimiento a los procesos de actualización curricular y fortalecimiento académico en apego a las recomendaciones institucionales. Ver **Tabla 35**

Tabla 35. Reuniones académicasprogramada por la Dirección con los Programas Académicos durante el ciclo 2024-2025.
Fuente: Información propia de la UAMH y CS

Programa Académico	Personal	No.	Motivo
Licenciatura de Médico General	Secretario General, Abogado General y Coordinadora del Departamento Escolar UAZ	1	Atención de la problemática de los alumnos reprobados por 2ª ocasión de la UDI de Pediatría I y II.
Licenciatura de Médico General	Secretario General, Abogado General, Defensoría y Coordinadora del CASE con alumnos y padres de familia.	1	Atención y resolución de la problemática de los alumnos reprobados por 2ª ocasión de la UDI de Pediatría I y II
Licenciatura de Médico General	Reuniones con jefes de grupos de ambos campus.	2	Organización del semestre y asuntos administrativos, con la Defensoria universitaria y CDHEZ
Licenciatura de Médico General	Reuniones con alumnos de ambos campus y Responsable de Movilidad	2	Movilidad Nacional e Internacional
Licenciatura de Médico General	Reuniones con docentes y SPAUAZ de ambos campus	2	Cargas de trabajo
Licenciatura de Médico General	Reuniones con CIFRHSZ	4	Programación de Internado de Pregrado
Licenciatura de Médico General	Reuniones con CIFRHSZ y egresados	2	Asignación de plazas de Internado de Pregrado
Licenciatura de Médico General	Reuniones con CIFRHSZ	4	Programación de Servicio Social
Licenciatura de Médico General	Reuniones con CIFRHSZ y Médicos Pasantes	2	Asignación de plazas de Servicio Social
Licenciatura de Médico General	Reunión defensoría y Movilidad	1	Promoción y calificacón de alumna de Movilidad
Especialidades Médicas	Reunión con Secretario Técnico del CIFRHSZ	2	Proyecto de Convenio con Colombia
Especialidad Médicas	Jefes de Enseñanza y Médicos Residentes	10	Supervisión de Programas académicos y avances de tesis.
Especialidad Médicas	Jefes de Enseñanza y Médicos Residentes	5	Atención a problematicas con Médicos Residentes

Como parte de la mejora continua, se promovió la evaluación del desempeño académico mediante la revisión de resultados académicos y el análisis de indicadores educativos,

permitiendo identificar áreas de mejora y establecer estrategias para fortalecer la formación integral de los estudiantes.



Supervisión de Sedes Hospitalarias

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo supervisiones académicas a las sedes hospitalarias donde se desarrollan los programas de pregrado con las prácticas clínicas, el internado médico de pregrado, el servicio social y las especialidades médicas, con el propósito de verificar el cumplimiento de los programas académicos y las condiciones formativas de los médicos en formación.
Las supervisiones permitieron evaluar el desarrollo de las actividades docentes y asistenciales, así como fortalecer la comunicación con los responsables de enseñanza y autoridades hospitalarias, contribuyendo al aseguramiento de la calidad en la formación de especialistas.
Asimismo, se realizaron reuniones con responsables académicos y médicos residentes durante las visitas de supervisión, en las cuales se analizaron aspectos relacionados con la organización académica, el cumplimiento de actividades formativas y la mejora continua de los programas de especialidades médicas. Ver **Tabla 36**.

Tabla 36. Supervisión de Sedes Hospitalarias

Institución	Programa	Estudiantes	Observaciones	No.
IMSS	Licenciatura de Médico General	Pregrado	Práctica clínica	7
ISSSTE	Licenciatura de Médico General	Pregrado	Práctica clínica	4

HGZ	Licenciatura de Médico General	Pregrado	Práctica clínica	11
HMZ	Licenciatura de Médico General	Pregrado	Práctica clínica	4
UNEME de urgencias	Licenciatura de Médico General	Pregrado	Práctica clínica	2
Hospital Comunitario IMSS OPD	Licenciatura de Médico General	Pregrado	Servicio Social	8
Centro de Salud	Licenciatura de Médico General	Pregrado	Servicio Social	28
CESSA	Licenciatura de Médico General	Pregrado	Servicio Social	1
ISSSTE	Especialidad Médica	Posgrado	Residencia	2
HMZ	Especialidad Médica	Posgrado	Residencia	2
HGF	Especialidad Médica	Posgrado	Residencia	1
HGZ	Especialidad Médica	Posgrado	Residencia	1
IMSS	Especialidad Médica	Posgrado	Residencia	6

Fuente:

Coordinación de Práctica clínica, Internado y Servicio Social y Especialidades Médicas.

Fortalecimiento Normativo

Durante el periodo que se informa, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** participó activamente en el fortalecimiento del marco normativo que regula la formación clínica y hospitalaria de estudiantes y médicos en formación, en apego a los lineamientos institucionales y estatales vigentes.

En este contexto, en el mes de julio se publico en el Periódico oficial del Estado el **Reglamento Estatal de Especialidades Médicas**, donde se tuvo la participación de la Unidad Académica en reuniones de trabajo y actividades de coordinación académica orientadas a asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la formación de médicos residentes en las sedes hospitalarias avaladas por la institución.

Asimismo, durante el **mes de junio**, se trabajó en la revisión y análisis del **Reglamento de Internado Médico de Pregrado** y del **Reglamento de Servicio Social**, con la finalidad de fortalecer los procesos académicos y administrativos relacionados con la organización, supervisión y evaluación de las actividades formativas que realizan los estudiantes en unidades médicas del sector salud. En el cual participaron las Instituciones de Salud así como las Instituciones educativas formadoras de médicos.

Estas acciones permitieron fortalecer la armonización normativa entre los distintos niveles de formación clínica —internado, servicio social y especialidades médicas— contribuyendo a la mejora continua de los procesos académicos, al cumplimiento de la normatividad vigente y al fortalecimiento de la calidad en la formación médica que ofrece la Unidad Académica.







Infraestructura y Fortalecimiento de Espacios Académicos

Durante el ejercicio fiscal 2024, mediante el **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024**, se gestionaron recursos destinados a la ampliación, mejora y fortalecimiento de la infraestructura académica en beneficio de la comunidad estudiantil y docente de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.
Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo las siguientes obras:

- **Construcción de dos aulas y rehabilitación del acceso del edificio E-3** del **Campus Fresnillo** de la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**, con una superficie total de **272.40 m²**, representando una inversión de **$3,453,069.27**. Esta obra contribuye a mejorar las condiciones de acceso y ampliar la capacidad académica para la atención de la matrícula estudiantil.

Programa Peso a Peso
En el marco del **Programa Peso a Peso**, establecido mediante convenio con el Gobierno Estatal, durante el año 2024 se gestionaron recursos bajo un esquema de aportación conjunta, en el cual la Universidad aportó el 50% del monto total, lo que permitió llevar a cabo la siguiente obra:

- **Construcción de la cafetería de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**, con una superficie de **120 m²** y una inversión de **$2,372,652.93**, proporcionando un espacio funcional para el bienestar y convivencia de estudiantes, docentes y personal administrativo.

La administración universitaria ha mantenido un esfuerzo permanente para garantizar a la comunidad universitaria espacios académicos y administrativos adecuados, fortaleciendo y modernizando la infraestructura institucional. La visión que orienta estas acciones reconoce que, para consolidarse como una institución educativa de vanguardia, es indispensable contar con instalaciones funcionales, seguras y acordes con los estándares de calidad educativa. Durante el periodo que se informa, la **Coordinación de Infraestructura de la Universidad Autónoma de Zacatecas** atendió solicitudes de mantenimiento de la planta física en la Unidad Académicas y espacios administrativos, alcanzando un alto **porcentaje de atención,** al cierre de la administración se estan concluyendo las solicitudes de mejoras a la clínica universitaria, lo que refleja el compromiso institucional con el mantenimiento y mejora continua de los espacios universitarios. Ver **Tabla 37 y 38**.

Tabla 37. Constucción de espacios académicos en la UAMH y CS durante la Gestión 2021-2025

Fuente: Unidad de Construcción de la UAZ

En cuanto al proyecto de adecuación y mejora del **Edificio E-3** de la **extensión Fresnillo** de la **UAMH y CS**, se dividió en tres etapas principales para completar un programa arquitectónico de **3 aulas didácticas** y un **módulo de escaleras**. **Objetivo**

FONDO	ESPACIO CONSTRUIDO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
Peso a peso	**Aula Campus Fresnillo**	**$1 708 089.04**	**La UAMH y CS aportó $ 854 544.52**
Ingresos propios de la UAMH y CS	**Rehabiltación de la clínica Universitaria**	**$ 480 120.40**	
Peso a peso	**Cafetería en la UAMH y CS Edificio E-3**	**$ 2 372 652.93**	**La UAMH y CS aportó $ 1 186 326.46**
FAM	**Dos aula Campus Fresnillo y rehabilitación al acceso del Edificio.**	**$3,453,069.27**	
Ingresos propios de la UAMH y CS	Galería de directores, Sala de estudio, sala de esparcimiento	**$ 686 261.35**	
Ingresos propios de la UAMH y CS	Rehabilitación y mantenimiento de la clínica universitaria	**$ 55 000.00**	**El pago se realizo en conjunto con la Rectoría y la U. A. de Docencia. Cada uno por partes iguales.**

Final: Modernización del edificio E-3 para integrar tres aulas nuevas y mejorar la circulación vertical mediante el módulo de escaleras. Con una inversión total de **$ 5 298 471.08. Queda pendiente la colocación de los cristales del módulo de las escaleras**

Tabla 38. Resumen Financiero y Técnico por Etapas de la extensión Fresnillo

Etapa	Fondo	Monto (MXN)	Superficie	Descripción Principal
Primera	Peso a Peso 2022	$1,709,089.09	163 m^3	Construcción de **una aula** didáctica.
Segunda	F.A.M. 2024	$2,471,806.00	80.56 m^3	Construcción de **dos aulas** didácticas.
Tercera	F.A.M. 2024	$1,117,575.99	121.25 m^3	Construcción del **módulo de escaleras**.
Total		$5,298,471.08	364.81 m^3	

Fuente: Unidad de Construcción de la UAZ

Construcción de la 1ª etapa de la extensión Fresnillo





Construcción de la 2ª etapa de la extensión Fresnillo





Construcción de la 3ª etapa de la extensión Fresnillo



Cafetería de la UAMH y CS



Rehabilitación de espacios en el Edificio E -3 de la UAMH y CS

Durante el periodo que se informa, se realizaron diversas acciones de **rehabilitación y acondicionamiento de espacios en el Edificio E -3**, con el propósito de fortalecer las áreas destinadas a la docencia, el estudio, la organización estudiantil y el bienestar de la comunidad universitaria.

En la **planta baja**, se rehabilitó la sala principal destinada a la **Galería de Directores**, consolidando un espacio institucional que preserva la memoria histórica de la Unidad Académica. Asimismo, se creó un nuevo espacio denominado **Sala de Estudio el "Jardín de las Hespérides"**, destinado al trabajo académico y estudio individual o grupal. De igual manera, se habilitó un salón anexo como **aula de esparcimiento "Vitalis"**, con la finalidad de promover espacios de convivencia académica y bienestar estudiantil.

Galería de directores y Sala de estudio el "Jardín de las Hespérides"







- El **acondicionamiento de un consultorio destinado a la comunidad de Medicina**, facilitando actividades académicas y de atención institucional.

Como parte de las acciones orientadas a la seguridad y atención de emergencias, se instaló en el vestíbulo del edificio un **Desfibrilador Externo Automático (DEA)**, contribuyendo a que el edificio de Medicina sea considerado un **espacio cardioprotegido**, fortaleciendo la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo.

En el **primer piso**, se rehabilitaron diversos espacios destinados al fortalecimiento de las actividades académicas y estudiantiles, entre los que destacan:

- Un **almacén para resguardo de material y equipamiento docente**, incluyendo maniquíes y material utilizado en prácticas académicas.
- Un **cubículo para la Sociedad de Alumnos**, destinado a la organización de actividades estudiantiles.
- Un **cubículo para los alumnos del Centro de Emergencias de Medicina (CEM)**.
- Un **cubículo para Pasantes del Servicio Social**, facilitando el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas.



- La **rehabilitación del espacio destinado al comedor del personal administrativo**, el cual fue equipado con mobiliario adecuado y electrodomésticos necesarios para su funcionamiento.
- La **rehabilitación de un cubículo destinado a posgrado**, fortaleciendo los espacios para la formación avanzada.

Almacen y comedor



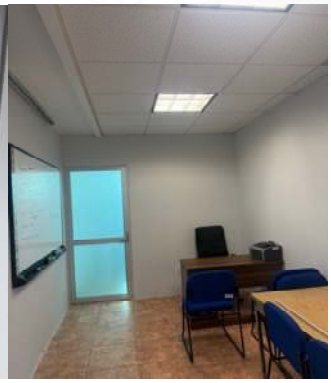


Cubículos











de agosto del

En el **segundo piso**, se llevaron a cabo acciones adicionales orientadas a mejorar las condiciones de estudio y bienestar del personal, entre las que destacan:

- El **acondicionamiento del aula 35 como sala de estudio**, proporcionando un espacio adecuado para el desarrollo de actividades académicas.
- La **rehabilitación del aula 36**, la cual fue acondicionada como **sala de simulación de baja fidelidad**, fortaleciendo las actividades prácticas de formación clínica.

Mantenimiento de Espacios Académicos

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones de **mantenimiento y acondicionamiento de espacios académicos** en la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades docentes.

En este contexto, se brindó mantenimiento a **cinco aulas ubicadas en el Edificio E-2**, correspondientes a la Licenciatura en Médico General, las cuales fueron acondicionadas para fortalecer las actividades de docencia, incluyendo la adecuación y mejora del mobiliario escolar.

Asimismo, se realizaron trabajos de mantenimiento en los **Edificios E-3**, así como en las **aulas del Campus Fresnillo**, contribuyendo a la mejora de los espacios destinados a la enseñanza y aprendizaje.

De igual manera, se efectuaron acciones de mantenimiento en la **Clínica Universitaria**, con la finalidad de garantizar su adecuado funcionamiento y fortalecer los espacios destinados a la atención de pacientes.

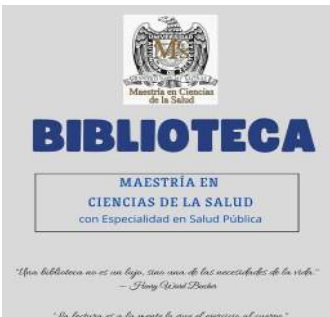
Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el mantenimiento continuo de la infraestructura académica y clínica, favoreciendo entornos adecuados para el aprendizaje y el desarrollo de las actividades académicas y asistenciales.

Biblioteca de la MSP

Con el propósito de fortalecer los recursos académicos y de investigación, la **Maestría en Ciencias de la Salud** en el mes de junio se llevó a cabo la **inauguración de su biblioteca**, la cual cuenta con un acervo bibliográfico especializado que contribuye al fortalecimiento de la calidad y la actualización permanente en la formación de sus estudiantes.

La creación de este espacio representa un avance significativo para el desarrollo académico del programa, al proporcionar a los estudiantes y docentes acceso a materiales bibliográficos pertinentes y actualizados, favoreciendo el aprendizaje autónomo, la investigación científica y la generación de conocimiento.

Este logro refleja el compromiso institucional con la excelencia académica y el fortalecimiento de la formación de recursos humanos en salud. Asimismo, se reconoce y agradece el respaldo brindado por la **Coordinación del Área de Ciencias de la Salud** y la **Dirección de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**, cuyo acompañamiento fue fundamental para la consolidación de este importante proyecto académico.







Fortalecimiento de la Conectividad a Internet en el Edificio E-3

Con el propósito de fortalecer la infraestructura tecnológica y mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, durante el **mes de julio de 2025** se llevó a cabo el **mejoramiento de la conectividad a internet en el Edificio E-3** de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.
Para la realización de esta acción se destinó una inversión de **$194,275.00**, orientada a optimizar la cobertura y estabilidad del servicio de internet, beneficiando directamente a estudiantes, docentes y personal administrativo que desarrollan actividades académicas, de investigación y gestión institucional en este edificio.

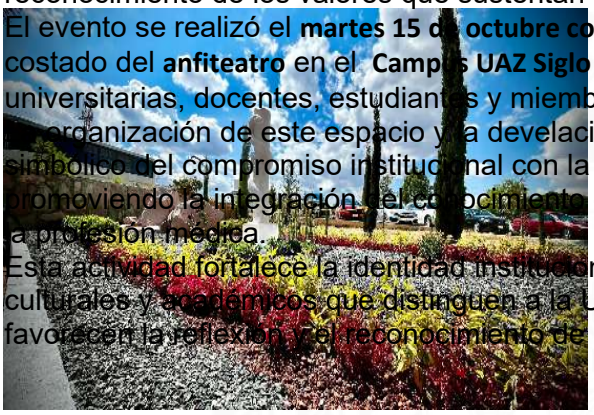
El fortalecimiento de la conectividad digital contribuye al uso eficiente de plataformas



educativas, acceso a recursos bibliográficos electrónicos, desarrollo de actividades académicas en línea y apoyo a los procesos administrativos, consolidando entornos tecnológicos acordes con las necesidades actuales de la educación superior.
Esta acción forma parte de las estrategias institucionales orientadas a la modernización de la infraestructura tecnológica y al fortalecimiento de la calidad educativa en la Unidad Académica.

Develación de la Escultura de la Vara de Esculapio

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad académica y cultural de la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**, se llevó a cabo la **organización del Jardín de Rokitansky y la develación de la escultura de la Vara de Esculapio**, acto académico que representó un importante símbolo para la comunidad universitaria.
Esta iniciativa surgió como **idea de la Academia de Anatomía**, la cual promovió la creación de un espacio emblemático que fortalece el sentido de pertenencia, la formación humanística y el reconocimiento de los valores que sustentan la práctica médica.





El evento se realizó el **martes 15 de octubre con la celebración del día del "Anatomista"** a un costado del **anfiteatro** en el **Campus UAZ Siglo XXI**, contando con la participación de autoridades universitarias, docentes, estudiantes y miembros de la comunidad académica.
La organización de este espacio y la develación de la escultura representan un referente simbólico del compromiso institucional con la formación integral de los estudiantes de medicina, promoviendo la integración del conocimiento científico con los valores humanísticos propios de la profesión médica.
Esta actividad fortalece la identidad institucional y contribuye a la preservación de elementos culturales y académicos que distinguen a la Unidad Académica, consolidando espacios que favorecen la reflexión y el reconocimiento de la tradición médica.

Gestión y adecuación de espacios académicos

Se **gestionó dos cubículos para la Clínica Universitaria** y que la **sala de audiovisual** se **compartida** con la **Unidad Académica de Docencia** espacios ubicados en el tercer piso de la Clínica Universitaria, **ambos fueron rehabilitados**, así como los baños que tambien de compartiran, con presupuesto de ambas Unidades Académicas. Estos espacios fueron acondicionados para fortalecer las actividades académicas, docentes y de apoyo a la formación de estudiantes.
La sala de audiovisual permite el desarrollo de sesiones educativas, presentaciones académicas y actividades de capacitación, favoreciendo el uso de recursos tecnológicos para la enseñanza, lo que fomenta el trabajo colaborativo interinstitucional y optimiza el uso de la infraestructura disponible.

Infraestructura académica

Participación en la Convocatoria U079

Durante el periodo que se informa, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud participó** activamente en la **Convocatoria U079**, orientada al fortalecimiento de la infraestructura académica y tecnológica en las instituciones de educación superior.
Como resultado de dicha participación, la Unidad Académica fue **beneficiada con la entrega de equipo de cómputo y proyectores, destinados a fortalecer los espacios académicos** y mejorar las condiciones para el **desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje en aulas y áreas académicas**.

La incorporación de este equipamiento tecnológico permitió optimizar el uso de herramientas digitales en el proceso educativo, favoreciendo la implementación de estrategias didácticas innovadoras, el uso de plataformas educativas y el acceso a recursos académicos digitales. Asimismo, contribuyó a mejorar la calidad de la enseñanza y fortalecer el desempeño académico de docentes y estudiantes. En esta ocasión fueron 8 computadoras y 5 video proyectores.
Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la modernización de la infraestructura académica y el fortalecimiento de los recursos tecnológicos, contribuyendo al desarrollo de entornos educativos acordes con las necesidades actuales de la educación superior.





Mobiliario y equipo de oficina

Durante el periodo a informar, se llevó a cabo el equipamiento de oficinas y cubículos para optimizar el desempeño académico y administrativo. Las áreas intervenidas fueron:

- **Áreas Académicas y Médicas:** Especialidades Médicas y Consultorio Médico.
- **Servicios Estudiantiles:** Sala de estudio, CEM, Sociedad de Alumnos, Servicio Social y Cafetería.
- **Identidad y Administración:** Galería de Directores y diversas oficinas administrativas.

Esta inversión permite ofrecer espacios acondicionados y funcionales para la comunidad universitaria.

INFORME DE

GESTIÓN FINANCIERA Y APOYO ACADÉMICO 2024-2025

Durante el periodo a informar, se ejecutó una estrategia de inversión enfocada en el

Categoría de Gasto	Descripción Principal	Monto Total (MXN)
Plataformas y Recursos Digitales	Suscripción EBSCO: Medline Ultimate, Dynamed y licencias Zoom.	**$551,517.63**
Infraestructura y Activo Fijo	Adquisición de mobiliario y equipo para diversos espacios.	**$713,573.21**
Apoyo a la Profesionalización Docente	Congresos, diplomados en IA y evaluación COMAEM.	**$460,371.00**
Insumos para Laboratorios	Material para Anatomía, Farmacología, Cirugía, Embriología, Biología molecular, bioquímica, Microbiologia y Parasitología, Fisiología, Hospital Virtual, Laboratorio de citogenética y consultorío médico en el E-3.	**$383,370.00**
Cuotas y Membresías	Pagos anuales a AMFEM y diplomados PRONADAMEG.	**$296,400.00**
Apoyo a Alumnos y Movilidad	Intercambios (España), FISU Games, SAMHUAZ y Congresos Nacionales.	**$256,227.50**
Becas y Estímulos	Becas para pasantes de internado y Clínica Universitaria.	**$239,100.00**
Publicaciones e Investigación	Pago de APC para artículos en revistas internacionales (MDPI).	**$87,790.15**
Representación Institucional	Asistencia a reuniones COMAEM, AMFEM y Premios Ceneval.	**$53,961.00**

fortalecimiento de la calidad educativa, el apoyo a la movilidad estudiantil y la actualización docente. Al **31 de julio de 2025**, la cuenta bancaria presenta un saldo de **$1,991,589.70**. Gracias al trabajo de la Secretaria Administrativa la M.A. Martha Lorena García Macías y a su equipo administrativo se mentiene finanzas trasparentes y en orden. Ver **Tabla 39**.

Tabla 39. Desglose de Inversión por Categoría

Fuente: Secretaría Administrativa

2025

de agosto del

Fortalecimiento Académico y Científico

Se destinaron **$87,790.15** para la publicación de investigaciones de alto impacto en revistas internacionales como *Cells* y *International Journal of Molecular Sciences*, centradas en biomarcadores de cáncer. Asimismo, se garantizó el acceso a bases de datos especializadas

(**Medline Ultimate**) para la comunidad académica.

Producción Científica

Se otorgaron apoyos para la publicación de artículos de investigación en revistas de alto impacto internacional:

- *"Comparative Assessment of miR-185-5p and miR191-5p Expression: From Normal Endometrium to High-Grade Endometrial Cancer"* en la revista **Cells (MDPI)**.
- *"Connexin 43 Expression as Biomarker of Oral Squamous Cell Carcinoma and its Association with Human Papillomavirus 16 and 18"* en la revista **International Journal of Molecular Sciences**.

Movilidad y Proyección Estudiantil

Se brindó apoyo económico a alumnos para:

- **Movilidad Internacional:** Estancias en la Universidad de Castilla-La Mancha, España.
- **Estancias académicas:** Programa Delfin en IPN
- **Excelencia Académica:** Asistencia a la entrega de Premios Ceneval y Premios AMFEM en CDMX.
- **Deporte y Cultura:** Participación en los "FISU Games 2024" en Cali, Colombia.
- **Congresos Y Asambleas:** XXX Congreso de Anatomía, Congreso de Dermatología, Congreso de Nefrología, Reunión AMMEF, AMFEM, 78a Reunión Anual De Salud Pública, Encuentro de Simulación Clínica, 20 Congreso de Investigacion en Salud Publica y VIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global, XVII Encuentro Internacional de Cuerpos Academicos y grupos de Investigacion en Odontología, Copa de Farmacología.
- **Condonación de reincripción:** A los estudiantes durante los semestres diciembre del 2024, enero-julio 2025 y agosto-diciembre 2025 que participaron como mentores se les otorgo condonación del 100% de la reinscripción a los 68 en todo el periodo a informar, así como para los 47 alumnos del CEM y también para los instructores con el 50% y algunos estudiantes por excelencia académica, así como a los consejeros y algunos alumnos de bajos recursos.

Participación y Apoyo en Eventos Académicos para docentes

Durante el periodo reportado, se gestionaron apoyos para asegurar la presencia de nuestra comunidad en los foros más relevantes de las ciencias de la salud a nivel nacional e internacional donde participarón los docentes:

Congresos y Reuniones Nacionales e Internacionales

- **XXXV International Academy of Pathology Congress** (Cancún, Quintana Roo).
- **XXX Congreso Nacional de Anatomía y 1er. Encuentro Mexicano de Anatomía Quirúrgica** (Veracruz, Ver.).
- **VIII Congreso Internacional de Educación Médica (AMFEM)** (Mazatlán, Sin.).
- **LXIV Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología** (Mérida, Yuc.).
- **78ª Reunión Anual de Salud Pública** (Boca del Río, Veracruz).
- **20º Congreso de Investigación en Salud Pública y VIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global** (Cuernavaca, Mor.).
- **VIII Congreso Nacional de Medicina Social y Salud Colectiva** (Ciudad de México).
- **XLVI Congreso Nacional FESORMEX** (Morelia, Mich.).
- **LXXII Congreso Internacional de Nefrología** (Mérida, Yuc.).
- **XXIX Congreso Nacional de la Asociación Psiquiátrica Mexicana** (Mérida, Yuc.).
- **XVI Congreso del Colegio Mexicano de Neumólogos Pediatras A.C.** (Guadalajara, Jal.).
- **Congreso Internacional de Dermatología** (Monterrey, N.L.).
- **VIII Curso Bienal de Actualización de la Sociedad Mexicana de Oftalmología** (Guadalajara, Jal.).

Seminarios, Simposios y Encuentros de Investigación

- **Investigation Week 2024** y el **1er. Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud**.
- **V Seminario Internacional de Investigación en Ciencias de la Salud** (Sede: Auditorio COZCYT).
- **Octavo Encuentro Internacional de Simulación Clínica Universitaria** (Ciudad de México).
- **Primer Copa de Farmacología** (Torreón, Coahuila), concurso de conocimientos con participación destacada de nuestra unidad.

Diplomados y Formación Especializada

Se impulsó la actualización docente y profesional a través de los siguientes programas:

- **Diplomado en Inteligencia Artificial Aplicada a la Docencia** (UA de Ingeniería Eléctrica, UAZ).
- **Diplomado en Evaluación de la Calidad de la Educación Médica (COMAEM)**.
- **Diplomado en Gerencia para Servicios de Salud** (Área de Ciencias de la Salud, UAZ).
- **Diplomado en línea de Rehabilitación Física en el Adulto Mayor** (Colegio de Geriatras y Gerontólogos del Estado de México).
- **Curso-Taller: Neuroanatomía Funcional con Práctica de Disección Cerebral** (Puebla, Pue.).
- **Curso: Formación de Educadores en Simulación Clínica** (CECAM-DICIM de la UNAM).

Equipamiento de Laboratorios (Zacatecas y Fresnillo)

Se realizó una inversión integral para el suministro de materiales en los laboratorios de: **Anatomía, Farmacología, Cirugía, Embriología, Biología molecular, bioquímica, Microbiologia y Parasitología, Fisiología,** distintos, incluyendo áreas críticas como **Cirugía Experimental, Citogenética y el Hospital Virtual**, asegurando que los alumnos cuenten con los insumos necesarios para la práctica clínica y experimental, así como el consultorío Médico en el E-3.

Becas para Pasantes de Internado

Durante el periodo reportado se **otorgaron becas a pasantes** de internado y a pasantes de la Clínica Universitaria, con una erogación total de **$239,100.00**. Cabe señalar que queda **pendiente el pago** de **becas** correspondientes al internado de los pasantes de **enerodiciembre 2024, julio 2024-junio 2025** y **enero-diciembre 2025**, debido a cuestiones administrativas y por el cierre de la presente administración, por un monto de $276,000.00, **los cuales están debidamente integrados en la cuenta de la UAMH y CS**.

Pago de Honorarios a docentes

La UAMH y CS, tiene la contratación de docentes por honorarios, por lo que en el periodo a

informar, se realizó el pago de los docentes de la Licenciatura de Médico General en los meses de septiembre y en marzo para aquellos que trabajaron en esta forma de contratación. Queda pendiente el pago de honorarios para los docentes que trabajaron durante el semestre enero-julio del 2025, debido a que se deben completar los trámites requeridos y por cierre de administración se deja como pendiente, pero existe saldo a favor en la cuenta de la UAMH y CS para que estos se realicen en cuanto se reactiven las cuentas.

Otros grastos

En este rubro se contempla el material de limpieza, combustible, material de oficina y consumibles y el mantenimiento de los equipos de laboratorio.

Estado de Cuenta Final
Saldo Disponible al 31 de Julio de 2025
$1,991,589.70 *(Un millón novecientos noventa y un mil quinientos ochenta y nueve pesos 70/1*

Vinculación institucional

Clínica Universitaria

I. **Fortalecimiento del capital humano y especialidades.** La Clínica Universitaria ha expandido significativamente su capacidad de atención:

- **Contrataciones Estratégicas:** Se gestionaron y obtuvieron 6 nuevos espacios de contratación por honorarios, integrando a 4 médicos generales, 1 fisioterapeuta y 1 químico farmacobiólogo. Este personal ha sido fundamental para cubrir la demanda de exámenes médicos de nuevo ingreso a la UAZ y fortalecer los servicios de laboratorio.
- **Expansión de Especialidades Médicas:** Se logró la apertura de servicios especializados en Medicina Interna, Hematología, Cirugía, Pediatría, Psiquiatría, Traumatología, Psicología Infantil, Optometría, Reumatología y Fisioterapia especializada.

- **Continuidad de Servicios:** Se mantuvieron operativos los servicios de Ginecología, Dermatología, Nutrición, Psicología, Genética, Podología, Laboratorio y atención al adulto mayor.

II. Infraestructura y modernización tecnológica Gracias al apoyo de la UAMHYCS, se realizaron inversiones clave en equipamiento y mejora de instalaciones:

- **Equipamiento Médico de Vanguardia:**

  - **Ginecología:** Adquisición de un Ultrasonido DC-40 Mindray con un valor de $325,421.76.
  - **Laboratorio:** Integración de un analizador de electrolitos FE300 ($71,414.24) y un equipo Wiener para hemoglobina glucosilada ($45,286.40).

- **Infraestructura Física:**

  - Remodelación total de los baños de personal (4) y pacientes (2) en la clínica
  - Mantenimiento mayor e impermeabilización de techos en las clínicas, sustitución de tinacos de asbesto por nuevos contenedores en la clínica de especialidades.
  - Rehabilitación de cubiculos
  - Gestión para la sala de audiovisual que se comparte con la UA de Docencia.

- **Equipamiento Administrativo:** La UAMHYCS dotó a los consultorios con 2 computadoras de escritorio nuevas, 5 impresoras (una multifuncional) y 4 reguladores .

III. Logros en normatividad y gestión institucional

- **Regulación Sanitaria:** Se formalizaron ante COFEPRIS los Avisos de Funcionamiento y de Responsable Sanitario para la Clínica Universitaria y el Área de Laboratorio.
- **Identidad e Imagen:** Se diseñó el logo oficial de la Clínica y se estandarizaron documentos críticos como las hojas foliadas de certificados médicos y el formato de Historia Clínica para mejorar la experiencia del usuario.
- **Seguridad Jurídica:** Implementación del documento oficial de "Consentimiento Informado" para todos los procedimientos realizados en la clínica.

- **Digitalización:** Puesta en marcha de una agenda digital para certificados médicos y una prueba piloto de expediente electrónico en el área de Ginecología. **IV. Impacto social y vinculación**

- **Programas Multidisciplinarios:** Creación del taller "Yo me amo y cuido mi diabetes", que ofrece atención integral (médica, nutricional, psicológica y física).
- **Prevención y Promoción:** Realización de campañas de vacunación (Influenza y Neumococo), detección de VIH y pruebas de embarazo en las instalaciones de la Clínica y el Campus SXXI.
- **Difusión Institucional:** Presencia constante en medios de comunicación (TV UAZ, Radio UAZ, NTR) y generación de más de 200 publicaciones de difusión en redes sociales.

La gestión actual ha permitido que la Clínica Universitaria no solo mejore su capacidad de respuesta clínica, sino que también avance en su regularización legal y modernización tecnológica, alineándose con los objetivos de excelencia de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.

Rehabilitación de la clínica y adquisión de equipo médico





Difusión de las actividades de la Clínica Universitaria





Reconocimiento a los Coordinadores de la Clínica Universitaria en el 50 aniversario



Actividades de vinculación con la sociedad









Gestión de convenios Institucionales

La **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** ha fortalecido de manera continua la **gestión de convenios institucionales**, con el propósito de consolidar vínculos estratégicos que favorezcan el desarrollo académico, la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación.
Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones de **gestión, renovación y seguimiento de convenios** con diversas instituciones del sector salud, educativo y social, con el objetivo de garantizar espacios adecuados para la formación práctica, el servicio social, la investigación y la movilidad académica.
Estas acciones beneficiaron de manera directa a los **tres programas académicos** que integran la Unidad Académica la **Licenciatura en Médico General, la Maestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud y el Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular**

Los convenios institucionales han permitido fortalecer la colaboración con hospitales, clínicas, centros de investigación y organismos académicos, facilitando el acceso a campos clínicos, escenarios reales de aprendizaje, desarrollo de proyectos de investigación conjunta y participación en actividades académicas interinstitucionales.
Asimismo, la gestión permanente de estos convenios ha contribuido a:

- Ampliar los espacios clínicos y comunitarios para la formación profesional de los estudiantes.
- Fortalecer la calidad de la enseñanza mediante la vinculación con instituciones de reconocido prestigio.
- Impulsar la investigación colaborativa entre docentes y estudiantes.
- Favorecer la movilidad académica y el intercambio de conocimientos.
- Consolidar redes de colaboración académica y científica.

De esta manera, la **gestión de convenios institucionales** se constituye como un eje estratégico para el fortalecimiento académico de la Unidad Académica, permitiendo consolidar la vinculación con instituciones externas y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos educativos de los tres programas académicos. Ver **Tablas 40 y 41.**

Institución de salud	Tipo de Convenio	Programa Educativo
IMSS	Práctica clínica	Licenciatura de Médico General
ISSSTE	Práctica clínica	Licenciatura de Médico General
SSZ	Práctica clínica	Licenciatura de Médico General
IMSS	Internado de Pregrado	Licenciatura de Médico General
ISSSTE	Internado de Pregrado	Licenciatura de Médico General
SSZ	Internado de Pregrado	Licenciatura de Médico General
IMSS	Servicio Social	Licenciatura de Médico General

SSZ	Servicio Social	Licenciatura de Médico General	
IMSS	Especialidades Médicas	Especialidades	
ISSSTE	Especialidades Médicas	Especialidades	
SSZ	Especialidades Médicas	Especialidades	

Tabla 40. Convenios con las Instituciones de Salud y la UAMH y CS

Fuente: Secretaria Académica

Las Especialidades Médicas con las que se tiene convenio y se les otorga el aval académico por parte de la UAMH y CS en las Instituciones de Salud del Estado, incuyendo ISSSTE Aguascalientes son: Anestesiología, Cirugía General, Epidemiología, Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar, Medicina Interna, Pediatría Urgencias y Traumatología y Ortopedía.

Tabla 41. Convenios de colaboración con la Maestría en Ciencias de la Salud

Fuente: MSP

En el periodo a informar, el **Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular firmo 10 convenios**, entre los que destacan los Colegios Médicos, la AMFEM, la AMMEF y otras instituciones educacativas.

Fortalecimiento Académico de la UAMH y CS

Institución	Nombre del proyecto
Convenio Universidad Veracruzana Instituto de Salud Pública	Proyecto de Educación Médica y Derechos Humanos en médicos internos, pasantes de servicio social y residentes médicos
Convenio Secretaría de Educación	Promoción integral de la salud alimentaria en la Escuela Normal Rural San Marcos

Con el propósito de fortalecer la calidad académica y contribuir a la formación integral de los



estudiantes y la actualización permanente del personal de salud, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** ha impulsado de manera continua la realización de **diplomados y cursos de actualización profesional**, dirigidos a estudiantes, docentes y personal del sector salud.

Durante el periodo que se informa, la Unidad Académica otorgó su **aval académico** a diversos programas de educación continua, diseñados para responder a las necesidades actuales del entorno sanitario y académico. Estas actividades académicas tuvieron como finalidad fortalecer competencias profesionales, actualizar conocimientos científicos y promover la adopción de buenas prácticas clínicas y académicas basadas en evidencia científica.

Los diplomados y cursos impartidos abordaron temáticas prioritarias en el ámbito de la salud, contribuyendo al desarrollo de habilidades clínicas, académicas y de investigación, así como al fortalecimiento del pensamiento crítico y la toma de decisiones en escenarios reales de atención médica.

Asimismo, estas actividades de formación continua permitieron:

- Fortalecer la actualización profesional del personal de salud en áreas prioritarias del conocimiento médico.
- Complementar la formación académica de los estudiantes mediante contenidos especializados y de actualidad.
- Promover la educación continua como un eje fundamental para el desarrollo profesional y la mejora de la calidad en la atención médica.
- Favorecer la vinculación académica con instituciones del sector salud y organismos profesionales.
- Consolidar el reconocimiento académico de la Unidad Académica como instancia formadora y promotora del conocimiento científico.

El Diplomado de Actualización en Medicina General y Familiar cuenta con una duración total de **200 horas**, distribuidas en **cuatro módulos trimestrales de 50 horas cada uno**, y se desarrolla con el respaldo académico en colaboración con el **Instituto para la Actualización en Medicina General (INEMEC)**.

No.	Nombre del Curso	Institución
1	24° Congreso Estatal de Pediatría de Zacatecas	CPZ
2	Curso para la Integración de la Red Estatal de Cuidados Paliativos	SSZ
3	II Coloquio de Instigación para Médicos Residentes	SSZ
4	Curso de Metodología de la Investigacción para Médicos Residentes	ISSSTE
5	25° Congreso Estal de Pediatria de Zacatecas	CPZ

La

6	Jornadas de Lactancia Materna	CPZ
7	Diplomado de Medicina General y Familiar	UAMH y CS
8	24 Congreso Médico	UAMH y CS
9	Constancias a profesores titulares y adjuntos de las Especialidades	IMSS, ISSSTE, SSZ
10	Constancias a Sinodades de los Exámenes de Grado de las Especialidades	IMSS, ISSSTE, SSZ
11	Constancia a docentes participantes en los trabajos de CIEES	UAMH y CS
12	Constancias a docentes participantes en los trabajos de la OTA	UAMH y CS
13	Constancias a estudiantes que participaron en la Estancias de Invierno y Verano de la Práctica clínica	UAMH yCS
14	Constancias a estudiantes de Mentorias	UAMH y CS/CASE
15	Constancias a docentes que participaron en las Estancias de Invierno y Vernao de la Práctica clínica	UAMH y CS
16	XVII Jornadas medicas Hospotal de la mujer zacatecana	HMZ
17	Constancia a Sinodal de Exámen de Grado de la Maestría en Salud Pública	UAMH y CS
18	Seminarios de Anatomia	UAMH y CS
19	II Jornadas de Salud Mental	SSZ
20	Jornadas de Actualización en Enfermedades Respiratorias	SSZ
21	Jornadas de Actualización del Cáncer Infantil	SSZ

implementación de estos diplomados y cursos con aval académico representa una estrategia fundamental para el **fortalecimiento institucional**, contribuyendo a elevar la calidad educativa y a mantener una oferta académica pertinente, actualizada y acorde con las demandas del sector salud y de la sociedad. Ver **Tabla 42.**

Ver Tabla 42. Aval académico de diferentes actividades de la UAMH y CS

Fuente: Información de la UAMH y CS

La





Participación en órganos colegiados

Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud mantiene una participación activa en diversos **órganos colegiados**, con el propósito de fortalecer la toma de decisiones académicas, administrativas y de planeación estratégica, contribuyendo al desarrollo institucional y al cumplimiento de los objetivos educativos.

Durante el periodo que se informa, directivos y docentes de la Unidad Académica participaron de manera continua en **sesiones ordinarias y extraordinarias de órganos colegiados**, en las cuales se analizaron, discutieron y aprobaron asuntos relacionados con la mejora de la calidad educativa, la actualización de programas académicos, la gestión académica y el fortalecimiento de la vinculación institucional.

La participación en estos órganos colegiados permitió:

- Contribuir en la **planeación y evaluación de actividades académicas** de los programas educativos.
- Analizar y proponer **estrategias para el fortalecimiento de la calidad educativa**.
- Revisar y actualizar **planes y programas de estudio**, en concordancia con las necesidades del entorno social y sanitario.
- Fortalecer la **transparencia y la toma de decisiones colegiadas** en beneficio de la comunidad académica.
- Impulsar acciones orientadas a la mejora continua de los procesos académicos y administrativos.

Asimismo, la participación activa en estos espacios colegiados refleja el compromiso institucional con la **gobernanza académica**, la colaboración interinstitucional y el fortalecimiento de los procesos académicos en beneficio de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

euniones del Consejo de unidad

Durante el periodo que se informa, se programaron **dos reuniones del Consejo de Unidad**. Como resultado de las deliberaciones se **alcanzaron un total de ocho acuerdos**, orientados al fortalecimiento de las actividades académicas y administrativas de la Unidad Académica.



Comité de Equidad de Género y cero tolerancia a cualquier forma de violencia de la UAMH Y CS

En el marco de las acciones para promover un ambiente académico seguro y libre de violencia, el **Comité de Equidad de Género y cero tolerancia a cualquier forma de violencia de la UAMH Y CS integrado por la Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo, Dra. Elda Araceli García Mayorga y la Dra. Dellanira Ruiz de Chavez Ramírez,** dieron seguimiento a quejas formales presentadas por estudiantes relacionadas con presuntas conductas de acoso sexual y hostigamiento.
En el semestre de **agosto a diciembre de 2024**, se emitieron **extrañamientos por escrito a cuatro docentes**, uno de ellos por segunda ocasión, derivado de quejas presentadas. Posteriormente, el **10 de julio**, se citó a **tres docentes adicionales**, a quienes también se les notificó mediante oficio el extrañamiento correspondiente, quedando integrados los expedientes respectivos para su seguimiento por la administración correspondiente.

Como resultado de estas acciones, **los siete docentes firmaron compromisos por escrito** para

abstenerse de incurrir en conductas de acoso sexual y/o hostigamiento, fortaleciendo así las acciones institucionales orientadas a la prevención y atención de estas conductas y al mantenimiento de un ambiente de respeto y equidad. Además, dichos casos se turnaron a la Coordinación de Equidad de Género de la UAZ para su notificación y seguimiento, debido a que esta administración concluye en agosto del 2025.

euniones Interinstitucionales

Durante el periodo que se informa, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** participó de manera activa en diversas **reuniones interinstitucionales** con el **Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud del Estado de Zacatecas (CIFRHSEZ)** y las instituciones del sector salud del Estado, entre ellas el **IMSS**, **IMSS bienestar**, el **ISSSTE**, los **SSZ** y la **SEDENA**.

En estas reuniones se analizaron y atendieron temas académicos y administrativos relacionados con la formación de los estudiantes de la **Licenciatura de Médico General**, así como de los **Médicos Residentes** a quienes se les otorga el aval académico por parte de la Unidad Académica.
Entre los principales temas abordados destacan los siguientes:

1. **Práctica Clínica:**

Se analizaron los procesos relacionados con la práctica clínica de los estudiantes, llevando a cabo la **actualización de los roles c**orrespondientes **a los semestres agosto-diciembre del 2024 y enero-julio 2025,** así como la organización de las **prácticas clínicas de invierno y verano**, con el propósito de fortalecer la formación académica y garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos por las instituciones participantes.

2. **Internado de Pregrado:**

Se realizaron reuniones correspondientes a las promociones **enero-diciembre del 2025**, **julio 2025-junio 2026** incluyendo sesiones extraordinarias cuando fue necesario, particularmente previas a la **asignación de plazas**, con la finalidad de analizar casos especiales. Posteriormente, se llevó a cabo la reunión con médicos egresados para la **asignación de plazas del Internado de Pregrado**, asegurando un proceso transparente y ordenado.

3. **Servicio Social:**

Se efectuaron reuniones para las promociones **febrero 2024 y agosto 2025**, en las que se analizaron aspectos relacionados con la organización y asignación de plazas de servicio social. Asimismo, se realizaron **reuniones extraordinarias** para la atención oportuna de casos especiales y problemáticas surgidas durante el desarrollo del servicio social, brindando soluciones oportunas en beneficio de los estudiantes.

4. **Reuniones con Posgrado y Especialidades Médicas:**

Se dio continuidad a las reuniones de trabajo con los **programas de posgrado y responsable de especialidades médicas**, en las que participaron representantes de la **UAMHCS** y de las instituciones del sector salud, tales como **IMSS**, **ISSSTE** y **SSZ**, con el objetivo de dar seguimiento a los programas académicos, fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar la formación de médicos residentes. Además de atender casos individuales de Médicos Residentes.

5. **Reuniones del AMFEM**

La Dra. **Rosa Martha Covarrubias Carrillo Directora de la UAMH y CS** participó en la **Reuniones Ordinaria en Merida, Yucatán y Extraordinaria en Monterrey, NL** de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (**AMFEM**).

Durante estas reuniones se abordaron temas estratégicos relacionados con la calidad de la educación médica, la actualización de los modelos educativos, los procesos de evaluación y acreditación de los programas académicos, así como el fortalecimiento de la formación médica acorde con las necesidades actuales del sistema de salud en el país.
La participación en estas sesiones permitió el intercambio de experiencias académicas con representantes de diversas instituciones de educación médica a nivel nacional, favoreciendo la adopción de buenas prácticas educativas y el fortalecimiento de estrategias orientadas a la mejora continua de los programas académicos de la Unidad Académica.
Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la excelencia académica, la colaboración interinstitucional y la consolidación de redes académicas nacionales, que favorecen el desarrollo y fortalecimiento de la educación médica en la Unidad Académica.
La Directora de la UAMH y CS participó en el Taller de Planación realizado por el AMFEM, dos de las sesiones fueron en forma virtual a través de la plataforma zoom y uno presencial en la CDMX el 8 y 9 de agosto del 2025.

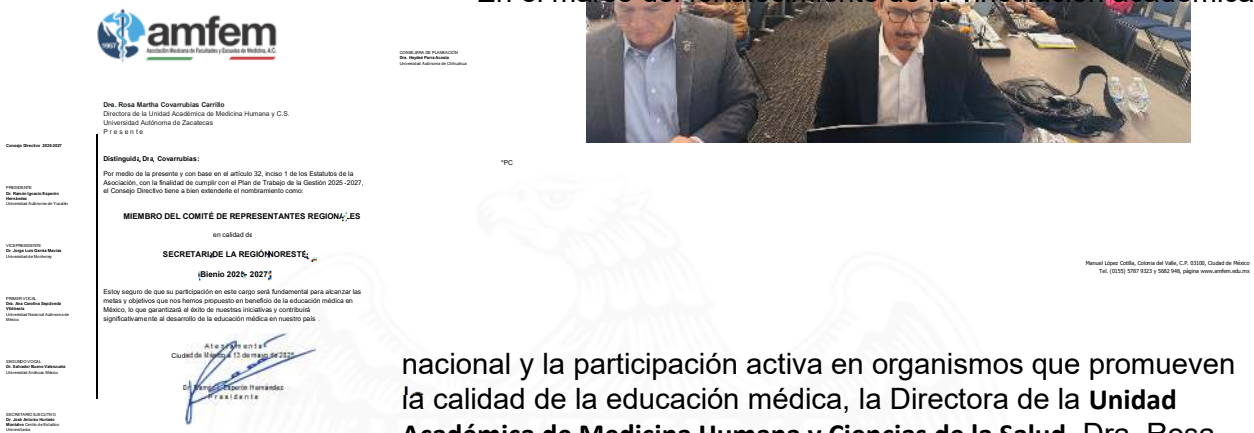


6. **Nombramiento como Integrante del Comité de Representantes Regionales de la**

MFEM



En el marco del fortalecimiento de la vinculación académica



amfem
Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C.

CONSEJERA DE PLANEACIÓN
Dra. Haydee Parra Acosta
Universidad Autónoma de Chihuahua

Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo
Directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y C.S.
Universidad Autónoma de Zacatecas
P r e s e n t e

Consejo Directivo 2025-2027

PRESIDENTE
Dr. Fernando Ignacio Repetto
Universidad Autónoma de Yucatán

VICEPRESIDENTE
Dr. Jorge Luis Garcia Macias
Universidad de Monterrey

PRIMER VOCAL
Dra. Maria Cristina Sepúlveda Vildosola
Universidad Nacional Autónoma de México

SEGUNDO VOCAL
Dr. Salvador Bueno Villarreal
Universidad Anahuac México

SECRETARIO EJECUTIVO
Dr. José Antonio Heredia Montaño Centro de Estudios Universitarios
Rectorado, Campus Tijuana

SECRETARIO ACADÉMICO
Dr. Ismael Prado Noriega
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Dra. Cecilia Inés Moreno Guzmán

CONSEJERA ACADÉMICA
Dra. Mayeli Rodríguez Ozaeta
Universidad Juárez del Estado de Durango
Unidad Gómez Palacio

CONSEJERA DE CALIDAD
Dra. Ma. Del Carmen Rojas García
Universidad Juárez del Estado de Durango
Unidad Durango

Distinguida Dra. Covarrubias:

Por medio de la presente y con base en el artículo 32, inciso 1 de los Estatutos de la Asociación, con la finalidad de cumplir con el Plan de Trabajo de la Gestión 2025 -2027, el Consejo Directivo tiene a bien extenderle el nombramiento como:

MIEMBRO DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES REGIONALES

en calidad de

SECRETARIA DE LA REGIÓN NORESTE

¡Bienio 2025- 2027!

Estoy seguro de que su participación en este cargo será fundamental para alcanzar las metas y objetivos que nos hemos propuesto en beneficio de la educación médica en México, lo que garantizará el éxito de nuestras iniciativas y contribuirá significativamente al desarrollo de la educación médica en nuestro país .

Atentamente
Ciudad de México, 13 de mayo de 2025
Dr. Ramón Riquelme Hernández
Presidente

*PC

Manuel López Cotilla, Colonia del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México
Tel. (0155) 5787 9323 y 5682 948, página www.amfem.edu.mx

nacional y la participación activa en organismos que promueven la calidad de la educación médica, la Directora de la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**, Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo, recibió el **nombramiento como integrante del Comité de Representantes Regionales** de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina. Dicho nombramiento la acredita para desempeñarse en calidad de **Secretaria de la Región Noreste**, durante el **bienio 2025–2027**, con el propósito de contribuir al cumplimiento del Plan de Trabajo 2025–2027 y fortalecer la colaboración interinstitucional entre las facultades y escuelas de medicina que integran esta región.

La participación en este comité representa un reconocimiento al compromiso académico y de liderazgo institucional, además de fortalecer la presencia de la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** en espacios de toma de decisiones a nivel nacional. Asimismo, este nombramiento permitirá impulsar acciones orientadas a la mejora continua de los programas educativos, la actualización de los modelos de enseñanza y el fortalecimiento de la educación médica en beneficio de la formación profesional de los estudiantes.
Este logro institucional contribuye a consolidar la vinculación académica con organismos nacionales y fortalece el posicionamiento de la Unidad Académica en el ámbito de la educación médica en México.

Renovación del Comité de Ética en Investigación

En cumplimiento con la normatividad vigente en materia de investigación en salud y con el objetivo de garantizar el adecuado desarrollo de proyectos científicos bajo principios éticos y de responsabilidad social, se llevaron a cabo las acciones correspondientes para la **renovación del Comité de Ética en Investigación** de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.
Durante el periodo que se informa, se dio seguimiento al **trámite de renovación del registro del Comité de Ética en Investigación** ante la **Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA)**, órgano responsable de regular y supervisar el funcionamiento de los comités de ética en investigación a nivel nacional. Como parte de este proceso, se atendieron los lineamientos establecidos por la autoridad competente, integrando la documentación requerida y actualizando la información correspondiente a la estructura y funcionamiento del comité.
Asimismo, se recibió comunicación oficial emitida por la **Comisión Nacional de Bioética**, en la que se establecen los **criterios de actuación para el trámite de solicitud de renovación del registro del Comité de Ética en Investigación**, lo cual permitió dar continuidad al proceso administrativo y normativo correspondiente.
La renovación del Comité de Ética en Investigación representa una acción fundamental para fortalecer la **calidad, transparencia y responsabilidad ética** en el desarrollo de proyectos de investigación científica realizados por docentes, investigadores y estudiantes de la Unidad Académica. Además,
contribuye a garantizar que las investigaciones se realicen con apego a los principios éticos, salvaguardando la dignidad, los derechos y el bienestar de los participantes en los estudios.


Salud
Integridad Científica

de agosto del 2025

Estas acciones consolidan el compromiso institucional con el cumplimiento de los estándares nacionales en materia de ética en investigación, fortaleciendo la credibilidad académica y la calidad científica de los proyectos desarrollados en la Unidad Académica.

Sustentabilidad y sostenibilidad

En atención a los principios institucionales de responsabilidad social y compromiso con el cuidado del medio ambiente, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** ha impulsado diversas acciones orientadas a fortalecer la **sustentabilidad y sostenibilidad** en sus actividades académicas y administrativas.
Durante el periodo que se informa, se promovieron iniciativas encaminadas al uso responsable de los recursos naturales, la optimización de los procesos administrativos y el fomento de una cultura ambiental entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Estas acciones contribuyen a la formación integral de la comunidad universitaria, fortaleciendo la conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.
Entre las principales acciones realizadas destacan:

- **Optimización en el uso de recursos materiales**, mediante la promoción del uso racional del papel, fomentando la digitalización de documentos académicos y administrativos, así como el uso de plataformas electrónicas para la comunicación institucional.
- **Uso eficiente de energía eléctrica**, promoviendo el apagado de equipos electrónicos y luminarias cuando no se encuentran en uso, así como el mantenimiento preventivo de equipos para mejorar su eficiencia energética.
- **Manejo adecuado de residuos**, impulsando la separación de residuos sólidos y el adecuado desecho de materiales utilizados en actividades académicas y administrativas.
- **Promoción de la educación ambiental**, mediante la sensibilización de la comunidad académica sobre la importancia del cuidado del entorno y la adopción de prácticas responsables en el uso de los recursos.
- **Mantenimiento y mejora de espacios físicos**, contribuyendo a la conservación de áreas comunes y al fortalecimiento de entornos saludables y sostenibles.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Unidad Académica con la **sustentabilidad**



institucional, alineándose con los principios de responsabilidad social universitaria y contribuyendo al cuidado del medio ambiente, en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

ampaña sobre el Cuidado del Agua

Durante el semestre **agosto–diciembre de 2025**, se llevó a cabo una **campaña sobre el cuidado del agua**, dirigida a la comunidad estudiantil de la **Licenciatura de Médico General**, con el propósito de **promover la conciencia, la responsabilidad y la participación activa en el uso racional y sostenible del agua**.

Esta iniciativa tuvo como objetivo fortalecer la cultura del cuidado de los recursos naturales, fomentando en los estudiantes el reconocimiento del **agua como un recurso fundamental para la salud pública, la protección del medio ambiente y el bienestar social**. A través de esta campaña, se buscó sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de adoptar prácticas responsables en el uso cotidiano del agua, contribuyendo así al desarrollo de hábitos sostenibles dentro y fuera del entorno académico.

Plantación de árboles, limpieza y acondicionamiento de áreas en la Licenciatura de Médico General, Extensión Fresnillo

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la sustentabilidad y mejora de la infraestructura en la **Licenciatura de Médico General, Extensión Fresnillo**, se llevó a cabo una jornada de **plantación de árboles, limpieza y acondicionamiento de áreas destinadas a estacionamiento y campo de fútbol**.

Esta actividad se realizó con el valioso apoyo de la **Presidencia Municipal de Fresnillo**, con la presencia de la Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio, **Ing. Sandra García Tovar**, así como con la participación activa de estudiantes quienes fueron coordinados por la **Asociación de Alumnos de Fresnillo** y acompañados por la docente **Dra. Mirna Maldonado**.
Durante esta jornada se llevó a cabo la **plantación de más de 100 árboles**, entre especies de pinos y palmeras, en diversas áreas estratégicas del **Campus Fresnillo.**
Asimismo, con el apoyo de la **Presidencia Municipal de Fresnillo**, se contó con maquinaria especializada para realizar labores de **deshierbe, limpieza y nivelación del campo de fútbol**, así como de un terreno que anteriormente era utilizado como área de cultivo. Este espacio fue acondicionado y aplanado con la finalidad de habilitarlo como **nuevo estacionamiento**, contribuyendo así a mejorar la funcionalidad y seguridad de las instalaciones.
Estas acciones reflejan el compromiso de la comunidad académica con el **cuidado del medio ambiente**, la **mejora de los espacios universitarios** y el fortalecimiento de entornos sostenibles y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y deportivas de los estudiantes.

Suministro de agua tratada para el Campus Fresnillo con apoyo de la empresa Fresnillo PLC

Como resultado de diversas gestiones realizadas en representación de la Directora de la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**, **Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo**, se logró restablecer el suministro de agua tratada para las instalaciones de la **Licenciatura de Médico General, Extensión Fresnillo**.

En el mes de **marzo de 2025**, se realizó la solicitud formal ante el Superintendente de Relaciones con la Comunidad del Distrito Fresnillo de la empresa minera Fresnillo PLC, **Lic. Jerónimo Javier Medina Triana.**

Derivado de estas gestiones, se logró que, este suministro corresponde a **agua tratada y**

procesada en las plantas de tratamiento de la propia empresa, apta para su uso en servicios sanitarios y en el riego de áreas verdes, contribuyendo de manera importante a la funcionalidad y mantenimiento de las instalaciones.
De esta manera, la empresa **Fresnillo PLC** refrenda su compromiso de colaboración y apoyo con la comunidad universitaria, fortaleciendo la infraestructura básica del **Campus Fresnillo** y contribuyendo al bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Recolección de residuos sólidos y fortalecimiento del manejo de basura

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las condiciones de higiene y sustentabilidad en la **Licenciatura de Médico General, Extensión Fresnillo**, se logró establecer un **servicio de recolección de residuos sólidos de manera semanal**, gracias al apoyo de la empresa minera Fresnillo PLC.
Derivado de gestiones realizadas por la Directora de la **UAMH Y CS**, la **Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo**, se solicitó formalmente el apoyo para que se llevara a cabo la **limpieza total del área destinada al resguardo de residuos**, conocida como jaula de basura, en la que se acumulaban desechos de años anteriores.
Esta labor se realizó mediante el uso de maquinaria especializada y camiones recolectores de la empresa, lo que permitió efectuar la limpieza sin exponer al personal a riesgos asociados con la presencia de fauna nociva y posibles cargas bacterianas o fúngicas. Asimismo, la empresa proporcionó **tres contenedores metálicos** destinados a la **separación adecuada de residuos**, fortaleciendo así las prácticas de manejo responsable de desechos.
Posteriormente, se estableció el **servicio de recolección semanal de residuos sólidos**, contribuyendo significativamente a mantener condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las instalaciones del **Campus Fresnillo**.
De manera complementaria, en el **Campus Siglo XXI**, la **recolección de residuos sólidos** se realiza de forma regular a través del área de **Infraestructura**, implementando **acciones de separación de residuos**, lo que favorece el manejo responsable de la basura y promueve la cultura de sustentabilidad dentro de la comunidad universitaria.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el **cuidado del medio ambiente, la salud de la comunidad universitaria y la mejora continua de las condiciones de infraestructura**, fortaleciendo entornos académicos seguros, limpios y sostenibles.

Austeridad, transparencia y rendición de cuentas

Política de Austeridad y Uso Responsable de los Recursos

En cumplimiento con los principios institucionales de **austeridad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos**, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** implementó diversas acciones orientadas a optimizar el uso de los recursos financieros, materiales y humanos, garantizando el adecuado funcionamiento de las actividades académicas y administrativas.
Durante el periodo que se informa, se promovieron medidas enfocadas en el **uso responsable y racional de los recursos**, priorizando las necesidades académicas fundamentales y fortaleciendo la cultura institucional de ahorro y eficiencia administrativa. Entre las principales acciones implementadas destacan:

- **Optimización en el uso de materiales de oficina**, mediante la reducción del consumo de papel, promoviendo la digitalización de documentos oficiales, el uso de medios electrónicos para la comunicación institucional y la reutilización de materiales cuando fue posible.
- **Racionalización del uso de energía eléctrica**, fomentando el apagado de equipos y luminarias en áreas no utilizadas, así como la supervisión permanente del uso adecuado de instalaciones eléctricas.
- **Mantenimiento preventivo de infraestructura y equipos**, priorizando la conservación y prolongación de la vida útil del mobiliario y equipo existente, evitando gastos innecesarios en reposiciones anticipadas.
- **Gestión de apoyos externos e interinstitucionales**, permitiendo atender necesidades prioritarias mediante la vinculación con instituciones y organismos externos, lo que contribuyó a reducir costos directos para la Unidad Académica.

- **Uso eficiente de los recursos financieros disponibles**, priorizando actividades sustantivas como la docencia, la investigación y la formación clínica de los estudiantes.

Estas acciones permitieron mantener el funcionamiento adecuado de la Unidad Académica bajo criterios de **eficiencia, responsabilidad y transparencia**, contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales sin comprometer la calidad de los servicios educativos.
La implementación de políticas de austeridad refleja el compromiso de la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** con la administración responsable de los recursos públicos y el fortalecimiento de una cultura institucional basada en la eficiencia, la sostenibilidad y la rendición de cuentas.
Incluso el 3er. Informe de actividades de la UAMH y CS se entrego y se realizo para descargalo en código QR, para evitar imprimirlo para continuar con la política de austeridad y uso responsable de los recursos.

Transparencia y Rendición de Cuentas

En cumplimiento con los principios institucionales de **transparencia, legalidad y rendición de cuentas**, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** mantuvo acciones permanentes orientadas a garantizar el manejo responsable y claro de la información académica, administrativa y financiera, promoviendo la confianza y la participación de la comunidad universitaria.

Durante el periodo que se informa, se fortalecieron los mecanismos de comunicación y acceso a la información, asegurando que los procesos administrativos y académicos se desarrollaran conforme a la normatividad vigente y bajo criterios de claridad y responsabilidad institucional.
Entre las principales acciones realizadas destacan:

- **Cumplimiento oportuno de los procesos administrativos**, asegurando que la información académica y administrativa se integrara y resguardara conforme a los lineamientos institucionales. **Se entregó en tiempo y forma el Techo presupuestal y el POA 2024-2025.**

- **Seguimiento a solicitudes de información**, atendiendo de manera oportuna los requerimientos internos y externos relacionados con la operación académica y administrativa. Se realizaron **dos informes a la Unidad de Transparencia**.
- **Registro y documentación de acuerdos y actividades académicas**, mediante actas, informes y reportes oficiales que permiten dar seguimiento y garantizar la trazabilidad de las decisiones institucionales.
- **Difusión de información relevante**, a través de medios institucionales y reuniones informativas, favoreciendo el conocimiento de actividades, acuerdos y resultados entre la comunidad universitaria.
- **Resguardo y actualización de expedientes académicos y administrativos**, asegurando la integridad y disponibilidad de la información requerida para auditorías, evaluaciones y procesos institucionales.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la **cultura de transparencia y rendición de cuentas** dentro de la Unidad Académica, garantizando el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de las responsabilidades institucionales.
La implementación de prácticas transparentes permitió consolidar la confianza de la comunidad universitaria y de las instancias externas, fortaleciendo los procesos administrativos y académicos y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales bajo principios de legalidad, responsabilidad y ética institucional.

Apertura de Resultados para los alumnos de Nuevo ingreso

Durante el periodo los semestres **agosto-diciembre del 2024– y enero-julio del 2025**, la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud reafirmó su compromiso con la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas en los procesos académicos y administrativos, particularmente en aquellos relacionados con el ingreso de estudiantes a la Licenciatura de Médico General.

En este sentido, los eventos de apertura de resultados correspondientes a los procesos de selección de alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura de Médico General, realizados en los periodos de **julio 2024 y enero y julio 2025**, se llevaron a cabo bajo estrictos mecanismos de transparencia y legalidad. Dichos eventos se realizaron con la presencia de **notario público**, autoridades universitarias y la Directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, garantizando la legalidad y certeza en la publicación de los resultados. Asimismo, los resultados derivados del proceso de evaluación realizado mediante el **Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)** fueron aperturados bajo fe notarial, asegurando la autenticidad y validez de la información presentada. La participación del notario público en estos procesos permitió dar certeza jurídica y transparencia a los resultados obtenidos por los aspirantes, fortaleciendo la confianza de la comunidad y de la sociedad en los mecanismos de selección institucional.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la transparencia en los procesos de admisión, garantizando que la publicación de resultados se realice de manera clara, objetiva y conforme a los lineamientos establecidos por la normatividad universitaria vigente.

En conjunto, los procedimientos implementados durante los eventos de apertura de resultados contribuyeron a fortalecer la cultura institucional basada en la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a los principios de equidad y legalidad, consolidando la confianza en los procesos académicos de ingreso a la Licenciatura de Médico General.

Presentación del 3º Informe de actividades de la UAMH y CS



En el mes de **diciembre de 2024**, se llevó a cabo la **presentación del Tercer Informe de Actividades**









de la Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo, Directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, en cumplimiento con los principios institucionales de transparencia, rendición de cuentas y fortalecimiento de la gestión académica.

Durante este acto se expusieron los principales logros alcanzados en materia académica, administrativa, de investigación, vinculación institucional y fortalecimiento de la infraestructura, correspondientes al periodo 2023-2024. Asimismo, se destacaron las acciones orientadas a la mejora continua de los programas académicos, el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y la consolidación de la calidad educativa.

El infome se entregó en tarjetas con código QR, para descargarlo, por lo tanto, evitar imprimirlo y seguir con la sustentabilidad, austeridad y uso responsable de recursos.

La presentación del informe permitió compartir con la comunidad universitaria y autoridades institucionales los avances obtenidos, así como los retos y perspectivas futuras de la Unidad Académica, fortaleciendo la cultura de **transparencia y rendición de cuentas**, y reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo académico y el bienestar de la comunidad educativa.



AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ALCANCE AL 2025	CUMPLIMIENTO
Garantizar el uso responsable, transparente y eficiente de los recursos, que permita el logro de los objetivos institucionales y generen un ambiente de confianza dentro y fuera de la universidad respecto al uso de los recursos y los resultados académicos obtenidos, basado en la implementación de instrumentos normativos sancionatorios que permitan dar certeza y consolidación a los procesos administrativos llevados a cabo por las distintas áreas administrativas de auditoria, fiscalización, control y transparencia.	Capacitar al personal responsable de centros de trabajo y unidades Académicas a las normas contables y de transparencia	100%	100%
	Atender los reportes de transparencia	100%	100%
	Contar con información requerida disponible en el portal de transparencia	100%	100%
	Atender las observaciones de auditorías externas	100%	100%
	Operar el sistema institucional de archivo en los espacios universitarios	100%	100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ALCANCE AL 2025	CUMPLIMIENTO
Impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, de manera que se promueva una cultura ambiental en la convivencia y vinculación con la naturaleza, de conservación del ambiente, educación ambiental y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Contar con programas educativos con contenidos temáticos relacionados con el cuidado del ambiente y la sustentabilidad	50%	50%
	Aumentar el porcentaje de cursos, talleres, diplomados en materia ambiental para la población en general en materia de sustentabilidad	20%	20%
	Incrementaren el porcentaje de convenio de colaboración en materia de sustentabilidad con instituciones públicas y privadas	30 %	30%

TENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

	Aplicar los criterios de la Norma Mexicana NMX-AA-164-SCFI-2013 de Edificación sustentable-criterios y requerimientos ambientales Mínimo a las nuevas construcciones	80%	80%
	Aumentar el porcentaje de proyectos de investigación registrados relacionados con el ambiente y la sustentabilidad	5%	5%
	Incrementar los proyectos con financiamiento, enfocados al fortalecimiento, innovación y desarrollo tecnológico	10%	10%

de agosto del



4. RESPONSABILIDAD DE LA UAMH Y CS

2025

de agosto del

Equidad de género y erradicación de la violencia

En cumplimiento con los principios institucionales de respeto a los derechos humanos, igualdad sustantiva y convivencia libre de violencia, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** fortaleció diversas acciones orientadas a promover la **equidad de género y la erradicación de la violencia**, mediante actividades de prevención, capacitación y atención institucional.

Durante el periodo que se informa, se promovió el respeto a los **derechos humanos de las mujeres**, el derecho a una **vida libre de violencia**, así como el fortalecimiento de la cultura de **igualdad y no discriminación**, contribuyendo a generar entornos académicos seguros y respetuosos para toda la comunidad universitaria.

Reunión con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y Atención a Recomendaciones

Como parte del fortalecimiento de la cultura institucional en materia de derechos humanos, se llevó a cabo una **reunión de trabajo con la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas**, la **Dra. Marisela Dimas Reveles** con el propósito de dar seguimiento a temas relacionados con la protección de los derechos humanos y la prevención de conductas que vulneren la integridad de la comunidad universitaria, especificamente de la Unidad Académica.



Derivado de esta reunión, se dio **atención puntual a las recomendaciones emitidas**, implementando acciones orientadas a fortalecer los mecanismos institucionales de prevención, atención y seguimiento de situaciones relacionadas con violencia de género y respeto a los derechos humanos.
Estas acciones permitieron consolidar la vinculación institucional con organismos defensores de derechos humanos, fortaleciendo la transparencia y la responsabilidad institucional en la atención de estos temas.

Capacitaciones en Perspectiva de Género y Derechos Humanos

Como parte de las acciones preventivas, se realizaron **capacitaciones dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo**, en forma híbridas, en las que se abordaron temas relacionados con:

- Derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género, tipo y modalidades de violencia, relaciones igualitarias y ruta ùnica de atención
- Derecho a las mujeres a una vida libre de violencias
- Cultura de Paz y no discriminación
- Prevención del suicidio

Estas capacitaciones fueron **impartidas por personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas**, como parte de las acciones implementadas para la **atención y cumplimiento de las recomendaciones emitidas por este organismo** a la **Universidad Autónoma de Zacatecas** y a la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**.















Tambien durante el periodo a informar, se realizaron capacitaciones donde se contó con la **participación y acompañamiento de la Dra. Liliana Vélez** , Coordinadora de Equidad de Género de la **Universidad Autónoma de Zacatecas** , quien contribuyó al fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas a la **prevención y atención de la violencia de género** .

Su intervención se llevó a cabo durante los **cursos de inducción dirigidos a estudiantes de nuevo ingreso, médicos internos de pregrado y pasantes del servicio social** , correspondientes a **los semestres agosto-diciembre del 2024 y enero-julio del 2025** , fortaleciendo la sensibilización y el conocimiento sobre la prevención de la violencia, la promoción de relaciones respetuosas y el respeto a los derechos humanos dentro de los espacios académicos y clínicos.

Actividades del Comité de Equidad de Género y cero tolernacia a cualquier forma de violencia

---

El **Comité de Equidad de Género y cero tolerancia a cualquier forma de violencia de la UAMH y CS** dio seguimiento a diversas acciones orientadas a la prevención, atención y acompañamiento en casos relacionados con conductas que afectan la convivencia respetuosa dentro de la comunidad universitaria.

Entre las acciones realizadas destacan:

- Atención y seguimiento a reportes y quejas presentadas por estudiantes.
- Emisión de extrañamientos por escrito a 7 docentes involucrados en conductas inapropiadas, conforme a los procedimientos institucionales.
- Integración y resguardo de expedientes para su seguimiento por las instancias correspondientes.
- Promoción de compromisos formales por parte de los involucrados para abstenerse de incurrir en conductas que vulneren la integridad de la comunidad universitaria.

Estas acciones contribuyen a fortalecer los mecanismos institucionales de prevención y atención, consolidando un ambiente académico seguro y respetuoso. Dichos expedientes fueron enviados a las instancias universitarias correspondientes para continuar con el seguimiento por la culminación de la actual administración.

Formación de Comités de Cero Tolerancia a la Violencia en Internado de Pregrado y Servicio Social

Como parte de las estrategias de prevención y atención de la violencia, se promovió la **formación de Comités de Cero Tolerancia a cualquier forma de violencia** en los programas de **Internado de Pregrado y Servicio Social**.

Estos comités tienen como finalidad: • Promover entornos seguros y libres de violencia en las sedes clínicas.

- Difundir información sobre los derechos de los estudiantes y mecanismos de denuncia.
- Fortalecer la cultura de respeto, igualdad y trato digno en los espacios de formación clínica.
- Dar seguimiento oportuno a situaciones que puedan afectar la integridad y bienestar de los estudiantes.

La conformación de estos comités representa un avance significativo en la consolidación de entornos académicos y clínicos libres de violencia, fortaleciendo la seguridad y bienestar de los estudiantes durante su formación profesional.

La **formalización** de los **comités** se llevó a cabo durante los cursos de inducción en ambos semestres para el **Internado de pregrado y Servicio Social.** Previamente a los alumnos se les impartió la plática de **"Acoso y hostigamiento"** por la **Dra. Liliana Angélica Vélez Ramírez**, **Coordinadora de Equidad de género de la UAZ.**

Para la integración de los comités, además de los estudiantes, estuvieron presentes los directivos de la UAMH y CS, los cuales forman parte de estos, como son **Dra. Liliana Angélica Vélez Ramírez**, **Coordinadora de Equidad de género de la UAZ, la Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo, Directora de la UAMH y CS, la Dra. Fabiola de la Rosa Oliva Responsable de la Licenciatura**





de Médico General y el Dr. Oscar Gustavo Meza Zavala, Coordinador de la Práctica clínica, Internado y Servicio Social.

Impacto Institucional

Las acciones implementadas en materia de **equidad de género y erradicación de la violencia** reflejan el compromiso permanente de la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** con la promoción de la igualdad sustantiva, el respeto a los derechos humanos y la construcción de espacios académicos seguros e incluyentes.
Estas estrategias contribuyen al fortalecimiento de la cultura institucional basada en la **dignidad humana, el respeto, la inclusión y la no discriminación**, consolidando entornos educativos que favorecen el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

UAMH y CS segura y promotora de la Cultura de la Paz

En el marco del fortalecimiento de una **Unidad Académica segura y promotora de la Cultura de la**

Paz, la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud ha desarrollado e implementado diversas acciones orientadas a la **salud integral, la prevención de riesgos y la atención oportuna ante contingencias**, con el propósito de garantizar entornos académicos seguros, inclusivos y respetuosos para toda la comunidad universitaria.

Como parte de estas acciones, se han establecido **protocolos institucionales de actuación ante situaciones de emergencia y contingencias sanitarias**, alineados con las disposiciones universitarias y las recomendaciones de las autoridades de salud. Dichos protocolos contemplan medidas preventivas, mecanismos de respuesta inmediata y estrategias de comunicación interna que permiten actuar de manera coordinada ante situaciones que puedan comprometer la seguridad y bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Asimismo, se ha promovido la **salud integral de la comunidad universitaria**, mediante actividades de orientación y sensibilización enfocadas en el cuidado de la salud física y mental, la prevención de enfermedades, así como el fortalecimiento de estilos de vida saludables. Estas acciones contribuyen a la construcción de entornos académicos saludables y favorecen el desarrollo integral del estudiantado.

En congruencia con la promoción de la **Cultura de la Paz**, se han impulsado estrategias que fomentan el respeto, la convivencia armónica, la equidad y la resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo así los valores institucionales y el sentido de comunidad universitaria. Estas acciones se complementan con la difusión permanente de protocolos de seguridad y la capacitación continua en temas de prevención y manejo de contingencias.

De esta manera, la UAMH y CS reafirma su compromiso con la **seguridad, la salud integral y la construcción de una Cultura de la Paz**, consolidando espacios académicos que favorecen el bienestar, la inclusión y la protección de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Acciones de Salud Integral y procolos ante contingencia

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de una **Unidad Académica segura y promotora de la Cultura de la Paz**, se dio continuidad a la implementación y difusión de **protocolos de salud integral y atención ante contingencias**, dirigidos a salvaguardar la integridad física y emocional de la comunidad universitaria.

Estas acciones incluyeron la promoción de medidas preventivas, la difusión de lineamientos institucionales ante situaciones de emergencia sanitaria y contingencias, así como la sensibilización de estudiantes, docentes y personal administrativo sobre la importancia del autocuidado, la prevención de riesgos y la atención oportuna ante cualquier eventualidad. Con ello, la Unidad Académica reafirma su compromiso con la generación de **entornos seguros, saludables y respetuosos**, contribuyendo al bienestar integral de la comunidad universitaria y al fortalecimiento de la Cultura de la Paz.

Simulacro de evacuación y atención a emergencias

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la **salud integral y la preparación ante contingencias**, durante las actividades del **24 Congreso Médico**, se llevó a cabo un **Simulacro de evacuación y atención a emergencias** el día **22 de octubre de 2024**, en el **Edificio E3 de UAMH y CS**

Simulacro

Este simulacro fue organizado por el **Centro de Emergencias Médicas (CEM)** en coordinación con la Unidad Académica, con el propósito de fortalecer la cultura de prevención, la capacidad de respuesta y la coordinación interinstitucional ante situaciones de riesgo. En esta actividad participaron **117 alumnos del CEM**, así como **31 alumnos invitados que fungieron como pacientes simulados**, logrando la **evacuación aproximada de 350 personas** que se encontraban en las instalaciones al momento del ejercicio.

El desarrollo del simulacro incluyó la ejecución de **dos escenarios de emergencia**, consistentes en un **incendio en la cafetería del edificio E-3** y un **accidente de autobús escolar**, permitiendo evaluar la respuesta ante eventos simultáneos y fortalecer las habilidades de atención prehospitalaria y evacuación segura.

Para la realización de esta actividad se contó con la colaboración del **Grupo de Primeros Auxilios del Área de Ciencias de la Salud (APYC)** y de **Protección Civil del Municipio de Zacatecas**, cuyos representantes participaron en la coordinación y evaluación del ejercicio, brindando recomendaciones para el fortalecimiento de los protocolos institucionales.

Asimismo, se contó con la presencia de **autoridades universitarias**, entre ellas el Rector, el Coordinador del Área de Ciencias de la Salud y la Directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, quienes constataron el adecuado desarrollo del

simulacro y respaldaron estas acciones orientadas a la seguridad y bienestar de la comunidad universitaria.

La realización de este simulacro contribuyó significativamente al **fortalecimiento de la Cultura de la Paz y la seguridad institucional** , promoviendo la preparación ante contingencias, la coordinación entre brigadas y la sensibilización de la comunidad universitaria sobre la importancia de actuar de manera organizada ante situaciones de emergencia.









Actividad de rapel como fortalecimiento de habilidades ante emergencia s

Como parte de las acciones complementarias al **Simulacro de evacuación y atención a emergencias** , y con el propósito de fortalecer las habilidades prácticas en situaciones de riesgo, se llevaron a cabo **dos jornadas de rapel** con el respaldo de **Protección Civil Municipal de Zacatecas** .

Esta actividad se realizó desde el **edificio de laboratorios** de la Unidad Académica, permitiendo a los participantes desarrollar destrezas relacionadas con la evacuación vertical, el manejo del miedo en situaciones de emergencia y la aplicación de técnicas

básicas de descenso seguro en escenarios que requieren una respuesta rápida y organizada. En ambas jornadas se contó con la participación aproximada de **100 integrantes de la comunidad universitaria**, quienes, bajo la supervisión de personal capacitado de Protección Civil, realizaron prácticas controladas que contribuyen al fortalecimiento de la **cultura de prevención, la seguridad institucional y la preparación ante contingencias**.
La realización de estas actividades fortalece la **capacidad de respuesta ante emergencias**, fomenta la confianza en el uso de técnicas especializadas y contribuye al desarrollo de una **comunidad universitaria preparada y comprometida con la Cultura de la Paz y la protección de la integridad de sus integrantes**.

Cursos de apoyo psicológico y prevención del suicidio

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la **salud mental y el bienestar emocional** de la comunidad universitaria, y en coordinación con el **Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma de Zacatecas**, se llevaron a cabo **cursos de capacitación dirigidos a docentes**, enfocados en la identificación oportuna y el manejo inicial de situaciones de riesgo psicológico en estudiantes.
Por lo que durante el mes de septiembre, se realizaron actividades formativas que incluyeron Conferencias, Talleres para docentes, alumnos y personal administrativo. Ver **Tabla 43**.

Tabla 43. Activiades de apoyo psicológico y prevención del suicidio

Fuente: Información propia de la UAMH y CS

Fecha	Actividad	Nombre	Organiza	Dirigido
14/09/2024	**Conferencia**	**"Urgencias Psiquiátricas y abordaje del suicidio". Dr. Antonio Camacho**	UAHM Y CS	Docentes, alumnos, trabajadores
19/09/2024	**Curso–Taller**	**Prevención del Suicidio**	Tutorias de la UAZ	Alumnos y personal académico. 48 asistentes
2/10/2024	**Conferencia**	**Prevención del Suicidio**	UAMH y CS/CDHEZ	Alumnos
	Curso-Taller	**"Prevención del Suicidio en Contextos Escolares"**	Laboratorio de Medicina Molecular UAMH y CS	Alumnos, docentes



Estas acciones tuvieron como propósito fortalecer las competencias del personal docente para **detectar factores de riesgo, brindar acompañamiento inicial y canalizar oportunamente a estudiantes que requieran atención especializada**, contribuyendo así a la prevención de conductas de riesgo y al fortalecimiento de entornos educativos seguros y empáticos.

La realización de estos cursos contribuye al fortalecimiento de la **Cultura de la Paz y la salud integral**, promoviendo el cuidado de la salud mental, la atención temprana y la construcción de una comunidad universitaria solidaria y comprometida con el bienestar de sus integrantes.

Plataforma digital para la evaluación de salud mental

Implementación de servicios de atención psicológica mediante la plataforma Mentali App

---

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del **apoyo psicológico y la salud mental** de la comunidad universitaria, la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, a través del **Laboratorio de Medicina Molecular**, implementó los **Servicios de Atención Psicológica gratuita mediante la plataforma Mentali App**, herramienta digital diseñada para la evaluación y seguimiento de condiciones de salud mental en adultos.

Esta estrategia se desarrolló con un enfoque interdisciplinario que integra la participación de áreas como Medicina, Ingeniería, Matemáticas, Psiquiatría y Psicología, promoviendo la detección oportuna de factores de riesgo y la atención psicológica temprana dentro de la comunidad universitaria.

Durante el periodo reportado, se brindó atención psicológica a un número significativo de usuarios, fortaleciendo las acciones institucionales de prevención y atención en salud mental. En el **semestre agosto–diciembre de 2024,** se atendieron **18 pacientes**, brindándose **125 sesiones psicológicas,** posteriormente **en el semestre enero–junio 2025**, se trabajó con **26 pacientes**, otorgándose un total de **154 sesiones psicológicas**.

Como parte del fortalecimiento del servicio, se integró **una psicóloga adicional al equipo de atención**, lo que permitió ampliar la cobertura y mejorar la capacidad de respuesta. En el periodo **enero–junio 2025**, se trabajó con **45 pacientes**, otorgándose un total de **241 sesiones psicológicas**.

Asimismo, al cierre del periodo reportado correspondiente al **semestre julio–diciembre de 2025**, se registró un total de **60 pacientes en atención psicológica activa**, alcanzando un acumulado aproximado de **650 atenciones brindadas** desde **el año 2023**, con una cobertura total estimada de **826 usuarios beneficiados**.

La implementación y fortalecimiento de los servicios psicológicos mediante la **Mentali App** ha permitido consolidar un modelo de atención accesible y oportuna, favoreciendo la detección temprana de alteraciones emocionales, la canalización adecuada y el seguimiento continuo de los usuarios.



Estas acciones contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de la **salud mental, la prevención de conductas de riesgo y la construcción de entornos universitarios seguros y empáticos**, en concordancia con los principios institucionales de **Cultura de la Paz y bienestar integral** de la comunidad universitaria.

Prevención del delito

Como parte de las actividades desarrolladas por la **Coordinación del Área Clínica, Internado y Servicio Social**, a cargo del **Dr. Oscar Gusvo Meza Zavala** y el **Responsable** del **Servicio Social el Dr. Sergio Armando Flores Carranza** y en atención a los procesos de acreditación, sus recomendaciones, así como a la situación de seguridad que se ha presentado en el Estado de Zacatecas en los últimos años, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**, en colaboración con el **Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud del Estado de Zacatecas (CIFRHEZ)**, implementó acciones de capacitación orientadas a la **prevención del delito** dirigidas a los estudiantes que ingresan a su periodo de **Servicio Social en Medicina** en las diferentes instituciones y sedes de salud del Estado.

En este contexto, se acordó la realización de un **curso de Prevención del Delito**, el cual se imparte de manera periódica en las promociones de **febrero y agosto**, como parte de los **cursos de inducción al servicio social**. Esta capacitación tiene como propósito fortalecer la seguridad personal de los estudiantes y fomentar una cultura de prevención ante posibles situaciones de riesgo durante su estancia en las unidades de salud.

Los temas abordados durante estas capacitaciones incluyeron:

1. **Valor investigativo de la denuncia y la participación social**, con el objetivo de generar conciencia colectiva sobre la importancia de la denuncia y la actuación de los operadores del sistema de justicia.
2. **Medidas para la prevención del delito de secuestro**, con el propósito de informar sobre los factores que permiten identificar riesgos e inhibir situaciones relacionadas con la privación ilegal de la libertad.

Este evento se realizó en coordinación con la **Universidad Autónoma de Durango, Campus Zacatecas**, impartiéndose de manera conjunta para estudiantes de ambas instituciones, con la participación de autoridades académicas y jefes de enseñanza de las distintas instituciones del sector salud.

En la en la **promoción de agosto 2024**, la capacitación se realizó el **9 de julio de 2024**, con la asistencia de autoridades universitarias y representantes institucionales, registrándose la participación de **177 alumnos de la Universidad Autónoma de Zacatecas**
Por su parte, en la **promoción de febrero 2025**, la capacitación se llevó a cabo el **8 de enero de 2025**, contando con la presencia de autoridades de ambas universidades y jefes de enseñanza de diversas instituciones de salud, registrándose la participación de **67 alumnos de la Universidad Autónoma de Zacatecas**.
Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la **Cultura de la Paz, la prevención de riesgos y la seguridad de los estudiantes**, promoviendo la toma de decisiones informadas y el desarrollo de habilidades para actuar de manera preventiva ante situaciones que puedan comprometer su integridad durante el desempeño del servicio social.







Ferias de la Salud

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la **salud integral y la promoción de estilos de vida saludables** , se llevaron a cabo **una Feria de la Salud** , dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.

Feria de la Salud y Actividades Deportivas Intramuros

El **25 de septiembre de 2024** se llevó a cabo la **Feria de la Salud y Actividades Deportivas Intramuros** , organizada por docentes de las **UDIs de Salud Pública y Medicina Comunitaria** , con la participación activa de estudiantes de **2º, 6º y 10º semestre** .

Durante esta actividad se brindó atención y orientación en salud dirigida a **estudiantes y docentes de la Licenciatura en Médico General , así como de la Licenciatura en Psicología** , promoviendo acciones preventivas enfocadas en el bienestar integral de la comunidad académica.

Como parte de las actividades desarrolladas, se realizó la **donación de un filtro purificador de agua** , por parte del docente y estudiantes del área de Salud Pública, con el propósito de fomentar el consumo de agua segura y fortalecer hábitos saludables dentro de la

comunidad estudiantil. Asimismo, los estudiantes de **6º semestre realizaron la donación de dos porterías de fútbol y un balón** , destinados a promover la actividad física y el deporte en el domo de la institución.

Además, se llevaron a cabo **actividades recreativas mediante juegos tradicionales** , como rayuela, stop y encantados, favoreciendo la convivencia y la integración estudiantil. De manera paralela, se desarrollaron acciones de promoción de la salud, entre las que destacaron la **educación sobre el lavado adecuado de manos, la promoción de una alimentación balanceada, la hidratación adecuada mediante el consumo de agua, así como la detección oportuna de enfermedades crónicas como hipertensión arterial sistémica y diabetes mellitus** .







Feria de la Salud UAMH y CS

El 22 de octubre del 2024, se realizó la **Feria de la Salud,** esta actividad tuvo como propósito promover la **prevención de enfermedades, la detección oportuna de factores de riesgo**



y la educación en salud , mediante la participación activa de docentes, estudiantes y personal de las diferentes áreas académicas y de salud.

Durante la Feria de la Salud se desarrollaron diversas actividades orientadas al bienestar físico y mental, entre las que destacaron la **toma de signos vitales, orientación en salud mental, promoción de hábitos saludables, prevención de enfermedades crónicas y difusión de información relacionada con el autocuidado y la prevención de riesgos** . Asimismo, se brindó información sobre los servicios institucionales de apoyo psicológico disponibles, fortaleciendo la cultura de prevención y el cuidado integral de la salud.

La realización de esta **Feria de la Salud** contribuyó significativamente al fortalecimiento de la **Cultura de la Paz y la salud integral** , promoviendo la participación comunitaria, el autocuidado y la sensibilización en temas prioritarios de salud, favoreciendo la construcción de entornos universitarios saludables y seguros. Se contó con la participación del CASE, Defensoría Universitaria y las instituciones de Salud como el IMSS, SSZ y los Centro de integración juvenil.







Feria de la Salud Cliso Mining

Con el objetivo de promover la educación en salud, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de la cultura del autocuidado, se llevó a cabo la **Feria de la Salud CLISO MINING** los días **29 al 31 de octubre**, en las instalaciones del **Centro de Minería CLISO en Ciudad Quantum**. Durante esta jornada se realizaron exposiciones académicas, talleres prácticos y actividades de atención preventiva dirigidas a la población, abordando temas prioritarios de salud pública y atención médica integral. Donde hubo la participación de docentes de la UAMH y CS.

de salud preventiva

Durante los tres días del evento, se brindaron servicios preventivos dirigidos a la población, entre los que destacaron:

- Consulta médica general
- Consulta dental
- Detección oportuna de enfermedades
- Aplicación de vacunas
- Atención en salud sexual y reproductiva
- Realización de Papanicolaou
- Mastografías

Estas acciones permitieron fortalecer la prevención y el diagnóstico oportuno de enfermedades, contribuyendo al bienestar integral de la comunidad participante.
Por lo que la **Feria de la Salud CLISO MINING** constituyó una actividad de gran impacto comunitario, al integrar educación en salud, capacitación práctica y atención preventiva en beneficio de la población.
El desarrollo de estas actividades fortalece la promoción de la salud y contribuye a la detección temprana de enfermedades, consolidando el compromiso institucional con el bienestar y la calidad de vida de la comunidad.






Campañas de vacunaci ón

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la **salud integral y la prevención de enfermedades** , durante el semestre agosto-diciembre del 2024 se llevaron a cabo **dos campañas de vacunación dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo** de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud así como a la comunidad universitaria y el público en general, con el propósito de fomentar la protección contra enfermedades prevenibles y fortalecer la cultura del autocuidado.

En el marco de estas actividades, se promovió la actualización de esquemas de vacunación, contribuyendo a la reducción de riesgos epidemiológicos y al fortalecimiento de entornos universitarios saludables.

De manera particular, durante la **campaña realizada el 31 de octubre** , además de las acciones preventivas habituales, **se aplicaron vacunas de influenza y neumococo ,** mientras que en la campaña del **8 de noviembre se aplicaron vacunas de influenza y COVID-19**, fortaleciendo las estrategias institucionales para la prevención de infecciones respiratorias y contribuyendo a la protección de la salud individual y colectiva de la comunidad universitaria.



Estas campañas se desarrollaron con la participación de la **Clínica Universitaria, el personal de salud de las Instituciones de salud** y docentes, administrativos y estudiantes en formación, favoreciendo el aprendizaje práctico en promoción de la salud y la sensibilización sobre la importancia de la vacunación como una medida fundamental de prevención.
La realización de estas acciones contribuye significativamente al fortalecimiento de la **salud integral, la prevención de enfermedades y la construcción de entornos universitarios seguros**, en concordancia con los principios institucionales de **bienestar comunitario**.

9ª Jornada de Salud Comunitaria con la Empresa Fresnillo PLC

El 8 de abril del 2025, en atención a la invitación para participar en actividades de promoción y atención en salud dentro del municipio de Fresnillo, la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud participó en la **9ª Jornada de Salud Comunitaria del Distrito Fresnillo**, organizada por la **empresa Fresnillo PLC**, a través del Superintendente de Relaciones con la Comunidad del Distrito Fresnillo, **Lic. Jerónimo Javier Medina Triana**.
En esta actividad participaron **110 estudiantes de 1º y 3er semestre de Licenciatura de Médico General** de la **Extensión Fesnillo** quienes colaboraron activamente en los distintos módulos de atención integral, contribuyendo al fortalecimiento de la formación práctica y al compromiso social de la comunidad estudiantil.
Durante la jornada se brindaron diversos servicios de atención a la población, entre los que destacaron:

- **Módulo de Oftalmología**, en el que se realizaron valoraciones visuales y se otorgaron **lentes graduados gratuitos**a los beneficiarios.
- **Módulo de Odontología**, donde se efectuaron **limpiezas dentales, resinas y tratamiento de diversos padecimientos bucales**.
- **Módulo de Atención Médica**, en el que se realizaron **controles de peso, toma de presión arterial, medición de glucemia, entrega de vitaminas y orientación nutricional**.
- **Módulo de Medicina Preventiva**, donde se aplicaron **vacunas y acciones de medicina preventiva familiar**.
- **Módulo de Fisioterapia**, en el cual se brindaron **masajes terapéuticos, técnicas de fortalecimiento muscular y terapias de rehabilitación**, de acuerdo con las necesidades identificadas en los pacientes.

La participación en esta **Jornada de Salud Comunitaria** fortaleció la vinculación institucional con el sector social y productivo, promoviendo la **atención integral de la salud, la prevención de enfermedades y el bienestar comunitario**, además de consolidar el aprendizaje práctico de los estudiantes en escenarios reales de atención.
Asimismo, estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la **responsabilidad social universitaria y la Cultura de la Paz**, mediante la promoción del acceso equitativo a servicios de salud y el desarrollo de actividades orientadas al bienestar de la población.





Donación altruista de sangre y hemoderivados "Héroe universitario"

El **26 de marzo de 2025**, en trabajo conjunto con los **Servicios de Salud de Zacatecas– IMSS Bienestar**, y en coordinación con docentes y estudiantes del **Campus Fresnillo**, de la **UAMH y CS** se llevó a cabo una **Campaña de Donación Voluntaria de Sangre**, con el propósito de fortalecer la cultura de la donación altruista y contribuir al abastecimiento de hemocomponentes en beneficio de la población.
Esta actividad superó de manera significativa la meta inicialmente planteada, ya que se tenía prevista la participación de **30 personas donadoras**; sin embargo, se contó con la disposición de **más de 60 alumnos interesados en participar**, así como de personal administrativo de la Unidad Académica.
Gracias a esta respuesta solidaria, fue posible habilitar **11 donaciones adicionales**, logrando un total de **41 unidades de paquetes globulares**, las cuales fueron destinadas al **Banco de Sangre Fresnillo**, ubicado en el **Hospital General Fresnillo**, perteneciente a los **Servicios de Salud de Zacatecas–IMSS Bienestar**.



Es importante destacar que esta noble y desinteresada actividad fue realizada por **38 estudiantes y 3 integrantes del personal administrativo** de la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud**, quienes participaron de manera voluntaria, demostrando su compromiso social y su sensibilidad ante las necesidades de la población.

La realización de esta campaña contribuye al fortalecimiento de la **responsabilidad social universitaria, la promoción de la salud**, fomentando valores de solidaridad, empatía y participación comunitaria en beneficio de la salud colectiva.

zon de quejas

Como parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos y la atención oportuna a posibles situaciones de violencia, **se llevó a cabo la colocación de un buzón de quejas por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas**, en el vestíbulo del E-3, con el propósito de brindar a la comunidad estudiantil, docente y administrativa un **mecanismo accesible, confidencial y seguro para la recepción de quejas y denuncias**, favoreciendo la atención inmediata y el seguimiento institucional correspondiente.





dad administrativa y agilidad en procesos

Durante el periodo **2024–2025**, la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud fortaleció la modernización administrativa y la agilidad en los procesos institucionales**, con el propósito de optimizar la gestión académica y administrativa, mejorar la atención a la comunidad universitaria y garantizar la eficiencia en el desarrollo de las actividades sustantivas. En este sentido, se impulsaron acciones orientadas a la mejora de la infraestructura tecnológica y administrativa, destacando el fortalecimiento de la conectividad institucional mediante la implementación del servicio de internet en el edificio E-3, lo que permitirá optimizar los procesos administrativos, académicos y de comunicación interna. Esta mejora facilitará el acceso a plataformas digitales institucionales, agilizando la gestión documental y la comunicación entre las distintas áreas académicas y administrativas.

Asimismo, se promovió la recuperación y rehabilitación de espacios académicos y administrativos, entre los que destaca la sala audiovisual ubicada en el tercer piso de la Clínica Universitaria, así como la habilitación de cubículos académicos compartidos con la Unidad Académica de Docencia Superior. Estas acciones contribuyeron a mejorar la organización del trabajo académico y administrativo, favoreciendo la eficiencia operativa.
Como parte del fortalecimiento institucional y la mejora continua de los procesos administrativos, se implementó la instalación de un buzón de quejas y sugerencias, en coordinación con organismos institucionales, con el propósito de facilitar la comunicación con la comunidad universitaria y atender de manera oportuna las necesidades y áreas de mejora identificadas.



De igual manera, la participación en convocatorias institucionales orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica permitió la adquisición y distribución de equipos de cómputo y proyectores, contribuyendo a la modernización de los procesos académicos y administrativos, así como al fortalecimiento del trabajo docente y administrativo.
Las acciones emprendidas durante el periodo que se informa permitieron consolidar procesos administrativos más eficientes, reducir tiempos de respuesta y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas institucional.
En conjunto, la modernización administrativa y la implementación de estrategias orientadas a la agilidad en los procesos contribuyeron significativamente al fortalecimiento institucional, promoviendo una gestión eficiente, ordenada y acorde con las necesidades actuales de la comunidad universitaria.
Como parte de estas acciones, se llevó a cabo la ***actualización del Manual de Puestos***, derivada de los cambios registrados en el equipo administrativo durante el periodo a informar. Esta actualización permitió redefinir funciones, responsabilidades y líneas de comunicación interna, favoreciendo una organización más eficiente y acorde con las necesidades actuales de la Unidad Académica.
Estas acciones forman parte del compromiso institucional con la mejora continua y la modernización administrativa, orientadas a fortalecer la eficiencia organizacional y garantizar una gestión transparente y eficaz en beneficio de la comunidad universitaria.

Normatividad y Órganos de Gobierno

Durante el periodo a informar, **la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud fortaleció el cumplimiento de la normatividad institucional y el funcionamiento de sus órganos de gobierno**, con el **propósito de garantizar la transparencia, la legalidad y la adecuada toma de decisiones en beneficio de la comunidad universitaria**.

En este sentido, los órganos de gobierno de la Unidad Académica mantuvieron una participación activa en la planeación, organización y seguimiento de las actividades académicas y administrativas, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad universitaria vigente. Las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el periodo permitieron atender asuntos prioritarios relacionados con la organización académica, administrativa y el desarrollo institucional.

Como parte del fortalecimiento de la normatividad institucional, se promovió la revisión y actualización de documentos administrativos y normativos, destacando la **actualización del Manual de Puestos**, derivada de los cambios registrados en el equipo administrativo. Esta acción permitió redefinir funciones y responsabilidades, fortaleciendo la estructura organizacional y facilitando la operación eficiente de las distintas áreas académicas y administrativas.

Asimismo, se fortaleció la participación de los órganos colegiados en la toma de decisiones relacionadas con la mejora de los procesos académicos, administrativos y de gestión, contribuyendo a la consolidación de un modelo de gobernanza basado en la participación, la responsabilidad y el cumplimiento normativo.

De igual manera, se dio seguimiento a la implementación de acuerdos y lineamientos institucionales emitidos por las autoridades universitarias, promoviendo la observancia de la normatividad vigente y fomentando una cultura institucional basada en la legalidad, el respeto y la rendición de cuentas.

Las acciones desarrolladas durante el periodo que se informa contribuyeron a fortalecer la organización institucional y el funcionamiento adecuado de los órganos de gobierno, garantizando la toma de decisiones oportunas y alineadas con los objetivos estratégicos de la Unidad Académica.

No.	Sesiones	Número de Reuniones	Observaciones
1	Consejo de Unidad	2	Aprobados 7 acuerdos
2	Academias	6	Actualización de programas académicos, Oncología, Inmunología, Anatomía, Embriología, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Eje Salud y Sociedad, Microbiología y parasitología, Histología e Histopatología, Bioquímica y Fisiología.
3	Internado de Pregado	4	Programación del Internado y asignación de plazas

4	Servicio Social	4	Programación del Servicio Social y asignación de plazas
5	Especialidades	5	Asuntos relacionados con Médicos Residentes y programación exámenes de grado, avances de tesis y programas académicos.
6	Gestión de la Calidad	10	Acreditaciones, actualización de planes y programas de estudio, programas académicos.
7	Defensoría Universitaria	6	Atención a problemática de alumnos-docentes , respuesta a solicitudes.
8	CDHEZ	3	Trabajo en equipo para atención a recomendaciones y respuesta a quejas

En conjunto, el fortalecimiento de la normatividad y la participación activa de los órganos de gobierno permitieron consolidar una gestión institucional eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de las metas académicas y administrativas, favoreciendo el desarrollo integral de la comunidad universitaria. Ter **Tabla 44**.

Tabla 44. Reuniones realizadas

Fuente: Información propia de la UAMH y CS



OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ALCANCE AL 2025	CUMPLIMIENTO
Fortalecer la incorporación de una cultura universitaria de inclusión, igualdad, equidad de género y derechos humanos, libre de violencia, acoso u hostigamiento sexual en la comunidad universitaria, particularmente en las funciones	Elevar el porcentaje de normatividad universitaria armonizada a la legislación en materia de derechos humanos, la igualdad y equidad de género, la no discriminación y una vida libre de violencia	30%	30%

sustantivas de docencia, investigación y extensión de la Universidad.	Incrementar los programas educativos que incorporan en su currículo contenidos de inclusión, igualdad y equidad de género, derechos humanos y violencia	80%	80%
	Realizar curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso, que integren temas de igualdad y equidad de género, masculinidades no hegemónicas, no violencia, prevención atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y no discriminación al inicio de cada ciclo escolar	100%	100%
	Implementar los modelos de inclusión y accesibilidad universal en los diseños arquitectónicos nuevos y en remodelación, con apego a la normatividad oficial mexicana	100%	100%
	Capacitar a autoridades universitarias, personal docente y administrativo en temas de equidad de género, derechos humanos, e inclusión.	60%	100%
	Contar con espacios establecidos para el cuidado del menor (lactario)	1	0%
	Capacitar al personal docente-administrativo en temas relacionados con equidad	60%	100%
	Elevar el porcentaje de Unidades Académicas con un subcomité interno de erradicación de la violencia	100%	100%

Cumplimiento de las metas propuestas en el PDI 2021-2025

EQUIDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

	Actualizar el diagnóstico situacional en la comunidad universitario al final de cada año	1	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ALCANCE AL 2025	CUMPLIMIENTO	TO
Generar políticas y programas institucionales de fomento y cuidado a la salud, así como protocolos de actuación que permitan dar respuesta oportuna e incrementar la capacidad de recuperación ante emergencias y desastres causados por fenómenos naturales o cualquier otra amenaza, además de implementar medidas eficientes en relación con la educación a distancia, e infraestructura en todos los espacios universitarios.	Incrementar las área o Unidades Académicas con gimnasios al aire libre en lugares cerrados	10%	0%	
	Operar un programa de atención a las adicciones	1	1	
	Elevar el número de universitarios beneficiados con los programas de promoción a la salud	1500	1200	
	Aumentar el porcentaje de PE con contenidos temáticos relacionados con el cuidado de la Salud	60%	100%	
	Operar un programa institucional de salud ocupacional	1	1	
	Incrementar el porcentaje de estudiantes que realizan actividad física de forma regular	20%	20%	
	Elevar el porcentaje de la comunidad universitaria satisfecha con los servicios de salud y deportivos ofertados por la universidad	70%	70%	
	Incrementar el porcentaje de personal docente capacitado en el uso de las TICs	100%	40%	
	Aumentar el porcentaje de programa de estudios con contenidos temáticos relacionados con las TICs	100%	100%	
	Conformar un comité institucional de Respuesta ante contingencias	1	1	

UNA UNIVERSIDAD SEGURA Y PROMOTORA DE LA CULTURA DE LA PAZ SALUD INTEGRAL Y PROTOCOLOS ANTE CONTINGENCIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ALCANCE AL 2025	CUMPLIMIENTO
Asegurar el funcionamiento de los órganos de gobierno y autoridades unipersonales de la Universidad, basados en la aplicación de normatividad vigente y seguimiento a los compromisos adquiridos a través de los PDI y POA, que contribuyan a lograr gobernabilidad institucional, fortalecer la identidad universitaria y el clima laboral.	Realizar foro de transformación	1	100%
	Incrementar de manera anual el subsidio ordinario para la universidad	NA	NA
	Evaluar y dar seguimiento a planes de desarrollo institucional y de las unidades académicas Cada meses	100%	100%
	Contar con unidades académicas operando bajo POA alineado a presupuesto	100%	100%
	Elevar el porcentaje de la comunidad universitaria satisfecha con el cumplimiento de las funciones de órganos colegiados y funcionarios	80%	80%
	Capacitar a funcionarios en temas de gestión y administración	70%	100%
	Realizar estudios institucionales anuales sobre clima laboral	1	1
	Contar con información sobre indicadores de calidad actualizada en el sistema en el sistema creado para ello	100%	100%

NORMATIVIDAD Y ÓRGANOS DE GOBIERNO



5. Difusión y divulgación del quehacer de la UAMH y CS

DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER DE LA UAMH Y CS

Durante el **periodo 2024–2025**, la U**nidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud** fortaleció de manera estratégica las acciones de difusión y divulgación institucional, con el propósito de visibilizar el quehacer académico, científico, social y cultural desarrollado por docentes, estudiantes y personal administrativo.
Estas acciones se orientaron a consolidar una comunicación permanente con la comunidad universitaria y la sociedad en general, promoviendo el conocimiento de las actividades sustantivas de la Unidad Académica y fortaleciendo su posicionamiento institucional. La difusión oportuna de actividades académicas, científicas y comunitarias permitió reconocer el compromiso social de la UAMH y CS y su contribución al bienestar colectivo.
En este sentido, **se impulsó la difusión sistemática de eventos académicos, cursos, talleres, congresos, jornadas de salud y actividades de vinculación social, mediante diversos medios institucionales y canales de comunicación interna y externa**. Estas acciones facilitaron el acceso a información relevante sobre las actividades realizadas por la Unidad Académica, fomentando la participación activa de la comunidad universitaria.

Asimismo, se promovió la divulgación de actividades dirigidas a la promoción de la salud y prevención de enfermedades, destacando la participación de docentes y estudiantes en eventos comunitarios y jornadas de atención a la población. Entre estas actividades sobresalen las ferias de salud, campañas informativas y acciones de educación para la salud, las cuales contribuyeron a fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad.

Durante el periodo que se informa, también se difundieron los logros académicos y científicos alcanzados por la comunidad universitaria, incluyendo la participación en congresos, seminarios, cursos y actividades académicas relevantes, lo que permitió reconocer el trabajo colaborativo y el compromiso con la formación integral de los estudiantes.

De igual manera, se fortaleció la cultura institucional mediante la difusión de actividades académicas y culturales que fomentaron la identidad universitaria y el sentido de pertenencia, destacando la participación activa de estudiantes y docentes en eventos que fortalecen la convivencia académica y el desarrollo integral.
La difusión del quehacer institucional permitió visibilizar el impacto de las actividades académicas y comunitarias realizadas por la UAMH y CS, consolidando su papel como una Unidad Académica comprometida con la excelencia educativa, la responsabilidad social y la generación de conocimiento.
En conjunto, las acciones de difusión y divulgación desarrolladas durante el periodo 2024–2025 contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la imagen institucional, favoreciendo la transparencia de las actividades realizadas y promoviendo la participación informada de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Difusión y Divulgación del Quehacer de la UAMH y CS

Con el propósito de fortalecer la visibilidad institucional y promover el conocimiento de las actividades académicas, científicas y comunitarias de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud (UAMH y CS), durante el periodo 2024–2025 se realizaron diversas acciones de difusión y divulgación, respaldadas por las siguientes evidencias:

Difusión institucional

- Difusión de la **Feria de la Salud y Actividades Deportivas Intramuros**, realizada el 25 de septiembre de 2024, organizada por docentes de las Unidades Didácticas Integradoras (UDIs) de Salud Pública y Medicina Comunitaria, con la participación de alumnos de 2°, 6° y 10° semestre.
- Publicación y difusión de actividades académicas y comunitarias realizadas por estudiantes y docentes a través de medios institucionales y plataformas digitales.
- Difusión de las actividades realizadas durante los cursos de inducción dirigidos a alumnos de nuevo ingreso, Internado de Pregrado y Servicio Social.
- Difusión de la participación institucional en actividades orientadas a la prevención y atención de la violencia de género, en colaboración con la Coordinación de Equidad de Género de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Difusión institucional sobre la instalación del **buzón de quejas y sugerencias**, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), como estrategia de fortalecimiento institucional.

- Difusión de la recuperación y rehabilitación de espacios académicos, incluyendo la sala audiovisual del tercer piso de la Clínica Universitaria y cubículos académicos compartidos con la Unidad Académica de Docencia Superior.
- Difusión de la inauguración de la **Biblioteca de la Maestría en Ciencias de la Salud**, destacando el fortalecimiento del acervo bibliográfico y recursos académicos disponibles.
- Difusión de la mejora en la conectividad institucional mediante la implementación del servicio de internet en el edificio E-3.
- Difusión de la participación institucional en la convocatoria **U079**, mediante la cual se entregaron equipos de cómputo y proyectores para fortalecer la infraestructura académica.
- Difusión de actividades académicas realizadas por la Maestría en Ciencias de la Salud, incluyendo eventos culturales como la conmemoración del Día de Muertos.
- Difusión de la invitación por parte del DIF Estatal a los honores a la bandera en la plaza bicentenario, con la asistencia de un grupo de la Licenciatuara de Médico General y la Secretaria Académica, la Dra. Elda Araceli García Mayorga.

Divulgación académica y comunitaria

- Difusión de la participación de estudiantes en la **78ª Reunión Anual de Salud Pública**, como parte de los requisitos académicos para titulación.
- Difusión de conferencias magistrales y actividades académicas desarrolladas en el marco de las **Cátedras Internacionales de Investigación en Medicina Molecular 2024–2025**.
- Difusión de cursos, talleres y actividades académicas orientadas a la mejora de la calidad de la educación médica.
- Difusión de reuniones académicas y supervisiones realizadas en hospitales sede de las especialidades médicas avaladas por la UAMH y CS.
- Difusión de actividades relacionadas con la internacionalización de la educación y colaboración académica.
- Difusión de actividades académicas desarrolladas por las licenciaturas y programas de posgrado.
- Difusión de actividades realizadas por la Maestría en Ciencias de la Salud orientadas a la formación integral de los estudiantes.

Difusión en actividades de promoción de la salud

- Difusión de campañas de promoción de la salud dirigidas a la comunidad universitaria.
- Difusión de actividades comunitarias desarrolladas en el marco de las UDIs de Salud Pública y Medicina Comunitaria.

- Difusión de actividades educativas orientadas a la prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables.
- Difusión de la participación de estudiantes y docentes en actividades de atención comunitaria.



A través de la radio institucional, se contó con el programa **"Un Cafecito de Medicina"**, conducido por la **Dra. Graciela Guel Alvarado**, Coordinadora de Educación Médica Continua, en el cual se abordaron diversos temas de interés médico y de promoción de la salud. Este espacio radiofónico contó con la participación de profesionales de la salud, quienes compartieron conocimientos y experiencias dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a la población en general. Mediante este programa, se promovió la divulgación del conocimiento médico y la educación en salud, contribuyendo al fortalecimiento del vínculo entre la Unidad Académica y la sociedad, así como a la difusión del quehacer académico y profesional de la comunidad de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.

Difusión de logros institucionales

- Difusión de la participación de docentes y estudiantes en eventos académicos y científicos nacionales e internacionales.
- Difusión de la producción académica y científica generada por docentes e investigadores de la Unidad Académica.
- Difusión de logros académicos institucionales y fortalecimiento de programas educativos.
- Difusión de actividades orientadas al fortalecimiento de la identidad universitaria y sentido de pertenencia.

de agosto del 2025

Difusión y divulgación del quehacer institucional

Durante el **periodo 2024 –2025** , la **Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud realizó** diversas **acciones de difusión y divulgación de sus actividades académicas, científicas y comunitarias** , mediante el **uso de plataformas digitales institucionales, redes sociales, carteles informativos e invitaciones electrónicas** .

A través de estos medios se promovieron eventos académicos, ferias de salud, cursos de inducción, actividades deportivas intramuros y campañas de promoción de la salud, permitiendo visibilizar el trabajo realizado por docentes y estudiantes.

Las **plataformas digitales** por las cuales se realizaronla **difusión y divulgación** de las actividades fueron en **Facebook:** Noti-Medicina, la página web de UAMH y CS, asi como de **instagram** .

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la comunicación institucional, al incremento de la participación universitaria y al posicionamiento de la Unidad Académica ante la comunidad universitaria y la sociedad.





















Otras actividades de la UAMH y CS

Durante el periodo 2024–2025, la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud promovió diversas actividades orientadas a fortalecer la integración multidisciplinaria, la convivencia institucional y el sentido de pertenencia entre docentes, estudiantes y personal administrativo, favoreciendo el trabajo colaborativo entre los distintos sectores que conforman la comunidad universitaria.

Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo los **festejos navideños institucionales** , dirigidos a docentes, personal administrativo y estudiantes, los cuales incluyeron la realización de un desayuno institucional que permitió fortalecer la convivencia y el reconocimiento al trabajo realizado durante el año. Asimismo, se organizaron actividades dirigidas a los estudiantes, entre las que destacaron una verbena navideña, la interpretación de villancicos y una callejoneada, promoviendo la participación activa y el fortalecimiento de la identidad universitaria.

En el caso del personal docente, durante los festejos navideños se realizaron rifas de becas para la asistencia a congresos académicos, contribuyendo al fortalecimiento de la actualización profesional y al reconocimiento del compromiso académico.
De igual manera, se realizaron actividades conmemorativas dirigidas al personal administrativo y docente, entre las que destacan el **desayuno conmemorativa por el Día de la Madre**, dirigida a las trabajadoras de la Unidad Académica, así como la **comida conmemorativa por el Día del Maestro**, reconociendo la labor educativa y el compromiso del personal docente.
Asimismo, se promovieron actividades organizadas por los clubes estudiantiles con motivo del **Día del Estudiante**, las cuales fomentaron la participación activa de los alumnos y fortalecieron los espacios de convivencia académica y cultural.
Durante este periodo también se realizaron eventos institucionales de reconocimiento y conmemoración, destacando el **evento de jubilación del Sr. César Reyes**, chofer de la UAMH y CS en el cual se reconoció su trayectoria laboral y contribución al desarrollo institucional. Asimismo, se celebró el **50 aniversario de la Clínica Universitaria**, evento significativo que permitió reconocer la historia, trayectoria y aportaciones de esta institución en la formación de profesionales de la salud y en la atención a la comunidad.
Como parte del cierre del periodo administrativo, se llevó a cabo una **comida de fin de administración**, dirigida al equipo de trabajo y personal administrativo, en reconocimiento a su esfuerzo y colaboración durante el desarrollo de las actividades institucionales.
En conjunto, estas actividades contribuyeron al fortalecimiento del trabajo colaborativo, la integración institucional y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria, favoreciendo un ambiente de respeto, reconocimiento y convivencia entre los distintos sectores que integran la Unidad Académica.


















PARRILLA



6. LOGROS DE LA UAMHYCS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2021–2025

ogros de la UAMH y CS durante la Administración 2021–2025

Durante el periodo **2021–2025**, la Unidad Académica consolidó avances significativos en materia académica, administrativa, de infraestructura y vinculación institucional, destacando los siguientes logros:

- **Reconocimiento al desempeño académico estudiantil**, reflejado en la obtención de resultados sobresalientes por parte de los alumnos en el **Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL)**.

- **Incremento en el número de docentes reconocidos** en el **Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)** y en el **Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)**, fortaleciendo la calidad académica y la producción científica institucional.

- **Fortalecimiento y crecimiento de los Cuerpos Académicos**, consolidando líneas de generación y aplicación del conocimiento y promoviendo el trabajo colaborativo entre docentes investigadores.

- **Consolidación de la calidad educativa**, mediante la acreditación del programa académico por los **CIEES** por un periodo de cinco años, así como la obtención, por primera vez, de la **Opinión Técnico Académica (OTA)** con vigencia de cinco años, reafirmando el compromiso con la excelencia académica.

- **Fortalecimiento de los programas de posgrado**, destacando que la **Maestría en Salud Pública con Especialidad en Ciencias de la Salud** y el **Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular** se encuentran incorporados en el **Sistema Nacional de Posgrados**, garantizando estándares de calidad y pertinencia académica.

- **Fortalecimiento de la infraestructura académica y administrativa**, mediante la construcción,

recuperación y rehabilitación de espacios físicos destinados al desarrollo de actividades docentes y administrativas. Entre las acciones más relevantes destacan la **construcción de tres aulas en el Campus Fresnillo**, la **habilitación de la cafetería del edificio E-3**, la **gestión y recuperación de la sala audiovisual ubicada en el tercer piso de la Clínica Universitaria**, compartida con la Unidad Académica de Docencia, así como la **habilitación de cubículos académicos**. Asimismo, se realizó la **rehabilitación de las áreas Administrativas en el edificio E-1 y E-3**, la **Sala de Directores**, la **Sala de Estudio**, el **Consultorio Médico** y el **Comedor de los trabajadores**, además de la **rehabilitación de cubículos académicos en el edificio E-3** y de los **servicios sanitarios en la Clínica Universitaria**, acciones que permitieron mejorar las condiciones de infraestructura y funcionalidad institucional.

- **Fortalecimiento de la conectividad institucional**, mediante la mejora del servicio de internet en el **edificio E-3**, favoreciendo el acceso a recursos digitales y plataformas académicas.

- **Obtención de equipo tecnológico**, incluyendo equipos de cómputo y proyectores a través de la **Convocatoria U079**, fortaleciendo la infraestructura educativa y tecnológica.

- **Inauguración de la Biblioteca de la Maestría en Ciencias de la Salud**, ampliando el acceso a fuentes bibliográficas especializadas y fortaleciendo la formación académica y científica de los estudiantes.

- **Actualización del Manual de Organización, Organigrama y Manuel de Puestos**, contribuyendo a la mejora de los procesos administrativos y a la claridad en la organización institucional.

- **Implementación del buzón institucional de quejas y sugerencias**, fortaleciendo los mecanismos de comunicación, transparencia y mejora continua.

- **Garantía de procesos transparentes en la admisión de estudiantes**, realizados bajo fe notarial, asegurando equidad, legalidad y confianza en los procedimientos institucionales.

- **Fortalecimiento de los convenios interinstitucionales**, promoviendo la colaboración académica, científica y social con diversas instituciones.

- **Conmemoración del 50 aniversario de la Clínica Universitaria**, destacando su trayectoria y aportación a la formación de profesionales de la salud y a la atención médica de la población.

- **Fortalecimiento de la difusión institucional**, mediante el uso estratégico de medios oficiales y radio, ampliando el alcance del quehacer académico, científico y social de la Unidad Académica.

Los logros alcanzados durante el periodo **2021–2025** reflejan el compromiso institucional con la **excelencia académica, la mejora continua y la formación integral de profesionales de la salud**. El fortalecimiento de la infraestructura, el crecimiento de la planta docente, la consolidación de los programas educativos y de posgrado, así como la implementación de procesos transparentes y el impulso a la vinculación interinstitucional, han contribuido de manera significativa al posicionamiento y reconocimiento de la Unidad Académica. Estos avances constituyen una base sólida para continuar promoviendo la calidad educativa, la investigación científica y el compromiso social, en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad a la que se sirve.





Expreso mi profundo agradecimiento a la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud por brindarme la oportunidad de trabajar en favor de su crecimiento y consolidación, siendo un honor formar parte de su historia y de los logros alcanzados durante este periodo

Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo

Directora del la UAMH y CS
2021-2025



MENSAJE FINAL

Al concluir el periodo de administración 2021–2025, expreso mi más profundo reconocimiento y gratitud a la comunidad de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, por la confianza depositada, el compromiso permanente y el trabajo colaborativo que hicieron posible avanzar con responsabilidad y visión en el fortalecimiento de nuestra institución.

Los logros alcanzados durante estos años son el resultado del esfuerzo conjunto de docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes, con vocación, profesionalismo y sentido de pertenencia, contribuyeron de manera decidida a consolidar proyectos académicos, fortalecer la infraestructura institucional, impulsar la calidad educativa y reafirmar nuestro compromiso con la formación de profesionales de la salud con excelencia académica y profundo sentido humano.

Servir a esta noble Unidad Académica ha sido un alto honor y una responsabilidad asumida con respeto, entrega y convicción. Hoy, al cerrar esta etapa, prevalece la satisfacción de haber trabajado con dedicación y honestidad, sumando voluntades y construyendo, junto a esta gran comunidad universitaria, bases firmes que fortalecen el presente y proyectan con esperanza el futuro de nuestra institución.

Con profundo orgullo y gratitud, confío en que los avances logrados durante este periodo continuarán consolidándose en los años venideros, permitiendo que la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud siga distinguiéndose por su calidad académica, su compromiso social y su contribución permanente al bienestar de la sociedad.

Mi más sincero agradecimiento por la confianza, el apoyo y la invaluable oportunidad de servir a esta querida Unidad Académica, cuyo crecimiento y fortalecimiento seguirán siendo motivo de orgullo y compromiso para todos quienes formamos parte de ella.

"Con responsabilidad, vocación y trabajo compartido, dejamos cimientos firmes para el crecimiento y la grandeza de nuestra institución."

ATENTAMENTE

Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo

Directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud 2021-2025

19 de agosto del 2025


UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA HUMANA
Y CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
FRANCISCO GARCIA SALINAS
Informe
de actividades
Dra. Rosa Martha
Covarrubias Carrillo
Directora de la Unidad Académica de Medicina
Humana y Ciencias de la Salud


FACULTAD DE
MEDICINA HUMANA
Medicina
Humana